

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**PROGRAMA ACADÉMICO DE
PSICOLOGÍA**

**RECTOR
EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA**

**VICERRECTOR DE DOCENCIA
GILBERTO PANESSO ARANGO**

**DECANA
LILIANA YADIRA MARTÍNEZ PARRA**

**PREPARADO POR:
MOIRA ISABEL LEMOS
LISSY ALVAREZ DEL PINO RICARD
SHESTER ANDRÉS GARCÍA
SANDRA TABORDA HOYOS**

**ASESORES
PhD HAROLD ROMAÑA MENA
PhD LUCY MARISOL RENTERÍA MENA**

QUIBDÓ – CHOCÓ

18 de enero de 2018



CONTENIDO

	Página.
RESUMEN DE DATOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO	10
I. ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL	11
1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD	11
2. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	11
3. VISIÓN INSTITUCIONAL	11
4. VALORES INSTITUCIONALES.....	12
5. PERFIL DEL EGRESADO DE LA UTCH.....	14
6. FACULTADES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS	15
7. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	16
II CONDICIONES DEL PROGRAMA	16
1. DENOMINACIÓN.....	16
1.1 Articulación y coherencia entre la denominación y su correspondencia con los contenidos curriculares.....	17
1.2 Marco legal en el que se inscribe el programa	18
1.2.1 Marco legal a nivel nacional	19
1.2.2 Reglamentación Interna	19
2. JUSTIFICACIÓN.....	19
2.1 El estado de la educación y de la profesión en el campo del programa, en los ámbitos nacional e internacional.....	27
2.1.1 En el nivel nacional	27
2.1.2 En el nivel internacional.....	30
2.2 Necesidades de formación en el campo de la profesión según referentes y observatorios laborales regionales y nacionales.....	33
2.2.1 Ámbito local y regional	33
2.3 Las características que identifican el programa académico y que constituyen su particularidad	35
3. CONTENIDOS CURRICULARES	37



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

3.1	Fundamentación teórica del programa.....	37
3.1.1.	Fundamento psicológico del programa.....	56
3.1.2.	Fundamento Epistemológico e investigativo del programa.....	57
3.1.3.	Fundamento ético del programa.....	59
3.1.4.	Fundamento antropológico y sociológico del programa.....	60
3.2.	Propósitos de formación del programa las competencias y los perfiles definidos.....	62
3.2.3.	Objetivos del programa.....	63
3.2.4.	Perfil de ingreso.....	64
3.2.5.	Competencias a desarrollar por el programa.....	64
3.2.6.	Perfiles de formación.....	69
3.2.6.1.	Perfil profesional.....	69
3.2.6.2.	Perfil ocupacional.....	70
3.3.	Plan de estudio.....	71
3.3.3.	Estructuración por campos de formación.....	72
3.3.4.	Plan de estudios coherente con las competencias.....	77
3.4.	Componente de interdisciplinariedad del programa.....	82
3.5.	Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.....	84
3.6.	El modelo pedagógico.....	86
3.6.3.	Lineamientos pedagógicos y didácticos del programa.....	88
3.7.	Las estrategias que apuntan al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma del programa.....	96
4.	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	97
4.1.	Planeación docente (planeación académica).....	98
4.2.	La guía programática.....	98
4.2.3.	Programa de referencia (Proyecto Institucional).....	99
4.2.4.	Programa analítico (proyecto de docencia).....	99
4.2.5.	Programa sintético (plan del estudiante).....	99



5.	INVESTIGACIÓN	104
5.1.	Formación investigativa de los estudiantes, los procesos de investigación y de creación.....	104
5.2.	La investigación articulada con el ejercicio del quehacer profesional.	106
5.3.	Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Formación Investigativa de los Estudiantes.	107
5.4.	Financiación de la investigación en el programa de psicología	108
5.5.	Política institucional para la investigación.....	109
5.6.	Proyectos de investigación realizados y en marcha que impactan este programa académico	110
6.	RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	110
6.1.	La vinculación con el sector productivo, según la naturaleza del programa.	111
6.2.	El trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse	111
6.3.	El desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad.....	113
6.4.	Internacional.	115
7.	PERSONAL DOCENTE	116
7.1.	Estructura de la organización docente	116
7.2.	Profesores con titulación académica acorde con la naturaleza del programa....	117
7.3.	Un plan de vinculación de docentes de acuerdo con la propuesta presentada, que incluya perfiles, funciones y tipo de vinculación	118
7.4.	Un plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión	118
7.5.	Existencia y aplicación de un estatuto o reglamento docente.....	119
8.	MEDIOS EDUCATIVOS.....	119
8.1.	Recursos bibliográficos y de hemeroteca.....	119
8.2.	Bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad.....	121
8.3.	Escenarios de simulación virtual de experimentación y práctica	121



8.4.	Convenios interbibliotecarios con instituciones de educación superior o entidades privadas.....	121
8.5.	Recursos informáticos y de interconectividad.....	123
8.6.	Sistemas de información y licenciamiento	123
9.	INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	124
9.1.	Descripción de la ciudadela universitaria	124
9.2.	Servicios del sector:	124
9.3.	Edificaciones de la ciudadela.	124
III EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE CARÁCTER INSTITUCIONAL..... 126		
1.	MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	126
1.1	Consideraciones que sustentan los mecanismos de selección y evaluación de estudiantes	127
2.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.....	129
2.1	Estructura organizativa.....	129
2.2	Sistemas de gestión información y de mecanismos que permitan ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los contenidos curriculares, de las experiencias investigativas y de los diferentes servicios y recursos.....	132
2.2.1	Funciones de las comunicaciones en las instituciones de educación superior (ies)	132
2.2.2	Función de información	132
2.2.3	Función de comunicación.....	133
2.2.4	Compromiso con la comunicación pública.....	134
2.2.5	Compromiso con la comunicación organizacional	134
2.2.6	Compromiso de confidencialidad	135
2.2.7	Compromiso con la circulación y divulgación de la información	135
2.2.8	• Conectividad con el Ministerio de Educación Nacional	135
3.	AUTOEVALUACIÓN	135



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

4. PROGRAMA DE EGRESADOS	136
5. BIENESTAR UNIVERSITARIO	139
Política institucional para el fortalecimiento del bienestar universitario	139
6. RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES	141



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Datos del programa académico	10
Tabla 2. Facultades y programas.....	15
Tabla 3. Oferta educativa del programa de psicología.....	29
Tabla 4. Tendencia a nivel internacional formar psicólogos.....	33
Tabla 5. Estructura del plan de estudios del programa académico de psicología	78
Tabla 6. Tiempo de organización de las actividades académicas de los estudiantes del programa de Psicología.	100
Tabla 7. Disponibilidad de profesores que fomentan la investigación.....	108
Tabla 8. Asignación presupuestal de proyectos.....	110
Tabla 9. Listado de convenios internacionales.....	115
Tabla 10. Listado de Profesores del Programa de Psicología Vinculados a la Universidad Tecnológica del Chocó.....	117
Tabla 11. Registros bibliográficos relacionados con el programa de psicología.	120
Tabla 12. Lista de convenios interbibliotecarios con IES o entidades privadas	121
Tabla 13. Sistemas de información	123
Tabla 14. Estado de la infraestructura	124
Tabla 15. Infraestructura física de la Universidad Tecnológica del Chocó.....	124
Tabla 16. Infraestructura física con fotografía.....	125
Tabla 17. Presupuesto del programa de psicología	142
Tabla 18. Ingresos de matrícula y otros conceptos académicos. Rentas propias 2016.....	143
Tabla 19. Proyección de ingresos y gastos 2016.....	143



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Retos del marco del plan de desarrollo 2013 - 2023.....	14
Figura 2. Modelo pedagógico.....	87
Figura 3. Enfoque didáctico	88
Figura 4. Modelo general de evaluación institucional.....	126
Figura 5. Flujograma del proceso de matrícula en la UTCH	128
Figura 6. Estructura orgánica de la UTCH	129
Figura 7. Organigrama funciona de la facultad	131
Figura 8. Suprasistema académico y subsistema de autoevaluación	136



PRESENTACIÓN

El programa de Psicología es un programa de formación e instrucción académica que se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” y tiene como objetivo principal: Brindar a los futuros profesionales de la Psicología una formación integral que contribuya a comprender y a abordar problemáticas relevantes en salud mental, haciendo un uso crítico de las herramientas técnicas y científicas que proporciona la psicología.

El presente documento, de manera objetiva, describe los propósitos de la misión y visión institucional y hace clara referencia a la articulación del plan curricular con los perfiles, propósitos y competencias a desarrollar en los futuros profesionales de la psicología. En ese orden de idea, se describen los aspectos exigidos en el decreto 1075 del 2015 con respecto a las condiciones de calidad del programas.

EDUARDO ANTONIO GARCÍA VEGA
Rector



RESUMEN DE DATOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Tabla 1. Datos del programa académico

Información del programa – PRIMERA PARTE				
ORIGEN DEL PROGRAMA (Marque con una X)	Nuevo	X	Modificación	
	Renovación		Ampliar Cobertura	
INSTITUCIÓN	Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"			
NOMBRE DEL PROGRAMA	Psicología			
TÍTULO QUE OTORGA	Psicólogo			
UBICACIÓN DEL PROGRAMA	Sede principal Municipio de Quibdó.			
¿Extensión de un programa acreditado?:	No	(Marque si el programa es extensión de un programa acreditado de alta calidad)		
NIVEL ACADÉMICO DEL PROGRAMA (Marque con una X)	Técnica Profesional		Tecnología	
	Especialización Técnica		Especialización Tecnológica	
	Universitaria	X	Especialización	
	Maestría		Doctorado	
NORMA INTERNA DE CREACION (Marque con una X)	Acuerdo	X	Resolución	
	Acta		Convenio	
	Otro () Cual?			
NÚMERO DE NORMA	006			
FECHA DE LA NORMA	21 de diciembre de 2015			
INSTANCIA QUE LO ESPIDE (Marque con una X)	Consejo Directivo		Consejo Superior	X
	Consejo Académico		Comité Académico	
	Sala General		Rectoría	
	Otro () Cual?			
METODOLOGÍA (Marque con una X)	Presencial	X	A Distancia	
	Virtual			
CICLOS PROPEDÉUTICOS (Marque con una X)	Porcentaje de inclusión de tecnología:		30	%
	Ninguno	X	Técnico – Tecnológico	
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Tecnológico	-	Técnico – Tecnológico	-
	Universitario		Universitario	
NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO	Clínico y social			
DURACIÓN ESTIMADA DEL PROGRAMA (Marque con una X)	CANTIDAD	Semestres	10	Periodos
		Trimestres		Cuatrimetres
	Otro () Cual?			
	PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN (Marque con una X)	Semestral	X	Bimestral
Trimestral			Cuatrimetres	
Otro () Cual?				
OBSERVACIONES:				
Información del programa – SEGUNDA PARTE				
DIRECCIÓN	CIUDADELA UNIVERSITARIA, BARRIO MEDRANO			
TELÉFONO	6726565			
FAX	6710172			
APARTADO AÉREO	292B/Nicolás Medrano			
E-MAIL	cotactenos@utch.edu.co			
FECHA REGISTRO SISTEMA				
NÚMERO DE CREDITOS	161			
NÚMERO DE ESTUDIANTES	45			
VALOR DE LA MATRICULA	2SLMV			
EL PROGRAMA ESTÁ ADSCRITO A:	Facultad	X	Departamento	
	Escuela		Instituto	
	Otro () Cual?			
Información del programa – CONVENIOS				
EL PROGRAMA SE DESARROLLARÁ EN CONVENIO (Marque con una X)	SI		NO	X
Información del programa – AMPLIACIÓN DE COBERTURA				
SOLICITA AMPLIACIÓN DE COBERTURA (Marque con una X)	SI	X	NO	
PROGRAMA OFRECIDO EN CERES (Marque con una X)	SI		NO	X



I. ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL

1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Tecnológica del Chocó fue creada como Instituto Politécnico Universitario “Diego Luis Córdoba” mediante la Ley 38 de 1968, en honor al Doctor Diego Luis Córdoba, quien fue un defensor de los derechos de las negritudes y en especial de la educación en todos los niveles. En marzo de 1972, inició sus actividades académicas con 206 estudiantes que se matricularon en 6 programas, así: Licenciatura en Idiomas, Matemáticas y Física, Ciencias Sociales y Económicas, Química y Biología, Psicopedagogía y Administración Educativa, y Tecnología en Administración de Empresas.

Posteriormente, mediante la Ley 7ª de 1975, se cambió el nombre de Instituto Politécnico Universitario por el de Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, situación que le permitió abrirse nuevos espacios en planeamiento y funcionamiento de nuevos programas académicos.

En 1992, con la expedición de la Ley 30, al consagrarse la autonomía universitaria; mediante la Resolución N° 3274 de Junio 25 de 1993 se logró el reconocimiento como universidad, lo cual le permitió en Febrero de 1994, elegir por primera vez su rector por la vía democrática, al igual que se le permitió la profesionalización de las carreras tecnológicas.

La Universidad Diego Luis Córdoba, tiene su domicilio en la capital del departamento del Chocó, ciudad de Quibdó, en cuyo campus, sus instalaciones se extienden hasta un área de 4.6 hectáreas, cuentan con centros en Istmina, Bahía Solano, Medio San Juan, extiende sus servicios educativos a la mayor parte de los municipios del Departamento del Chocó con 8 facultades, 25 programas académicos en los niveles técnico, tecnológico, profesional y de postgrado.

En su definición y naturaleza jurídica, la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía consagrada en el artículo 69 de la Constitución Nacional y la Ley 30 de 1992, bajo la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Nuestra alma máter, la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” forma talento humano para el ejercicio técnico, tecnológico y científico profesional, desde una comprensión de nuestra diversidad natural y cultural de cara a los retos del mundo contemporáneo, vindicando su tradicional posición ante la nación colombiana aportando profesionales de alta calidad comprometidos con su región, su nación y el mundo.

3. VISIÓN INSTITUCIONAL

En el 2023 La Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” espera verse como una institución de la post-modernidad, apropiada de los retos que le impone el desarrollo integral de las personas que forma, el entorno social, las



contingencias de la dinámica del cambio y la comprensión de la riqueza ecológica del entorno para garantizar condiciones humanas con un alto sentido de calidad.

4. VALORES INSTITUCIONALES

Valores son las formas de ser y de actuar de las personas, que son altamente deseables como atributos o cualidades propios y de los demás, porque posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana. Los valores éticos que orientan el actuar de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” son:

Liderazgo. Comprendido como la capacidad de influir sobre otros e incentivarlos a trabajar para el logro de un objetivo común, atrayendo nuevos actores alrededor de dicha causa y coordinando los esfuerzos y capacidades de todos para maximizar el resultado. En virtud del liderazgo no se necesita ejercer el poder y la autoridad para motivar el cumplimiento de los compromisos, se logra que cada uno actúe por convicción propia.

En la Universidad Tecnológica del Chocó el liderazgo es un valor que se cultiva a todo nivel: como institución en la medida que se tiene poder de convocatoria frente a otras universidades y entidades públicas y privadas; entre los directivos y docentes en cuanto ejercen una influencia efectiva y favorable sobre sus equipos de trabajo y estudiantes respectivamente, y entre los estudiantes en la medida que se forman personas capaces de abanderar el cambio en sus comunidades.

Compromiso. Compromiso es la disposición para asumir como propios los objetivos de la Universidad; es la capacidad de alinearse con sus proyectos y propósitos.

Transparencia. La transparencia como valor corporativo se orienta a la formación del liderazgo y compromiso ético en todos los miembros de la comunidad y a la adopción de los valores y principios institucionales como orientadores permanentes de sus actos. Es la actitud para hacer públicas las actuaciones y sus resultados.

Honestidad. La honestidad es un valor que se asume en la Universidad, en virtud del cual las personas que la integran actúan con pudor, decoro y



recato; sinceridad y congruencia en el pensar y el hacer, sin hacer daño a nadie, y teniendo especial cuidado en el manejo de los recursos encomendados.

Responsabilidad. En desarrollo de este valor, la comunidad universitaria se obliga a buscar el cumplimiento de los fines de la misma, a vigilar la correcta ejecución de los planes, programas, proyectos y procesos y a proteger los derechos de la Institución y cada uno de sus miembros.

Respeto. En la Universidad Tecnológica del Chocó, se reconoce el derecho de cada persona a tener actuaciones según sus propias convicciones y sentimientos, dentro del marco de la ley. El trato a los demás es amable y digno; se escuchan y consideran las sugerencias de los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Cada persona profesará el respeto por sí mismo, por los demás, por sus roles en la comunidad educativa, por el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, las normas y conductas personales y sociales que impone la naturaleza humana, la Institución y la sociedad.

Equidad. En la Universidad Tecnológica de Chocó Diego Luis Córdoba se trabaja para toda la ciudadanía; para que todas y todos las habitantes del Chocó, de Colombia y el mundo puedan acceder a los programas académicos, a las acciones y servicios de la Universidad, sin discriminación alguna y conforme a sus derechos.

Identidad. Estudiantes, docentes, y administrativos, de la Universidad asumirán la biodiversidad eco sistémico, la cultura, la etnoeducación y la pluriculturalidad como elementos fundamentales y esenciales en su comprensión y asimilación del contexto al cual velarán por mejorar y transformar.

Democracia. Esta Alma Mater promueve, genera y desarrolla procesos de participación igualitaria, retroalimentación, información y divulgación con los diferentes sectores de la comunidad, amparada en la diversidad ideológica. Promueve la participación como una condición indispensable para consolidar el trabajo mancomunado entre sus diferentes actores.



Pertinencia. La comunidad educativa de la Universidad Tecnológica del Chocó, tiene conciencia colectiva de ser proactiva a las dificultades y demandas del medio y actúa con racionalidad y empeño en el uso de sus propios recursos a través de los programas académicos, acciones y servicios que ofrece.

Persistencia. Las personas que integran la Universidad Tecnológica del Chocó trabajaran con tesón y firmeza para lograr el éxito a pesar de cualquier circunstancia u obstáculo que se encuentre en su camino.

En el marco del Plan de Desarrollo 2013 – 2023, se establecen los siguientes retos ilustrados en la figura 1:

Figura 1. Retos del marco del plan de desarrollo 2013 - 2023



Fuente. Elaboración propia

5. PERFIL DEL EGRESADO DE LA UTCH

Contribuir a la formación integral de profesionales que puedan aportar, desde su disciplina, a la solución de problemas de la sociedad con responsabilidad y sensibilidad social, en este sentido, los propósitos institucionales están enfocados hacia el desarrollo de competencias que permitan al egresado desenvolverse en cualquier ámbito, potenciando las siguientes competencias:

- Comprensión del contexto intercultural en el que interactúa, con manejo en los aspectos ambiental, social, económico y político.



- Análisis los principios generales de la profesión, que articulan los conceptos, teorías y leyes de las ciencias.
- Desarrollo de competencias investigativas en su área de formación.
- Uso de las tendencias y avances tecnológicos, en su ejercicio profesional
- Capacidad de integrarse a un grupo, aceptando y cumpliendo sus normas.
- Garantizar la integración de las competencias requeridas en el área de conocimiento y el ciclo específico correspondiente, que forma para un desempeño profesional determinado en el sector productivo.
- Desarrollar los diferentes saberes indispensables para un desempeño profesional competente, tales como: *“conceptos y principios científico-técnicos; saberes técnicos (reglas de acción, normas, criterios, secuencia de acciones y operaciones) y saberes prácticos o de la experiencia, que no derivan de teorías”*.

6. FACULTADES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

La institución, contempla en su estructura orgánica, ocho facultades y 21 programas académicos que se relacionan a continuación:

Tabla 2. Facultades y programas

FACULTADES	PROGRAMAS
ARTES	Arquitectura.
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	Contaduría Administración de empresa Tecnología en Hotelería y Turismo
CIENCIAS NATURALES	Biología. Maestría en Biología
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	Derecho.
EDUCACIÓN	Licenciatura en Lingüística y literatura Licenciatura en Inglés y francés Licenciatura en Recreación y deportes Licenciatura en Pedagogía infantil Licenciatura en Matemática Licenciatura en Química y Biología Licenciatura en Ciencias sociales Licenciatura en Música y Danzas Especialización en informática educativa Maestría en Ciencias de la Educación
INGENIERÍA	Ingeniería Ambiental. Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Civil. Ingeniería Teleinformática. Tecnología en Gestión Minero Ambiental. Técnico en Minería y Medio Ambiente.
CIENCIAS DE LA SALUD	Enfermería.
CIENCIAS SOCIALES	Trabajo Social

Fuente. Elaboración propia



7. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Siendo el programa de Psicología un programa nuevo en la oferta educativa de la Universidad Tecnológica del Chocó, se realizó el estudio de factibilidad (ver anexo No 1) con las variables e indicadores que permitieran encontrar la pertinencia de dicho programa en la región de manera que la universidad siga contribuyendo al desarrollo de la región.

II CONDICIONES DEL PROGRAMA

1. DENOMINACIÓN

La denominación del programa se derivó de lo planteado en el Artículo 1 de la Ley 1090 de septiembre 6 del año 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, en dicho apartado se reconoce el concepto de Psicología y se le da un carácter de ciencia fundamentada en la investigación.

El programa de Psicología que oferta la Universidad Tecnológica del Chocó, tiene como propósito formar profesionales capaces de aplicar principios, modelos y teorías de la psicología en el abordaje e interpretación del comportamiento de individuos y grupos. Participar e integrarse en equipos disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios, proponiendo soluciones desde su disciplina y conocimiento a problemas de comportamiento de individuos o grupos. Diseñar o utilizar efectivamente los procesos e instrumentos de evaluación y diagnóstico con pensamiento crítico y ética profesional en problemas de comportamiento individual y grupal. Intervenir, participar y proponer soluciones desde la psicología a problemas individuales o grupales en los diversos campos de acción profesional con énfasis en el abordaje clínico y social, en la prevención de la enfermedad, la promoción de salud y bienestar, mostrando respeto por las diferencias sociales y étnicas regionales, fomentando su conocimiento, desarrollo y la preservación de la diversidad cultural existente. Investigar y mantener un pensamiento crítico que le permita abordar nuevos problemas, aplicando métodos de investigación, de análisis y síntesis sobre cualquier tipo de problema disciplinar o profesional de la psicología, en cualquier parte del contexto colombiano, principalmente en el



contexto del desarrollo del pacífico colombiano, actuando siempre con rectitud y ética.

1.1 Articulación y coherencia entre la denominación y su correspondencia con los contenidos curriculares

La psicología como ciencia del conocimiento, la psicología social, la psicología organizacional, la psicología educativa serán aspectos que articulados y relacionados llenarán de contenidos curriculares al programa en la medida que estos contienen inicialmente elementos de formación básica general que son propios de la psicología como lo son el grupo de cursos socio – humanísticos, los cuales fundamentan la condición subjetiva de lo humano inscrita en las diversas Instituciones que contextualizan la realidad social y por ende la generalidad de los fenómenos sociales. Las reflexiones de los desarrollos históricos, las consideraciones filosóficas en cuanto a explicaciones ontológicas y epistemológicas se constituyen en bases significativas para el conocimiento de los antecedentes del origen y desarrollo de la disciplina psicológica. La formación básica igualmente contempla la identificación, el discernimiento y estudio del conjunto de procesos psicológicos generales que sustentan la estructura de lo humano.

Los contenidos que relacionan lo específico de la disciplina, le imprimen carácter de formación en lo profesional, en tanto, se abordan las teorías, conceptos, métodos, técnicas e instrumentos de los diferentes campos de la Psicología. En el caso particular de la Universidad Tecnológica del Chocó, se hace énfasis en lo clínico, cuya práctica se basa en la psicología transpersonal, no obstante, la aplicación de dichas bases teóricas y prácticas en los campos de lo educativo y social comunitario.

El programa se desarrollará con 161 créditos académicos, de los cuales el campo disciplinar cuenta con 78 créditos que corresponden al 48.45% para el desarrollo de las competencias del futuro profesional. El campo investigativo cuenta con 30 créditos que corresponden al 18.63% que garantice el enamoramiento por la investigación en los estudiantes. El campo socio humanista con 26 créditos que corresponde a un 16.15% y el campo básico con



27 créditos que corresponden a un 16.77%. La metodología del programa de Psicología de la UTCH se desarrolla de manera presencial.

El ejercicio de la investigación es inherente al desarrollo científico y académico del Programa de Psicología. Las líneas de investigación que se proponen para su desarrollo en el Programa, se orientan hacia la solución de los problemáticas de la comunidad y al desarrollo de la disciplina a nivel regional y nacional.

Finalmente, las diferentes actividades que implican la praxis, retoman las implicaciones del binomio teoría – realidad, se inician procedimientos psicoterapéuticos que contienen estrategias de evaluación, impresiones diagnósticas que permiten establecer planes de acción e intervención, lo cual sustenta “per se” la correspondencia entre la denominación y los contenidos curriculares.

El programa de psicología, desarrollará competencias para generar un pensamiento crítico y evaluativo e interventivo frente a la salud Mental, el futuro profesional de psicología trabajará en equipo de manera efectiva, creando oportunidades donde otros ven problemas; demostrando fortalezas en el desarrollo clínico de la psicología ya sea en la atención individual como grupal de acuerdo a las necesidades de la región, una mayor capacidad de resiliencia en la comprensión y evaluación de los procesos Psico-clínicos, un locus de control interno más alto, habrán desarrollado su creatividad, su autonomía, perseverancia e iniciativa. El futuro profesional de psicología habrá consolidado la capacidad de conformar redes sociales de atención clínica y psicosocial, tendrán una mayor orientación a la atención, valoración, evaluación e intervención clínica con los pacientes y comunidades de interés. Por último, con relación a las competencias clínicas de orden axiológico, los estudiantes habrán fortalecido su capacidad de diagnóstico, valoración e intervención psicoterapéutica.

1.2 Marco legal en el que se inscribe el programa

El programa de psicología en La universidad tecnológica del Chocó se rige por los siguientes lineamientos.



1.2.1 Marco legal a nivel nacional

- Ley 30 de 1992. (Artículos 53, 54 y 55). La que define todos los pormenores de las instituciones de educación superior (IES), tales como el objeto de los programas académicos, así como los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza.
- Ley 1090 de septiembre 6 del año 2006 en el Artículo 1 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia.

1.2.2 Reglamentación Interna

- Acuerdo 0006 del 21 de Diciembre de 2015 (ver anexo N^o 2) del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, por medio del cual se crea el programa académico de psicología.
 - Acuerdo 007 del 24 de agosto de 2015 del Consejo Académico (ver anexo N^o 3)
 - Acta No 001 del 22 de julio de 2015 del Consejo de Facultad (ver anexo N^o 4)
 - Acta del 2 de diciembre de 2014 del comité curricular (ver anexo N^o 5)
- El título que otorgará la Universidad Tecnológica del Chocó, será Psicólogo (a)

2. JUSTIFICACIÓN

La formación que ofrecerá el programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó permitirá a sus estudiantes que, una vez finalicen sus estudios, puedan tener una amplia gama de posibilidades de actuación profesional en diversos campos tales como: clínico, educativo, social, organizacional, neuropsicológico y jurídico. En cada uno de ellos, la carrera de Psicología ofrece herramientas conceptuales y metodológicas para el diseño y desarrollo de alternativas de desempeño profesional adaptadas a nuestra realidad social, así como la apertura al trabajo interdisciplinario e interprofesional.

Las necesidades en la valoración, diagnóstico e intervención en salud mental del país y en particular de la región del pacífico son una realidad de primer orden, donde las condiciones socio-históricas han llevado a que los colombianos con mayor frecuencia se enfrenten a situaciones de alto impacto



en la capacidad cognitiva y mental de la realidad; por lo tanto el reto que enfrenta actualmente la academia se centra en formar profesionales en Psicología idóneos para la atención psicoterapéutica que conlleven a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Las condiciones de violencia con ocasión del conflicto interno colombiano, los altos niveles de violencia, la incapacidad de resolución de problemas al interior de las familias, las alteraciones clínicas de carácter psíquicos en la sociedad y la imperiosa necesidad de intervenir en las comunidades para fortalecer las redes psicosociales crean el espacio oportuno para la formación de profesionales en psicología con la sensibilidad adecuada para diseñar, implementar y evaluar estrategias de alto impacto que conlleven a la calidad de vida que todos y cada uno de los colombianos necesita.

A nivel mundial, se estima que el 8,0% de los habitantes desarrollarán trastorno de estrés postraumático en algún momento de sus vidas (Brousse, y cols., 2011). Se refiere que esta condición presenta una “prevalencia anual entre los adultos de Estados Unidos de aproximadamente el 3,5 %” (American Psychiatric Association, 2013, p. 276). En Colombia según el estudio nacional de salud mental (2003) se presenta en el 1,8% de la población, evidenciando mayor frecuencia en mujeres que en hombres; encontrando porcentajes del 2,5% y 0,8% respectivamente. La edad de inicio de los trastornos de ansiedad estuvo entre los 6 y los 24 años, y para el caso del estrés postraumático la edad media de aparición fue de 24 años, y fue más común en personas sin ningún nivel de escolaridad, sin pareja actual y en amas casa. En la ciudad de Medellín también se han realizado mediciones de la prevalencia de este fenómeno, en el primer estudio poblacional de salud mental de Medellín (2012) se encontró que el 1,2% de la población presentó esta condición entre los años de 2011 y 2012; entre ellos el 0,4% eran hombres y 1,5% mujeres

La Organización Mundial de la Salud en sus 10 referencias sobre la salud mental en el mundo (Organización Mundial de la Salud, 2013) afirma que aproximadamente el 20% de los niños y adolescentes del mundo tienen trastornos o problemas mentales, cerca de la mitad de los trastornos mentales



se manifiestan antes de los 14 años. En todas las culturas se observan tipos de trastornos similares. Los trastornos neuropsiquiátricos figuran entre las principales causas de discapacidad entre los jóvenes. Sin embargo, las regiones del mundo con los porcentajes más altos de población menor de 19 años son las que disponen de menos recursos de salud mental. La mayoría de los países de ingresos bajos y medios cuenta con un solo psiquiatra infantil por cada millón a cuatro millones de personas.

Los trastornos mentales y los trastornos ligados al consumo de sustancias son la principal causa de discapacidad en el mundo, los trastornos mentales y los trastornos ligados al consumo de sustancias son la causa de cerca del 23% de los años perdidos por discapacidad. Organización Mundial de la Salud (2013)

En término medio unas 900 000 personas se suicidan cada año. El 86% de los suicidios ocurren en países de ingresos bajos y medios Organización Mundial de la Salud (2013) y continúa afirmando que más de la mitad de las personas que se quitan la vida tienen de 15 a 44 años. Las tasas más altas de suicidio se registran entre los varones de los países de Europa del este. Los trastornos mentales, una de las principales causas de suicidio, son tratables.

La guerra y las catástrofes tienen efectos importantes en la salud mental y el bienestar psicosocial como es el caso del departamento del Chocó, que en los más de 50 años del conflicto en Colombia ha sufrido una de las peores partes. La incidencia de los trastornos mentales tiende a duplicarse después de las emergencias. Los trastornos mentales figuran entre los factores de riesgo importantes de otras enfermedades y de lesiones no intencionales o intencionales. Los trastornos mentales aumentan el riesgo de contraer otras enfermedades como la infección por VIH, las enfermedades cardiovasculares o la diabetes, y viceversa.

La estigmatización y la discriminación de que son víctimas los enfermos y sus familiares disuaden a los pacientes de recurrir a los servicios de salud mental. La ignorancia y la estigmatización que rodean a las enfermedades mentales están muy extendidas. Pese a disponer de tratamientos eficaces,



existe la creencia de que no es posible tratar los trastornos mentales, o de que las personas que los padecen son difíciles, poco inteligentes o incapaces de tomar decisiones. Esa estigmatización puede dar lugar a malos tratos, rechazo y aislamiento, y privar a las personas afectadas de atención médica y apoyo. Dentro del sistema de salud, es muy frecuente que esas personas reciban tratamiento en instituciones que se parecen más a almacenes humanos, que a lugares para curarse.

En la mayoría de los países son frecuentes las denuncias de violaciones de los derechos humanos de las personas con discapacidad mental o psicológica, esas violaciones incluyen la coerción física, la reclusión y la privación de las necesidades básicas y la intimidación. Pocos países cuentan con un marco legal que proteja debidamente los derechos de las personas con trastornos mentales. Organización Mundial de la Salud (2013)

Existen grandes diferencias en el mundo en la distribución de profesionales competentes en atención de salud mental. La escasez de psiquiatras, enfermeras psiquiátricas, psicólogos y trabajadores sociales son algunos de los principales obstáculos que impiden ofrecer tratamiento y atención en los países de ingresos bajos y medios. Los países de ingresos bajos cuentan con 0,05 psiquiatras y 0,42 enfermeras psiquiátricas por cada 100 000 habitantes, mientras que en los países de ingresos altos la tasa de los psiquiatras es 170 veces mayor y la de las enfermeras es 70 veces mayor. Organización Mundial de la Salud (2013)

Según la Organización Mundial de la Salud (2013) para que aumente la disponibilidad de servicios de salud mental, hay que superar cinco obstáculos clave: la no inclusión de la atención de salud mental en los programas de salud pública y las consiguientes consecuencias desde el punto de vista de la financiación; la actual organización de los servicios de salud mental; la falta de integración de la salud mental en la atención primaria; la escasez de recursos humanos para la atención de salud mental, y la falta de iniciativa en el terreno de la salud mental pública.



Según el Plan de acción integral sobre la Salud Mental 2013 - 2020 la expresión “trastornos mentales” se utiliza para referirse a una serie de trastornos mentales y conductuales que figuran en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos, décima revisión (CIE-10). Entre ellos se incluyen trastornos con una alta carga de morbilidad, como la depresión, el trastorno afectivo bipolar, la esquizofrenia, los trastornos de ansiedad, la demencia, los trastornos por abuso de sustancias, las discapacidades intelectuales y los trastornos conductuales y del desarrollo que suelen iniciarse en la infancia y la adolescencia, incluido el autismo. Con respecto a la demencia y a los trastornos por abuso de sustancias también pueden ser necesarias otras estrategias preventivas (por ejemplo, como las descritas en un informe de la OMS sobre la demencia que se publicó a principios de 2012 o en la estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol). Además, el plan abarca la prevención del suicidio, y muchas de las acciones también son pertinentes para afecciones como la epilepsia. La expresión «grupos vulnerables» es utilizada en el plan de acción para referirse a individuos o grupos de individuos que son vulnerables a las situaciones y ambientes a los que están expuestos (por oposición a cualquier problema inherente de debilidad o falta de capacidad). La expresión debe aplicarse en los países en función de la situación nacional.

El Estudio Nacional de Salud mental en Colombia (2003) realizado por el Ministerio de la Protección Social muestra que alrededor de ocho de cada 20 colombianos, tres de cada 20 y uno de cada 14 presentaron trastornos psiquiátricos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, respectivamente. Por tipo de trastornos, los más frecuentes fueron los trastornos de ansiedad (19.3% alguna vez), seguidos por los del estado de ánimo (15%) y los de uso de sustancias (10.6%).

Para la Revista Semana (2013) el conflicto armado ha dejado una huella profunda e imborrable en la psiquis de millones de colombianos y no solo víctimas mortales y heridas físicas. Si bien Colombia se ha empezado a preocupar por sus víctimas, hay una faceta de su sufrimiento a la que casi no se



ha prestado atención: las cicatrices, en muchos casos indelebles, que ha dejado la violencia en la mente de más de 6 millones de colombianos, una tercera parte de los cuales son niños. Paradójicamente, en un país que cumple más de 60 años de guerra, no hay estudios serios que den cuenta de ese daño. Los dos trabajos más recientes, aunque focalizados en apenas dos zonas del país, ofrecen una idea de la dimensión del problema. El primero, hecho por Médicos sin Fronteras hace un año entre 4.455 pacientes que fueron a su consulta psicológica en Cauca, Nariño, Caquetá y Putumayo, reveló que la violencia es, entre otros factores estudiados, el evento que más afecta la salud mental de la población civil, con índices de ansiedad y depresión que llegan al 34 por ciento, cifra mucho más alta que la del resto de población.

El otro, hecho por Jiovany Arias de la Universidad de los Andes, con una muestra representativa de 208 víctimas de Montes de María, halló que el 90 por ciento presenta síntomas de depresión y en el 60 por ciento de los municipios de la región la totalidad de los entrevistados tiene valores conclusivos de ansiedad, depresión y propensión a desarrollar síntomas de estrés postraumático.

Para la revista *Semana* (2013) aunque estas estadísticas sirven para entender el drama, los expertos prefieren hablar de *sufrimiento* y no de enfermedad. En realidad su tragedia no fue causada por problemas intrínsecos sino por circunstancias del entorno. Si se limitara a ponerle una etiqueta psiquiátrica a lo que han padecido millones de colombianos por el conflicto, la víctima tendría que llorar sola y con ello la realidad sociopolítica que vivió se silenciaría.

La gran mayoría, sin embargo, presenta alguna forma de dolor que, si bien no es una enfermedad, es una carga que a veces no deja vivir. Y si no se atiende adecuada y oportunamente, se podría convertir en una patología mental o somatizarse en un mal físico, como se ha observado entre las madres de los desaparecidos que terminan sus días con cáncer o derrames cerebrales, condiciones que en el fondo son la manifestación de una pena moral profunda derivada de la gran incertidumbre en la que las dejó la guerra.



La Revista Semana (2013) recalca que más allá de los muertos y las explosiones, la guerra ha transformado escenarios comunitarios en lugares de miedo, truncado proyectos de vida y provocado humillaciones inenarrables, incertidumbres y pérdidas de la identidad. Paradójicamente, uno de los sentimientos que genera el conflicto entre las víctimas es la culpa.

El daño es colectivo, los daños emocionales del conflicto no se limitan a lo individual. Se acaban los liderazgos, surge la desconfianza entre quienes antes fueron vecinos y amigos. Se afectan esferas como la familiar porque alguien que no puede atender su propio dolor difícilmente tiene capacidad para ocuparse de otros. Ante el desarraigo, muchas familias se atomizaron, o sus relaciones se deterioraron por el cambio de papeles: los hombres proveedores ya no estaban por lo que sus mujeres debieron asumir la jefatura del hogar. “Todo está relacionado. No tener trabajo no es solo un problema económico: es no darles de comer a mis hijos, y eso genera irritabilidad que puede desembocar en violencia intrafamiliar y alcoholismo”, señala el psicólogo Juan David Villa, de la Universidad San Buenaventura.

Aunque muchos no vivieron directamente la barbarie de la guerra, los expertos no dudan de que la sociedad se afectó al exponerse al conflicto a través de los periódicos o las imágenes en los medios de comunicación. Es así como la guerra trastocó las nociones de justicia, culpabilidad y legalidad. Algunos incluso creen que las barras bravas, los asesinatos por celos o el pandillismo son apenas síntomas del malestar social que ha dejado esta guerra prolongada. “Estamos cosechando las consecuencias de lo que yo llamo impactos transgeneracionales, que ya no son manifestaciones de actores armados”, dice Alfonso Rodríguez, psiquiatra de la Universidad del Bosque.

La revista Semana (2013) con la promulgación de la Ley de Víctimas estas personas han empezado a ser tenidas en cuenta y atendidas. Eso es un comienzo. Martín, un desplazado de Córdoba que desde hace poco recibe atención integral a través del Programa de Atención psicosocial del Ministerio de Salud sintió alegría cuando el equipo interdisciplinario tocó a su puerta para saber cómo estaba y si necesitaba algo. La psiquiatra Bertha Lucía Castaño,



fundadora de la Corporación Abre, explica que ese simple hecho tiene gran importancia en la reparación del daño porque es una muestra de que el Estado aceptó su error.

Las víctimas necesitan un presente digno, seguro, con garantías de que podrán trazar un futuro para que puedan por fin dejar de ser víctimas. También se necesitan espacios de memoria en donde sus conciudadanos vean los horrores que padecieron. Además, se requiere de todo un esfuerzo, que desde el sistema educativo, promueva una gran reflexión sobre los valores perdidos y los que hacen falta para convivir en paz.

Esa es una responsabilidad no solo del Estado, sino de toda la sociedad que debe salir de la indiferencia, pues si bien negar el conflicto, no verlo, es una reacción normal para preservarse de algo muy doloroso, también puede ser síntoma de una gran afectación.

La ley 1616, del 23 de enero de 2013, por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones, garantiza en su artículo 1, “el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud”.¹ Este objeto establece los criterios de política para la reformulación, implementación y evaluación de la Política Pública Nacional de Salud Mental, con base en los enfoques de derechos, territorial y poblacional por etapa del ciclo vital.

Cuando la Realidad se pierde y no se la busca, hay desunión y el hombre estará en contra del hombre. (Krishnamurti, Ante un mundo en crisis).

¹Fuente:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201616%20DEL%2021%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>



Son estas las razones que llevan a la universidad Tecnológica del Chocó, a crear el programa de psicología que contribuya a mitigar el dolor y el sufrimiento de las víctimas del conflicto armado y a generar una conciencia de salud mental que forje condiciones de vida digna y saludable para todos.

2.1 El estado de la educación y de la profesión en el campo del programa, en los ámbitos nacional e internacional

2.1.1 En el nivel nacional

Según los Borradores de Economía del Banco de la Republica (2014) la educación superior en Colombia, muestra indicadores sectoriales que se puede destacar durante las dos últimas décadas, la cobertura en educación superior ha registrado adelantos importantes, especialmente en la formación técnica y tecnológica. No obstante, desde una perspectiva internacional la tasa de cobertura del país es relativamente baja (42,4% para el 2012), cuando se compara con países desarrollados y con países de América Latina como Argentina, Chile, Cuba, Uruguay y Puerto Rico. También se puede destacar el aumento de 844.594 estudiantes matriculados en pregrado entre 2003 y 2012, lo cual significó un crecimiento cercano al 85% entre estos dos años. La variación en el número de estudiantes matriculados se explica en gran parte por el SENA, con el 35%, y por la Universidad Abierta y a Distancia con el 5%. Esta última institución cuenta en la actualidad con el mayor número de estudiantes matriculados.

Según Puche (2012) en la actualidad existen 131 planes de estudio registrados en el ICFES, ofrecidos por 66 instituciones, lo que significa que casi la mitad de las instituciones ofrecen más de un plan de estudios. Una de las estrategias utilizadas por algunas universidades, es ofrecer un mismo programa de estudio en distintos lugares de la geografía, lo que explica que sólo 66 instituciones tengan a su cargo los 131 programas². Otra estrategia, implementada por un grupo de universidades con mayor tradición, fue presentar un 'programa espejo'³, lo que supone cierto grado de competencia, además de

² Fuente: La Universidad Cooperativa y Antonio Nariño fueron pioneras en este tipo de cobertura

³ Fuente: Universidades como San Buenaventura, la de Antioquia, y recientemente la del Valle a nivel regional, se han sumado a esta tendencia, pero dentro de la modalidad de 'programas espejo'



un respaldo académico e institucional. El número descomunal, al que se ha llegado, no parece de todas maneras ser la consecuencia de un crecimiento racional, ni mucho menos planificado.

Para Puche de los 33 programas que respondieron el formato Ascofapsi-lcfes, en función de su fecha de creación, el 39% abrió sus puertas en la década de los ochenta. Lo que este cuadro señala es que durante la década de los noventa se crearon más programas de psicología que en las tres décadas anteriores sumadas. ¿La razón? En 1992, la Ley 30 cambia el sistema de regulación, reduce los controles y exigencias, con lo que se abren las compuertas para la entrada en el mercado de nuevos planes. De los 33 planes en estudio, 10 (un 36%) se localizan en Bogotá (incluyendo el de Chía). Ciudades como Medellín, Cali y Barranquilla, suman 10 planes de estudio (el 30,3%), lo que equilibra el centralismo manifiesto en el elevado número de planes de la capital. Para Puche (2012) Aproximadamente un 35%, cifra considerable, se reparte en el resto del país; en zonas tan distantes como Putumayo, en ciudades pequeñas como Villavicencio o, incluso, en ciudades con grandes problemas de orden público como Barrancabermeja. En los últimos años esta apertura geográfica ha beneficiado regiones apartadas, aunque desde la creación de los primeros programas ha existido algún acento descentralizador. Desde los 70 se consolidaron tres planes, en Barranquilla, Cali y Manizales.

Un número considerable de programas (casi el 40%) se ubica en regiones del país diferentes a Bogotá. No hay muchas regiones del país excluidas del acceso a una formación en psicología. Un antecedente significativo en el momento de pensar seriamente una comunidad con buenos recursos académicos y culturales. Antes de la Ley 30, Bogotá concentraba el 75% de los planes. Como resultado de esta tendencia, la psicología académica tiene presencia y se orienta hacia poblaciones que hace una década no hacían parte de la oferta educativa. De la misma forma, debería considerarse con detenimiento la necesidad de que la psicología tenga un mayor y más amplio impacto en la comunidad.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

El cubrimiento geográfico de los planes de estudio supone una demanda activa, de la que se alimentan. Este alto nivel de demanda puede interpretarse como un índice de la buena salud y alto perfil de la carrera. Otro argumento, no necesariamente excluyente, es que Psicología no es una carrera que necesita de una gran (y sobre todo costosa) infraestructura de laboratorios, si se la compara con medicina o bacteriología.

En Colombia existe una gran oferta del programa de psicología, en el interior del país son muchas las universidades que ofrecen el programa de psicología mientras que en el departamento del Chocó, el programa solo existen dos universidades privadas con costos elevados a los que la población no puede acceder con facilidad. Oferta educativa de psicología en Colombia. Ver tabla 3.

Tabla 3. Oferta educativa del programa de psicología en Colombia

PROGRAMA	UNIVERSIDAD	DEPARTAMENTO	CIUDAD	MODALIDAD
PSICOLOGIA	Universidad Pontificia Bolivariana	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Institución Universitaria Politécnico Gran	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Colombiano	Cundinamarca	Bogotá	Online
PSICOLOGIA	Universidad Católica de Oriente	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad de Antioquia	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Institución Universitaria de Envigado	Antioquia	Envigado	Presencial
PSICOLOGIA	Fundación Universitaria Luis Amigó	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Fundación Universitaria María Cano	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Corporación Universitaria Lasallista	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Corporación Universitaria Adventista	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Institución Universitaria Colegio Mayor de	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad Autónoma Latinoamericana	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad de Medellín	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Fundación Universitaria Católica del Norte	Antioquia	Medellín	ONLINE
PSICOLOGIA	Universidad EAFIT	Antioquia	Medellín	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad Autónoma del Caribe	Atlántico	Barranquilla	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad Metropolitana	Atlántico	Barranquilla	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad de la Costa	Atlántico	Barranquilla	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad Simón Bolívar	Atlántico	Barranquilla	Presencial
PSICOLOGIA	Centro Educativo Itaca	Atlántico	Barranquilla	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad del Norte	Atlántico	Barranquilla	Presencial
PSICOLOGIA	Corporación Universitaria reformada	Atlántico	Barranquilla	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad Tecnológica de Pereira	Bolívar	Cartagena	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad del Sinú	Bolívar	Cartagena	Presencial
PSICOLOGIA	Fundación Universitaria tecnológico Comfenalco	Bolívar	Cartagena	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad Tecnológica de Bolívar	Bolívar	Cartagena	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad de Boyacá	Boyacá	Sogamoso	Presencial
PSICOLOGIA	Fundación Universitaria de Popayán	Cauca	Popayán	Presencial
PSICOLOGIA	Fundación Universitaria del Área Andina	Cesar	Valledupar	Presencial
PSICOLOGIA	Fundación Universitaria Claretiana	Chocó	Quibdó	Presencial
PSICOLOGIA	Fundación Universitaria Los Libertadores	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad Nacional Abierta y a Distancia	Chocó	Quibdó	A distancia
PSICOLOGIA	Universidad Piloto de Colombia	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad del Rosario	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGIA	Universidad Nacional de Colombia	Cundinamarca	Bogotá	

Documento base programa de Psicología



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

PSICOLOGÍA	Universidad Externado de Colombia	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Iberoamericana Institución Universitaria	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad de la Sabana	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Pontificia Universidad Javeriana	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad Manuela Beltrán	Cundinamarca	Bogotá	Online
PSICOLOGÍA			Cajicá	Online
PSICOLOGÍA			Virtual	Online
PSICOLOGÍA	Universidad de los Andes	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad Católica de Colombia	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad de San Buenaventura	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad el Bosque	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Fundación Universitaria del Área Andina	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA		Risaralda	Pereira	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad Santo Tomas	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA		Meta	Villavicencio	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad INCCA de Colombia	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Fundación Universitaria Sanitas	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad Sergio Arboleda	Cundinamarca	Bogotá	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad de Cundinamarca	Cundinamarca	Fusagasugá	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad del Magdalena	Magdalena	Santa Marta	Presencial
PSICOLOGÍA	Institución de Universitaria CESMAG	Nariño	Pasto	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad de Nariño	Nariño	Pasto	
PSICOLOGÍA	Universidad Mariana	Nariño	Pasto	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad católica popular de Risaralda	Risaralda	Pereira	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad de Santander	Santander	Bucaraman ga	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Santander	Bucaraman ga	Presencial
PSICOLOGÍA	Corporación Universitaria del Caribe	Sucre	Sincedejo	Presencial
PSICOLOGÍA	Corporación Universitaria de Sucre	Sucre	Sincedejo	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad Santiago de Cali	Valle del cauca	Cali	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad del Valle	Valle del Cauca	Cali	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad ICESI	Valle del Cauca	Cali	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad Libre	Valle del Cauca	Cali	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad de Ibagué	Tolima	Ibagué	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad de Manizales	Caldas	Manizales	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia	Boyacá	Paipa	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad Surcolombiana	Huila	Neiva	Presencial
PSICOLOGÍA	Universidad Cooperativa de Colombia	Huila	Neiva	Presencial

2.1.2 En el nivel internacional

El ejercicio de la psicología a nivel internacional es muy amplio y significativo. Por ejemplo, la Unión Europea crea el Espacio Común Europeo de Educación Superior, que propende por la unificación de la enseñanza superior. Producto de este esfuerzo derivado de políticas públicas de educación, es la Declaración de Bologna. Esta Declaración fue un acuerdo entre todos los Países de Unión con el cual se reestructuró el sistema de educación superior. El Artículo 165 del tratado hace mención a que la educación debe ser de cálida, se enfatiza la cooperación y apoyo entre los Países miembros. Lo anterior, no implica que cada Estado pierda autoridad y legitimidad en el establecimiento de los



contenidos y organización de la enseñanza, al igual que sus factores de identidad social, la multiculturalidad y los aspectos básicos de su lingüística.

En 1999, la Comisión Europea para la Evaluación propuso la puesta en acción del Proyecto Leonardo da Vinci, cuyo aporte más significativo en cuanto a la psicología se refiere, fue unificar una definición de psicología válida para Europa, la cual se presentó en los siguientes términos: “Psicología es una disciplina que se ocupa de los procesos de la mente y de sus manifestaciones conductuales”.

En España, el Colegio Oficial de Psicólogos de ese País, es la segunda asociación más importante después de la APA por el número de miembros que posee, pues en la actualidad son más de 55.000 afiliados.

En lo que respecta a América del Norte, en Estados Unidos, se fundó la APA en julio de 1.892 en la Universidad de Clark. Es una organización científica y profesional de psicólogos y tiene en la actualidad unos 150.000 asociados, lo cual permite afirmar que es la mayor del mundo. Cuenta actualmente con 56 divisiones que hacen referencia a especialidades de la psicología, cada una de ellas tiene una revista en donde publican sus artículos, avances investigativos y demás temas de interés.

Algunas de las divisiones de la APA son: Neurociencias del comportamiento y psicología comparativa, psicología del desarrollo, asociación de psicólogos sociales y de la personalidad, asociación de psicología clínica, asociación de psicología industrial y organizacional, psicología educativa, asociación de psicología militar, asociación de psicología del adulto mayor y envejecimiento entre otras.

En la actualidad la APA según su presidente Donald N. Bersoff (2014) tiene los siguientes objetivos de trabajo:

- Maximizar la eficacia organizacional
- Expandir el papel de la psicología en el desarrollo de la salud, específicamente realizar investigaciones y implementar programas de P y P en el tema de la obesidad.
- Aumentar el reconocimiento de la psicología como Ciencia.



La psicología en Latinoamérica ha tenido un vertiginoso crecimiento en los últimos 20 años, siendo México, Argentina y Colombia los Países que cuentan con mayor número de programas académicos. En Latinoamérica cada País y en cada campo de la psicología ha tenido un avance significativo. He aquí algunas tendencias generales de actualidad: La psicología social hace énfasis en derechos humanos, inclusión e igualdad social y respeto a la diversidad y al multiculturalismo.

Según Lillo Y Martini (2013), la producción científica en psicología clínica en Iberoamérica en los últimos 5 años señalan que la mayor cantidad de publicaciones están en España y Portugal, seguidas por Brasil, Chile y México. Los temas investigados se centran mayoritariamente en la depresión, la cual se constituye en el trastorno de mayor prevalencia con aproximadamente 350 millones de personas que la padecen. (APA, 2013).

Posteriormente, aparece el Alzheimer en trabajos interdisciplinarios con las neurociencias y la gerontología. Los estudios que relacionan la psicología cognitiva están articulados con procesos psicoterapéuticos y se constituyen en la tercera tendencia investigativa.

Por último, los trabajos en general sobre planes de intervención clínica y su eficacia ocupan el interés investigativo restante.

En Latinoamérica en general, la psicología clínica procura minimizar la depresión, el estrés y la ansiedad generado por la competitividad y el consumo de bienes y servicios, de tal manera que se rescaten comportamientos saludables y actitudes favorables en relación a la cotidianidad de tal manera que se mejoren significativamente los niveles de calidad de vida de las personas.

La Psicología ambiental se perfila como un campo novedoso y necesario dada la gran cantidad de contaminación del medio ambiente, así como la contaminación visual y auditiva ciudadana. Trabaja con un enfoque psicoeducativo cuyo objetivo principal es minimizar el daño del medio ambiente a la vez que orienta a las personas hacia la búsqueda de un desarrollo sostenible.



Por su parte, la investigación y el avance científico en relación al papel de la psicología con las personas que padecen enfermedades crónicas y degenerativas como cáncer, SIDA y diabetes se han ocupado de la búsqueda de alternativas para proporcionar a las personas la estabilidad emocional que requieren.

Finalmente, con respecto a la metodología de trabajo en psicología, es claro que las actividades multi, inter y transdisciplinar para comprender e intervenir en las problemáticas que se presentan en campos como la salud, la educación y la sociología que exigen la participación de varias profesiones son cada vez más necesarias.

La tendencia a nivel internacional es formar psicólogos como se evidencia en la tabla 4.

Tabla 4. Tendencia a nivel internacional en la formación de psicólogos

PROGRAMA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PAIS
Psicología	Universidad de Stanford en Palo Alto	California
Psicología	Universidad de Yale en New Haven	EEUU
Psicología	Universidad Autónoma de Madrid	España
Psicología	Universidad de Valencia	España
Psicología	Universidad Autónoma de Barcelona	España
Licenciatura en sicología	Universidad de buenos aires	Argentina
Psicología	Universidad Autónoma de Chile	Chile

2.2 Necesidades de formación en el campo de la profesión según referentes y observatorios laborales regionales y nacionales.

2.2.1 Ámbito local y regional

Los daños emocionales que ha generado el conflicto armado en el Chocó, no se limitan a lo individual, son colectivos. Se acaban los liderazgos, surge la desconfianza entre quienes antes fueron vecinos y amigos. Se afectan esferas como la familiar porque alguien que no puede atender su propio dolor difícilmente tiene capacidad para ocuparse de otros. Ante el desarraigo, muchas familias se atomizaron, o sus relaciones se deterioraron por el cambio de papeles: los hombres proveedores ya no estaban por lo que sus mujeres debieron asumir la jefatura del hogar. “Todo está relacionado. No tener trabajo no es solo un problema económico: es no darles de comer a mis hijos, y eso genera irritabilidad que puede desembocar en violencia intrafamiliar y



alcoholismo”, señala el psicólogo Juan David Villa, de la Universidad San Buenaventura.

Para Alfonso Rodríguez, psiquiatra de la Universidad del Bosque (Semana, 2013), aunque muchos no vivieron directamente la barbarie de la guerra, los expertos no dudan de que la sociedad se afectó al exponerse al conflicto a través de los periódicos o las imágenes en los medios de comunicación.

Afirma la revista Semana (2013) atender las víctimas es fundamental porque hacer público el dolor les hace entender que el problema no es individual sino del contexto sociopolítico del país y que “su identidad de víctimas fue creada por otros”, dice Liz Arévalo, psicóloga de la Fundación Vínculos. Para algunos la atención psicosocial del Estado es un gran esfuerzo, pero no es suficiente para la dimensión de la tragedia. “Un psicólogo no es nada en un municipio como San Carlos, donde el 80 por ciento de la población fue víctima del conflicto. Tendríamos que tener diez”, dice María Patricia Díaz, alcaldesa de San Carlos. Pastora Mira, concejal del Municipio, agrega que este problema no se puede manejar con ‘contraticos’ sino con un centro especializado.

La sanación de las heridas mentales debe involucrar otras esferas, como la atención integral en salud. Pero también debe pasar por la Justicia, porque la impunidad deja al agresor en libertad de seguir amenazando a las víctimas y en esas circunstancias la rabia y el odio aumentan. Es el resentimiento del que habla Jean Amery, sobreviviente del holocausto judío, que surge por sentirse un extraño en medio de una sociedad que salió ilesa de la guerra y que sigue su vida como si nada hubiera pasado.

Es en este contexto, en el que la universidad Tecnológica del Chocó, con la implementación del programa de psicología quiero contribuir formando psicólogos que respondan a sanar las heridas mentales, que apoye psicosocialmente a las víctimas, que facilite la construcción de un tejido social sólido.

2.2.2. Ámbito nacional y referentes internacionales



En Colombia y en el mundo siempre habrá la necesidad de formar profesionales que respondan a las diversas necesidades de los pueblos, al igual, que contribuyan a la preservación y conservación de toda la cultura de la humanidad. “Las universidades están formando los profesionales con sensibilidad social que trabajen por la solución de problemáticas actuales, pero al contrastar dichos perfiles con los cursos que se ofrecen, se observa que no se abordan temáticas como el desplazamiento forzado, la guerra, la violencia, los problemas de género y de etnia, la resistencia civil, la segregación, el sectarismo y el fanatismo, la violencia intrafamiliar, el abuso de menores, el abuso de drogas, la trata de blancas, la prostitución infantil, el estrés y el deterioro de la salud mental, etc., y las implicaciones que todo esto tiene en lo psíquico, temáticas que acontecen ya, en mayor o menor grado, en nuestro país”. Poiesis (2003).

La desarticulación de los planes de estudio con la realidad nacional, la falta de un trabajo interdisciplinario, la desarticulación de lo básico y lo aplicado, la separación lo biológico, lo social y lo epistemológico, afectan el nivel de profesionalización, el cual no se va a lograr si no se comienzan a establecer unos parámetros claros, un lenguaje común, que unifique la psicología como una profesión y no como una moda más en la ciudad. Esta es una dificultad que proviene de esa falta de unidad que la psicología tiene en su cuerpo de conocimientos que como consecuencia coloca a la psicología misma como problema, pero es a través de un diagnóstico y unos interrogantes centrales que la misma psicología se puede pensar hoy en día, que se puede ingresar en las soluciones adecuadas.

2.3 Las características que identifican el programa académico y que constituyen su particularidad

El Programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó tendrá características particulares por su enfoque clínico y social, basado en un modelo biopsicosociocultural en donde se da peso a la naturaleza sociocultural de la patología, el bienestar y la salud, en donde se busca el equilibrio entre individuo, comunidad y ambiente.



Los estudiantes y egresados del programa de psicología estarán en la capacidad de realizar intervenciones dirigidas a: población desplazadas, el alto nivel de vulnerabilidad de las personas que habitamos el departamento, las víctimas de la violencia derivados del conflicto armado, las familias disfuncionales, el alto número de menores infractores que existe en la ciudad, que corresponden a los pueblos afros e indígenas en el Chocó, también a la comunidad que experimenta a diario problemas emocionales como estados de depresión, estrés, fobias y pánico.

El Programa de Psicología tiene pertinencia social porque cuenta con todas las condiciones para asistir y apoyar una población vulnerada por las diversas clases de conflicto social que vive el departamento del Chocó, como es el caso de las víctimas o el gran número de población desplazada que existe en la región.

El programa de psicología impactará positivamente en las huellas emocionales que ha dejado en la población las actuaciones de guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes y los grupos emergentes que sólo generan una cultura de muerte y de desesperanza en los pueblos afros e indígenas en la región.

Las características de los pueblos afro e indígena que pueblan el Chocó, sus condiciones de vida, sus culturas y tradiciones, al igual que la cosmovisión de estos pueblos exigen una intervención urgente en el campo de la salud mental que dé respuesta a las diversas angustias y problemas presentes. Se necesita una intervención a la cultura de los pueblos indígenas y afros con carácter diferencias desde su propia cosmovisión y manera de relacionarse con el mundo que lo rodea.

El clima emocional que enfrentan las familias desplazadas que hoy constituyen las víctimas del conflicto armado necesita ser tocado directamente y para el caso que nos ocupa en el Chocó por profesionales del campo de la psicología que conozcan las particularidades, la idiosincrasia y las distintas manifestaciones de las conductas de las familias afros e indígenas víctimas de este flagelo.



La situación de violencia en el municipio de Quibdó, ha sido objeto de comunicados y manifestaciones (comunicado Diócesis de Quibdó, noviembre 1° de 2016 ver anexo No 6) donde se hace un llamado a los niños, adolescentes y jóvenes, a las familias a que revisen cómo forman a sus hijos, a las instituciones educativas de todos los niveles a ofrecer no solo formación académica sino también preocuparse por la formación humana de las personas que forman, a la sociedad civil a las autoridades gubernamentales y a la comunidad en general para que juntos consolidemos la unión de los esfuerzos y articulemos o construyamos un tejido social armónico. Es allí donde tendrá gran impacto o incidencia la formación de psicólogos que contribuyan en el ejercicio profesional a lograr este propósito.

Otro aspecto relevante lo encontramos en el poco recurso humano formado en psicología existente en la región ya que la fuerza laboral se ha dedicado a la economía informal y un importante número de personas aptas para laborar han migrado al interior del País.

3. CONTENIDOS CURRICULARES

3.1 Fundamentación teórica del programa.

La psicología es una disciplina multi-paradigmática con una gran variedad de aproximaciones epistemológicas, metodológicas y de desarrollos tecnológicos; que obedece a los diferentes momentos históricos que la disciplina ha atravesado. La variabilidad conceptual está ligada a la complejidad de su(s) objeto(s) de estudio y a la manera que cada teoría lo(s) ha abordado (Arana, Meilan y Pérez ,2006).

Inicialmente la concepción misma de lo que es la psique, en particular las discusiones epistemológicas y teóricas sobre la dicotomía mente-cuerpo, han llevado al surgimiento de escuelas y modelos que pretenden dar cuenta de lo que significa el mundo de la subjetividad; así, la psicología ha abordado tradicionalmente el ámbito de lo individual, refiriéndose fundamentalmente al comportamiento de los individuos y todo aquello que le determina (aprendizajes, motivaciones, cogniciones, emociones, personalidad etc.) de maneras tan diversas y no sintetizables, en donde es casi imposible hablar de una psicología



unificada, sino mejor, de diversas psicologías (Arana et al ,2006) amparadas en un solo rotulo disciplinar.

La psicología hoy en día aún tiene problemas no resueltos sobre sus objetos, objetivos y métodos de estudio y por tal razón es evidente que también posea problemas para definir los limites disciplinares de su estudio (Ardila,2004). Estas dificultades obedecen también a las grandes influencias sociales y políticas que en su recorrido histórico ha tenido; así, tenemos psicologías funcionalistas, pragmatistas, estructuralistas, sistémicas y materialistas. Así como también, y en relación con los objetos de estudio y metodologías; psicologías comportamentales, cognoscitivas, neurofisiológicas, sociales- criticas etc. Y en relación con las demandas sociales sobre soluciones a problemas, se han generado campos de acción profesional orientados principalmente en lo clínico, lo educativo y lo social (organizacional, ocupacional, comunitario y jurídico etc.). (Rosenzweig, 1982, 1992)

El concepto de salud, por otra parte, tiene igualmente una gran variedad de significados debido los cambios históricos que las sociedades han vivido en el contexto de fuertes presiones sociales debidas a modelos económicos, políticos y sociales Establecer una línea de tiempo de cómo el concepto de salud ha evolucionado, supone hablar de periodos históricos, de influencias ideológicas y de influencias culturales (Bouché H. , 2001); que llevaron a transiciones conceptuales sobre lo que se entendía o se entiende por salud.

Desde sus orígenes hasta el día de hoy, la salud se ha entendido como un estado de los individuos opuesto al de enfermedad, y es así como la enfermedad y sus explicaciones, dieron origen a “la objetivación biológico del hombre y de su entorno” y así a la salud como la mera ausencia de enfermedad. (Toscano, 2008).

Este modelo biomédico, inicialmente, tiene sus orígenes en la era de “Miasma” en donde se entendió la enfermedad como el resultado de condiciones sanitarias y las intervenciones como acciones fundamentalmente orientadas a mejorar condiciones del medio ambiente que estaban relacionadas con la enfermedad (calidad del agua, calidad del aire y calidad de los alimentos)



(Susser, 1996). Posteriormente, con el advenimiento de la teoría del germen, la ciencia médica fortaleció su orientación biologicista y se constituyó la orientación uní y multicausal del modelo biomédico; abordando todas las enfermedades desde un modelo epidemiológico de riesgos (Susser, 1996).

No se puede negar que este modelo de riesgos fue fructífero en la disminución de la mortalidad y que aún hoy en día sigue siendo una aproximación útil (Pearce, 1996), sin embargo no ha sido un enfoque que tratara o hablara de la salud, sino más bien su énfasis ha estado siempre sobre la enfermedad y sus causas y en este sentido, redujo el concepto de salud a la mera ausencia de la misma y a la no exposición a estos riesgos.

Después de grandes transformaciones sociales, producto de movimientos obreros en Europa y Norteamérica, los efectos de dos guerras mundiales, de profundas polarizaciones ideológicas en materia de lo político y económico, es que la OMS orientada por ideas progresistas, formula en 1946 una definición de salud que aun hoy en día es la principalmente citada: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1946)

Esta definición supone una serie de problemas, de interpretaciones y de oportunidades que marcaron el eje principal de discusiones y de cambios en materia del que hacer médico y del lugar de otras disciplinas no biomédicas como la psicología en las siguientes décadas (Alcántara, 2008). En primer lugar, la definición propone el Bienestar como fin ideal, concepto aún más oscuro que el mismo concepto de salud; si bien es muy difícil establecer parámetros objetivos de bienestar, es claro que el bienestar es una condición psicológica, que para algunos investigadores supone incluso la base de la salud mental como dimensión positiva de la salud (Ryff and Corey, 1995).

Segundo, incluye nuevas dimensiones adicionales a lo “físico”; así la salud no solo es física, sino también es mental y social y con ello automáticamente considera otras disciplinas que han estudiado tradicionalmente lo mental y social (Alcántara, 2008). Y, en tercer lugar, elimina la mera ausencia de enfermedad como condición de salud, posibilitando



el estudio de diversos estados de salud y entendiendo la misma como una dimensión en donde la enfermedad es parte de un continuo (Ryff and Corey, 1995).

En un primer momento, las resistencias del modelo biomédico no fueron tan permeables para asumir los nuevos campos de estudio (lo mental y social) y aunque se empezó a hablar de un modelo Biopsicosocial, éste estuvo fuertemente influido por el modelo positivista biomédico y la epidemiología de los factores de Riesgo (Susser, Susser, 1996; Pearce, 1996). Incluyéndose lo mental inicialmente, solo como condición patológica. De esta manera la psicología ingresa dentro de la comprensión de la salud, en el abordaje psicopatológico y con él, la Psicología Clínica y la medicina conductual como campos de acción profesional dentro de las llamadas ciencias de la salud (Schwartz ,1982). Es así que aun la salud seguía siendo ausencia de enfermedad y los psicólogos se desempeñaban fundamentalmente tratando la psicopatología, desde un abordaje más psicométrico que asistencial inicialmente y posteriormente, con el desarrollo de los modelos de intervención conductuales y cognitivo-conductuales, se posibilitó un mayor protagonismo de la psicología en el ámbito clínico, pero aun con el mismo enfoque positivista (Barlow y Durand ,2015)

En este contexto, las complejidades propias de las discusiones interdisciplinarias de la psicología, en medio de las transiciones del modelo biomédico a un modelo biopsicosocial (Engel, 1977); generaron una gran variedad de posiciones teóricas y epistemológicas en el quehacer del psicólogo en relación a la salud mental, que fueron amplificando progresivamente el campo y desligando lo que posteriormente se llamaría la psicología de la salud (Piña y Rivera, 2006).

Tres escenarios históricos pueden ser señalados como impulsores del desarrollo de la psicología de la salud; por una parte está el estudio sobre la transición de salud a enfermedad desde el modelo biomédico positivista, esta transición llamada “la historia natural de la enfermedad”, está compuesta por tres periodos; el periodo pre patogénico, el periodo patogénico subclínico y el



periodo clínico. El periodo pre patogénico es aquel en el cual el individuo está libre de enfermedad (está sano) y por diversos procesos, adquiere la condición que termina enfermándolo; el periodo patogénico subclínico, es el periodo en el cual el individuo ya posee una condición de enfermedad pero que no se manifiesta con signos o síntomas, en este periodo se identifica el periodo de incubación o inducción y latencia y el periodo clínico en el cual la enfermedad se manifiesta con signos y síntomas y es en este periodo en donde los individuos recurren a los servicios de salud normalmente.

Este abordaje multicausal permitió la interpretación y análisis de los procesos de enfermedad en términos de niveles de intervención y con ellas los niveles de prevención (Carrada-Bravo T., 2000) Es claro que los principales costos para los sistemas de salud ocurren en el periodo clínico y que la mejor costo-efectividad resulta ser las intervenciones en el periodo prepatogénico; así, se identificaron tres niveles de prevención: 1) primaria la que se realiza antes de enfermarse, actuando sobre la persona, el medio o el agente, impidiendo que ocurra la enfermedad; 2) secundaria, la que se da antes de que los síntomas aparezcan, realizando identificación temprana de casos y manejo clínico precoz y 3) terciaria orientada a la rehabilitación y a la disminución o eliminación de secuelas. Así, las acciones de la medicina de enfoque higienista se orientaron principalmente a la prevención primaria y con ello, acciones dirigidas más a comunidades que a individuos (acciones de saneamiento, vacunación, higiene ambiental e higiene personal, campañas nutricionales entre otras). En el caso de la prevención secundaria, se requirieron esfuerzos en el desarrollo de instrumentos de tamizaje y diagnóstico temprano, de automonitoreo o autoevaluación y sensibilizar a la población sobre síntomas precursores de enfermedad. Por último, en el caso de la prevención terciaria, se orientó al manejo del tratamiento, a la adherencia, al manejo de bioseguridad y a las complicaciones (Carrada-Bravo T., 2000)

Como puede observarse, todas estas acciones requirieron de estrategias educativas efectivas que inicialmente actuaron como acciones de enfermería dirigidas a ofrecer información (Glanz, Rimer, Viswanath, 2008); sin embargo, la



psicología cuenta con elementos conceptuales y tecnológicos más sólidos para estos fines, y así fueron generándose programas desde la psicología, orientados a los diferentes niveles y con énfasis en lo individual (creencias y cogniciones, comportamientos y actitudes) , lo grupal (etapas de cambio, procesos de modelamiento) y comunitario (empoderamiento) (Sutton y Baum, 2004; Glanz, Rimer, Viswanath. 2008). Estas estrategias de prevención y fomento de la salud desbordaron el campo clínico, abriendo un nuevo campo de trabajo para os psicólogos (Sutton y Baum, 2004).

El segundo escenario constituye las presiones sociales que desde los años 50s y 60s influyeron a la medicina y a las concepciones sobre la salud. Ya la Unión Soviética proponía un abordaje de la salud sustancialmente diferente al de occidente, allí; la salud se entendió como un fenómeno socialmente determinado e influido por las condiciones de vida de las comunidades; una sociedad pobre y desnutrida es vulnerable a enfermar y la inequidad y diferencias sociales propias de los modelos capitalistas, serian la causa estructural de mayor impacto para el estado de salud de un colectivo (Segura del Pozo, 2013). Visto así, la salud como un derecho bajo protección del estado, devino a ser un objeto de naturaleza pública y políticamente determinado. Este enfoque, sumado a la creciente movilidad intelectual latinoamericana y al efecto de las revoluciones sociales que ocurrieron en cuba y a los movimientos igualitarios nuevamente de las organizaciones obreras y feministas; permearon en occidente la adopción de enfoques más comunitarios, orientados a la prevención, pero con una fuerte influencia política en Latinoamérica y Europa. Así, primero el enfoque francés de Medicina Social a principios de siglo XX, el enfoque de higiene social en Rusia y la salud comunitaria permitieron el concurso de disciplinas de las ciencias humanas como la psicología, en la interpretación y comprensión de la problemática de la salud y con ello el surgimiento de estrategias interdisciplinarias que resultaron ser muy efectivas, aunque política y económicamente inconsistentes para la sociedad capitalista de occidente (Segura del Pozo, 2013). La psicología de la salud en este escenario, se enriqueció de un enfoque más comunitario, que contribuyo al



desarrollo de estrategias más orientadas a las comunidades y menos a ambientes hospitalarios.

El tercer escenario constituye el lugar de lo psicológico en la etiología de enfermedades, tradicionalmente atribuida a factores biológicos o ambientales. Por una parte está el desarrollo y estudio de las enfermedades psicosomáticas y la transición de la “psicogenia” de la patología a modelos hoy más sólidos como lo es el campo de la psiconeuroinmunología. La medicina de enfoque positivista, debió aceptar la evidencia cada día más aplastante, de que la enfermedad no era causada únicamente por factores biológicos o ambientales; lo psicológico comenzó a jugar un papel protagónico en la etiología de incluso enfermedades consideradas exclusivamente de origen biológico como lo eran las infecciosas. El estrés y la depresión, constituyen condiciones psicológicas que determinan, moderan o intervienen dentro de la etiología de la enfermedad física, siendo lo psicológico un tema importante a ser tratado en los programas de intervención, dentro de los tres niveles de prevención.

Por otra parte, la llamada “transición epidemiológica” puso al descubierto que el paso de las sociedades subdesarrolladas a desarrolladas, trae consigo también una transición en los perfiles epidemiológicos; así, una vez controladas las enfermedades infecciosas, ahora las enfermedades más prevalentes constituían las crónicas, siendo las enfermedades cardiovasculares las de mayor frecuencia e impacto, seguidas por el cáncer y las adicciones entre otras. Lo importante del asunto, fue que la etiología principal de estas enfermedades se encuentra en los hábitos de las personas, en el sedentarismo, el tabaquismo, el alcohol y la dieta; así, estos factores escaparon del ámbito de intervención médica tradicional, requiriendo el actuar de disciplinas que tuviesen las herramientas para intervenir sobre el comportamiento humano, tales como la Psicología.

Teniendo analizados los conceptos en su evolución histórica y los escenarios de desarrollo, podríamos atrevernos a dar una definición tentativa, advirtiendo que en el contexto de la complejidad propia de la disciplina psicológica y de lo que se entiende por salud, supondría igualmente ajustes y



consideraciones posteriores. La Psicología de la salud es entonces un campo de acción profesional orientado a la promoción de la salud y a la prevención en cada nivel, con acciones dirigidas a individuos, grupos y comunidades, con el fin de lograr el máximo nivel de bienestar y calidad de vida de los mismos.

Si bien muchos autores advierten que el campo de acción de la Psicología de la salud es individual, por la naturaleza misma del objeto de estudio de la disciplina psicológica (Arrivillaga, 2008), es claro que uno de los cambios más importantes en la actual conceptualización de la salud, es la consideración del bienestar y la salud social. Si bien, es difícil entender que es Bienestar, es claro que este estado puede ocurrir tanto en personas sanas como enfermas, que en gran medida depende de la calidad en los ámbitos de acción de las personas, en donde lo social es fundamental. Entonces, ¿Cómo entender la salud individual sin abordar el entramado social en el cual el individuo está inserto? Y cómo hablar de salud social sin considerar los factores estructurales que la determinan?

Visto así, la psicología ha sido testigo y participe de un nuevo abordaje apalancado por los movimientos sociales de ideologías materialistas (Segura del Pozo, 2013), un movimiento que coloca a la comunidad y no al individuo, como protagonista de las diferentes acciones orientadas a lograr salud y con ello el Bienestar. Y qué sería Bienestar social visto desde una óptica comunitaria? Fundamentalmente una comunidad con libertad de autogestión y empoderada de sus procesos, una comunidad orientada hacia procesos de salud y motivada para realizar los cambios que necesita. La salud vista así, no ve los determinantes de la enfermedad desde modelos multicausales, más bien, ve la salud como una consecuencia del bienestar social apalancada por estilos de vida saludables en comunidades con necesidades básicas cubiertas, con oportunidades de desarrollo y sin pobreza (Segura del Pozo, 2013) ¿Cómo lograr el desarrollo de las comunidades a niveles de bienestar mayores? La respuesta no proviene de una disciplina, proviene de un actuar multidisciplinar que permita que esta comunidad avance por etapas de desarrollo, siendo a la vez objeto y sujeto de su propio cambio (Segura del Pozo, 2013). Múltiples ejemplos de este



trabajo están en Latinoamérica (cuba, chile, argentina y Brasil) en donde las estadísticas muestran la efectividad de estas acciones orientadas por el estado (González et al 2009; González, 2014). Los profesionales de la salud son ahora profesionales de la salud comunitaria, las personas no buscan ahora los hospitales, mejor, son los profesionales los que se movilizan a la comunidad. Esta forma de entender la salud es mucho más ajustada a la realidad latinoamericana, pero lamentablemente la política pública en nuestros países no ha permitido este enfoque

La salud pública es, de esta manera, la forma particular en que el estado asume los problemas de salud de una población y los interviene para, ya sea disminuir la morbilidad y mortalidad que interfiere con los procesos productivos y el desarrollo o como política de estado orientada a garantizar la salud como un derecho del colectivo. Ambos objetivos difieren en su lógica y motivaciones y éstos están enraizados con las ideologías políticas y económicas que cada estado sustenta.

La salud pública nace como un conjunto de acciones originadas en el colectivo para el colectivo y pueden datarse históricamente ligadas a motivaciones económicas políticas y culturales. Tal vez el primer problema de salud que requirió una consideración pública fueron las epidemias. Las epidemias tienen la principal característica de producir un impacto social considerable tanto en morbilidad como en mortalidad; de esta manera ya enfermarse no constituye un problema individual, sino que trasciende al colectivo, en la medida en que la enfermedad también trasciende el ámbito de lo privado. Un problema se considera público cuando puede afectar al colectivo como un todo; determinando incluso la supervivencia cultural. De esta manera las epidemias requirieron acciones orientadas a la comunidad.

El estado sea cual fuere su naturaleza, confiere poderes a instancias dentro de la comunidad para ejercer supervisión y control de dichas problemáticas, y estas transferencias y distribuciones de poder suponen la naturaleza misma de las acciones políticas inherentes a lo público.



Los modelos sobre salud pública tienen diferentes formas de ver la responsabilidad de los procesos de salud, la respuesta sobre: Quien es responsable de garantizar salud de los colectivos? ha generado históricamente diversos abordajes. En primer lugar los modelos positivistas ubican al individuo como el responsable de su salud, en la medida en que es él quien debe identificarse como sano o enfermo y es él quien es sujeto de las intervenciones. Las problemáticas de salud pública desde el modelo positivista multicausal se enfocan sobre el individuo porque, desde este paradigma es el individuo quien se enferma. De esta manera, lo colectivo es secundario a lo individual y las causas estructurales como son los estilos de vida de las comunidades, la distribución de poder y de recursos; no son relevantes. Este modelo positivista es particularmente consistente con los sistemas políticos, primero utilitaristas y luego capitalistas y son estos sistemas políticos quienes ven la salud pública como un medio para mejorar la productividad de las personas. En Inglaterra, a inicios de la era industrial, las comunidades se agrupaban alrededor de fábricas en las cuales laboraban hasta 18 horas al día; en este contexto las condiciones de salubridad llevaron a la producción de epidemias que menguaron significativamente la mano de obra disponible; así, quienes tenían influencia sobre el gobierno, influidos por las motivaciones utilitaristas, iniciaron acciones dirigidas al manejo de esta problemática de salud generalizada; así surgen las primeras acciones sanitarias orientadas al colectivo como acciones públicas desde la lógica causal prevalente. Si bien estos procesos se vivieron en el siglo XIX y mejoraron las condiciones de salud, en particular las enfermedades transmisibles, las condiciones estructurales de inequidad social y pobreza no fueron visibilizadas como importantes.

En el caso de la Psicología, según el Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021 la salud mental ocupa el tercer renglón en prioridades por debajo de la salud ambiental y la salud de los trabajadores, adicionalmente, las metas y estrategias se dirigen principalmente a problemas de convivencia, violencia y víctimas de conflicto dejando por fuera, las grandes problemáticas asociadas con depresión y ansiedad; así como el mismo bienestar y la calidad de vida de



las poblaciones. Como se ve, el énfasis sigue siendo la carga de enfermedad y el impacto sobre indicadores económicos y productivos más que sobre medidas relacionadas con bienestar (MIN. salud, 2013). Las acciones desde la psicología de la salud son igualmente afectadas por que no existen recursos para intervenir en los niveles importantes. Los salarios de los profesionales de la salud son regulados actualmente por las entidades administradoras del sistema y esto ha llevado también a un empobrecimiento profesional que redunde en mala calidad en la prestación de los mal llamados “servicios de salud”. Visto así, nuestro sistema está a portas de una crisis (Flórez, 1999), crisis que además está ambientada en crisis institucional, niveles inmanejables de corrupción y pérdida del sentido de lo público en las políticas de salud del estado.

El otro paradigma de la salud pública se origina, como ya se ha hablado; en modelos socialistas franceses, en el materialismo Ruso y en las diversas variedades de propuestas progresistas latinoamericanas (Zibechi, 2007). Estos modelos promueven una salud pública cuya responsabilidad principal se encuentra en el estado, y cuyas acciones provienen del mismo colectivo. Es una salud colectiva que promueve la esencia de lo público, que ataca los problemas estructurales de las comunidades, trabajando sobre la disminución de la brecha social, aumentando las oportunidades de participación de los individuos y favoreciendo la diseminación de las acciones en salud en toda la sociedad. Si bien esta propuesta puede resultar idealista, ejemplos de su efectividad son conocidos ya; Cuba ha sido modelo en salud pública (Domínguez y Zacca, 2011) y experiencias latinoamericanas en Chile (Anigstein, 2008), Argentina (Bang, 2014) y Brasil (Becerril-M, Medina y Aquino, 2011) son ejemplos claros de cómo una política de estado incluyente, progresista y orientada a disminuir pobreza, es suficiente para generar un salto cualitativo en las condiciones de salud, en el estilo de vida de las comunidades y en el bienestar social.

Por último, La salud pública es un campo transdisciplinarios e interdisciplinario, en él convergen no solo las disciplinas llamadas ciencias de la



salud sino también, las ciencias sociales, las ciencias económicas y de administración pública y las ciencias jurídicas. La salud pública no solo supone acciones desde el estado, como políticas de estado, supone la responsabilidad del colectivo en su autogestión y desarrollo. La salud pública implica el mejoramiento de las condiciones y estilos de vida de los colectivos, implica cambios en las formas de vivir y hacer las cosas que redundan finalmente en bienestar para todos.

Por las razones sustentadas anteriormente, el programa de psicología, se convierte en un proyecto educativo innovador y actual, que tiene como referentes los nuevos contextos nacionales, regionales y mundiales en el marco de la globalización y la denominada sociedad del conocimiento. El término globalización, como proceso que se ha acelerado desde finales del siglo pasado, abarca campos tan amplios como la economía, la cultura, la política y la educación. Conceptos como internacionalización, educación y productividad, tecnologías de la información y comunicación, han venido implementándose en el discurso educativo; es así, como el impacto de la globalización se traduce en cambios paradigmáticos en las instituciones de educación superior y los programas que ellas ofrecen.

En la anterior perspectiva, la universidad contemporánea se ve obligada a insertarse en la denominada sociedad del conocimiento, propia de la sociedad globalizada, caracterizada entre otros elementos, por:

1. Transmisión inmediata y en tiempo real de los conocimientos.
2. Creación, establecimiento y globalización de las redes de intercomunicación para la transferencia del conocimiento.
3. Trabajo en equipo
4. Realización de alianzas estratégicas entre las instituciones y agentes del conocimiento, para la producción, recomposición y utilización de conocimiento; alianzas que tienden a ser temporales en razón del cumplimiento de los objetivos e implican una movilidad de los agentes individuales, investigadores, y una permanente recomposición de los equipos a cargo del cumplimiento de los propósitos establecidos.



5. Creación de nuevas áreas, nuevas metodologías y nuevas aproximaciones al manejo de los problemas, como resultado de la implantación de los sistemas interdisciplinarios y transdisciplinarios, que implican nuevos lenguajes y nuevas epistemologías científicas.

En consecuencia, el programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó, se convierte en un elemento estratégico de cambio, que tiene por objeto la formación de sujetos competitivos y líderes que se desempeñen en diferentes áreas de conocimiento, conformando equipos de trabajo interdisciplinarios, en los cuales realice atención e intervención psicológica en nivel individual y grupal, privilegiando la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud mental, a través de investigaciones pertinentes y prioritarias, con el firme propósito de aportar desde la disciplina a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales.

Para ello el programa de Psicología, se ha servido del estudio de documentos que expresan estas nuevas necesidades educativas a la luz de la globalización y la sociedad del conocimiento, entre los que se destacan: Delors, J. (1999) La Educación encierra un tesoro. TunnermanBerheim, (1996). La educación superior de América latina en su contexto económico, político y social (TünnermannBernheim, 2000); Documento IX Conferencia Iberoamericana de Educación (1999): Declaración de la Habana: "Calidad de la educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización"; Ministras y Ministros de educación de los países iberoamericanos (1999), Calidad de la Educación: Equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización. Ponencia presentada en la IX, Conferencia Iberoamericana de Educación. La Habana, Cuba; X Conferencia Iberoamericana de Educación (2000), Ciudad de Panamá, Declaración de Panamá La Educación Inicial en el siglo XXI; UNESCO (2001) Recomendación sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI: Resultado de la celebración de la Séptima Reunión del Comité intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII), Cochabamba, Bolivia. XII Conferencia Iberoamericana de Educación, (2002), Santo Domingo, República Dominicana; Plan de desarrollo económico, social y



de obras públicas para Bogotá (2004 – 2008) Bogotá, sin indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión, entre otros y actualmente el informe MCKINSEY que afirma: El éxito educativo depende de la formación del profesorado.

La revisión de los documentos citados da cuenta de múltiples necesidades educativas, que deben ser objeto de análisis por parte de todos los países del mundo. Algunas de estas necesidades son:

- Falta de articulación de los diferentes niveles educativos.
- Escasos niveles de formación del personal
- Métodos de enseñanza tradicionales basados en la memorización y transmisión no significativa de los conocimientos.
- Diseños curriculares poco contextualizados y desactualizados.
- Inexistencia de una cultura de la evaluación de los procesos.
- Escasa productividad y calidad de los estudios de posgrado y procesos de investigación que realmente contribuyan al intercambio científico, tanto a nivel nacional como internacional.
- Debilidad en el liderazgo académico poco desarrollo de investigación.

Con miras a la satisfacción de las necesidades anteriormente citadas, se proponen a las universidades latinoamericanas, una serie de principios y criterios educativos (Delors, Jacques. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Paris. UNESCO, 2009) (Tünnermann, 2000), que son asumidos como un compromiso ineludible para el Programa de Psicología:

1. Las instituciones deben asumir un compromiso público con los intereses de la sociedad en la que están insertas.
2. La igualdad de oportunidades debe hacerse extensiva a las posibilidades de permanencia y éxito.
3. La función crítica y cívica de las universidades debe ejercerse con rigor científico, imparcialidad, responsabilidad intelectual y apego a principios éticos.



4. Las instituciones deben asumir una función ética, en su propio funcionamiento y en los procesos de formación de los estudiantes.
5. Las universidades deben cumplir una función prospectiva y anticipatoria, que permita dirigir los análisis críticos a los escenarios futuros y a la formulación de propuestas alternativas de desarrollo.
6. Deben fomentar, como parte de su misión cultural, la difusión y defensa de los valores de la propia identidad, y propiciar una visión universal para formar ciudadanos del mundo.
7. Una de las misiones principales de la educación superior, es la formación de ciudadanos conscientes, responsables, críticos, participativos y solidarios.
8. Un nuevo estilo de cooperación internacional, sobre la base de la solidaridad y el mutuo respeto, que propicie el fortalecimiento de las comunidades académicas y científicas de los países menos desarrollados.
9. La pertinencia no sólo se centra en el cumplimiento de las misiones educativas, sino que debe trascender y tener en cuenta los desafíos, retos y demandas que la sociedad que impone al sistema.
10. La Educación Superior, debe desarrollar sistemas de información y métodos sensibles de análisis, para responder a las necesidades dinámicas y cambiantes del mundo laboral.
11. Deben hacer énfasis en los procesos de aprendizaje y apropiación del conocimiento, más que en los simples procesos de transferencia y entrega de contenidos educativos, y crear mecanismos de educación permanente para todos durante toda la vida.
12. Es necesario evolucionar hacia la integración de los sistemas nacionales de educación pos secundaria.
13. Ejercicio de la autonomía con un alto sentido de responsabilidad institucional, social e individual.



14. La universidad debe incorporar como materias de análisis, estudio, crecimiento del conocimiento y formulación de políticas, los temas educativos que atañen a todo el sistema educativo de los países.
15. Es preciso realizar un nuevo pacto con el Estado y un contrato moral con los responsables de la educación superior, para asegurar un desarrollo acelerado, dinámico y a largo plazo del sector.

El programa de Psicología acoge, desde la anterior perspectiva, la propuesta Delors, sobre los cuatro tipos de aprendizaje que todo programa educativo debe tener en cuenta en la formación de sus educandos:

- **Aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás**, “su historia, sus tradiciones y su espiritualidad, y a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias justamente a esta comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro”.
- **Aprender a conocer**, formación de una cultura general básica, que permita a su vez la posibilidad de una educación permanente. Aprender durante toda la vida.
- **Aprender a hacer**, adquirir la competencia que amerita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles y que facilita el trabajo en equipo. Capacidad de autoevaluarse.
- **Aprender a ser**. Mayor autonomía y capacidad de juicio, junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Hay que explorar todos los talentos que, como tesoros, están enterrados en el fondo de cada persona; la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de la estética, la facilidad para comunicar con los demás, el carisma natural del dirigente, y de muchos otros.

Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro (Morín 2007)



De la misma manera el programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó, asume como propios los planteamientos educativos del Informe Morín (2007), *Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*:

- **El conocimiento sobre el conocimiento para evitar el error y la ilusión:** “es necesario introducir y desarrollar en la educación el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades, de las disposiciones tanto psíquicas como culturales que los exponen al riesgo del error o la ilusión”
- **El conocimiento pertinente:** “capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo”.
- **Conocimiento sobre la condición humana:** “reconocer la unidad y complejidad humanas, reuniendo y organizando conocimientos dispersos en las ciencias de la naturaleza, en las ciencias humanas, la literatura y la filosofía, y mostrar el lazo indisoluble entre la unidad y la diversidad de todo lo que es humano”.
- **Conocimiento sobre la identidad terrenal de la humanidad:** “Hay que señalar la compleja crisis planetaria que enmarca el siglo XX, mostrando que todos los humanos, confrontados desde ahora con los mismos problemas de vida y muerte, viven un destino común”.
- **El conocimiento sobre cómo afrontar las incertidumbres:** “es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza. Es necesario enseñar estrategias que permitan afrontar riesgos, lo inesperado, lo incierto y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino”.
- **Conocimiento sobre la comprensión:** “que es al mismo tiempo fin y medio de la comunicación humana, y que implica una reforma de las mentalidades, en todos los niveles educativos y en todas las edades”.



- **El conocimiento sobre la ética del género humano:** “que debe formarse en los espíritus a partir de la conciencia de que el ser humano es al mismo tiempo individuo, miembro de una sociedad e individuo de una especie. Llevamos en cada uno esta triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie humana”.

Los planteamientos de Delors y Morín, anteriormente citados, implican para el programa Psicología, un cambio paradigmático en el que todo el proceso de formación del psicólogo, está orientado a formar para:

- La movilidad y el cambio(cambio en los paradigmas de la profesión y dados por la movilidad profesional)
- La visión compleja de la psicología. Cuyo resultado es la creación y formación de analistas simbólicos capaces de enfrentarse a sistemas complejos.
- La multifuncionalidad.
- Lógica de aprender a aprender.
- Aprender a informarse y a procesar información en tiempo real, mediante el apoyo de las nuevas tecnologías y los mecanismos de interacción virtual.
- La responsabilidad social, que supone una formación integral, entendida como ética, formación ciudadana y responsabilidad en el manejo del mundo y en la preservación, conservación e incremento de los recursos naturales.

El sistema educativo, en su totalidad, debe ser beneficiado de lo que debe ser una educación bien ordenada para: **Ordenar la mente.** Es mejor una mente bien ordenada que otra muy llena. **Enseñar la condición humana.** Investigar no es hoy la posición de un sujeto (persona) que estudia un objeto (cosa). El sujeto es siempre objeto de estudio. Estudio de la condición humana como lo había señalado J. Rousseau en Emilio: Nuestro verdadero estudio es el de la condición humana”. ¿Cuál condición?: totalidad como especie cósmica, física,



biológica, cultural, cerebral, espiritual. **Enseñar a vivir.** Durkheim escribió: “El objeto de la educación no es dar al alumno unos conocimientos cada vez más numerosos, sino crear en él un estado interior y profundo, una especie de polaridad del alma que le oriente en un sentido definido no sólo durante la infancia, sino para la vida entera”. Esto quiere decir que para enseñar a vivir, la educación debe transformar las informaciones en conocimiento y el conocimiento en sapiencia, esto es, en “sabiduría” y “ciencia”. **Enfrentar la incertidumbre.** El siglo XX sirvió, entre muchas otras cosas, para mostrar los límites del conocimiento humano. Certidumbre de la imposibilidad de eliminar ciertas incertidumbres, no sólo en la acción sino también en el conocimiento. **Educación para la ciudadanía terrestre.** Se ha creado, desde la segunda Guerra Mundial, una mejor comprensión de la aventura vital humana, de la identidad como especie que participa de la naturaleza, es decir, una identidad terrenal: el homo sapiens es otro habitante del planeta, pertenece a una sola comunidad terrenal gracias a la ascendencia e identidad antropeida, mamífera y vertebrada que compartimos. Por tanto se tiene que formar un sentido de responsabilidad terrenal.

El quehacer profesional del psicólogo, se concibe como una formación que debe insertarse en un multiparadigma en donde se puede moldear y acompañar la formación de la personalidad de los sujetos desde un espacio de coherencia con las nuevas demandas. Esto requiere fortalecer y resignificar el papel de los psicólogos como protagonistas fundamentales del cambio de conductas y/o comportamiento en un proceso constante de formación para actuar en múltiples contextos.

Entendemos que formación es, como dice G. Ferry, “la dinámica de un desarrollo personal”. “Formarse es objetivarse y subjetivarse en un movimiento dialéctico que va siempre más allá, más lejos...” (Ferry, 1997). Se trata entonces de un “desarrollo personal que busca ‘la mejor forma’ para el ejercicio de una práctica profesional, pero siempre desde la persona, o mejor, desde el sujeto” (Souto, 1999). Entendida así, la formación del psicólogo, supone una construcción de conocimientos que integra la reflexión y la experiencia desde lo



individual a lo grupal y donde cada sujeto hace su propio itinerario, desarrolla sus propios registros.

Considerando la fundamentación teórica enunciada, el programa de Psicología, desde la postura de Liderazgo, autonomía, desarrollo humano y social – se basa para el sustento de su macro diseño curricular, en los siguientes fundamentos: epistemológico e investigativo, ético, antropológico, sociológico, psicológico:

3.1.1. Fundamento psicológico del programa.

La Psicología en el campo de la educación facilita una mejor comprensión de cómo las dinámicas cognitivas y emocionales se conectan con las dinámicas sociales. Es decir, la estrecha relación entre la construcción del conocimiento y el desarrollo del sujeto en términos de ciclos vitales, con los procesos de interacción social; hacen que el sujeto desde contextos situacionales específicos, asuma la responsabilidad de transformar su realidad inmediata. Así, la psicología en la educación se propone generar procesos cognitivo-emocionales desde la teoría y la práctica, en donde los sujetos dejan de ser objetos de intervención psicológica para convertirse en actores principales de transformación social, particularmente fortaleciendo las formas democráticas de la vida ciudadana. (Castro. M.C. 1998). Esta es igualmente una preocupación de la psicología: el sujeto en términos de identidad. Por tanto, desde una perspectiva humanista, la psicología la aborda en una triple dimensión:

- Ser en sí mismo
- Ser para el otro
- Ser en el mundo

Lo primero hace referencia al sujeto, a su capacidad reflexiva del propio yo como sujeto y objeto a la vez, conciencia de su propia identidad. Conocimiento reflexivo de lo que ocurre en su interior, autoimagen, en términos de Lévinas, autopercepción (Lévinas, E. 1996). Lo segundo, se refiere a la intersubjetividad, percepción de su yo en su mismidad frente a la alteridad del otro (tú), que sólo es posible a través de la comunicación y del lenguaje (Gadamer, H. 1977). En este sentido el yo es una narrativa (de lo cognitivo a contextual y hermenéutico),



con todo lo que significa esto, según el profesor Jerome Bruner: “en cada narración el sujeto es a su vez actor y autor de lo que vive, de lo dramático o lo positivos que sean sus experiencias vitales.

Ahora bien, desde el punto de vista de procesos de enseñanza-aprendizaje, la educación siempre ha consultado a biólogos y psicólogos que iluminen el cómo se conoce, cómo se enseña y cómo se aprende. Aquí los autores más citados, han sido: Piaget, Ausubel, Driver, Novak, Vigotsky, Wallon, Bruner, Gergen entre otros. Primero fueron los constructivistas epistemólogos, el más representativo Piaget. Luego los constructivistas sociales como Vigotsky, Gergen, Berger y Luckman. Y por último, los constructivismos psicológicos de Driver, Ausubel, Novak, Wallon y Bruner.

Ausubel, desde el punto de vista psicológico parte de la teoría de la asimilación que considera los conceptos de los estudiantes ya aprendidos como punto de partida para la enseñanza y el aprendizaje de nuevos conceptos. Conceptualización que no sólo es teórica sino fundamentalmente emocional. Es decir, lo que él llama aprendizaje significativo, se refiere a relacionar con sentido los conceptos y experiencias nuevas con los ya aprendidos.

En conclusión, el problema de la educación desde la psicología no se resuelve en el campo de las asignaturas o de los contenidos teóricos, sino particularmente en el tipo de relación que los estudiantes logren con el conocimiento representado de manera especial en las interacciones sociales con sus pares, sus maestros y la comunidad a la que pertenezcan. Aquí, el reto del maestro es “mayéutico”, ayudar a “parir” las ideas de sus estudiantes, permitiendo el desarrollo de sus capacidades para transforman su vida y ayudar a la transformación de las de los demás⁴.

3.1.2. Fundamento Epistemológico e investigativo del programa

Los principios epistemológicos que guían la acción pedagógica en la Universidad Tecnológica del Chocó, centrados en la búsqueda y construcción del conocimiento es un ejercicio pluralista, riguroso y abierto en sus diversas formas y niveles dentro de los ámbitos de las ciencias, las artes, las

⁴ RODRÍGUEZ VILLAMIL, Hernán. La Psicología en la educación. Bogotá: UMNG. 2009



humanidades, la técnica y las profesiones. Para lo cual, se estimula la configuración y desarrollo de auténticas comunidades académicas y científicas y su interacción con las demás de su género a niveles nacional e internacional.

El desarrollo de dichas comunidades en una sociedad del conocimiento, implica considerar tres dimensiones: En la primera dimensión se encuentran los textos científicos-papers-, en la segunda los actores sociales y sus formas propias de agrupación y en la tercera los procesos de producción científica o de conocimiento, de esta forma podemos ubicar áreas del conocimiento delimitadas, que permiten hacer un acercamiento al problema desde su enfoque investigativo particular (BUCHELI GUERRERO, Víctor 2001).

En el sistema teórico se presentan los límites disciplinar y profesional, el límite epistemológico crítico, el epistemológico cultural y el límite epistémico-metodológico. En el sistema intermedio, entre teoría y acción, se revisa de manera sucinta lo que tiene que ver -desde el punto de vista metodológico- con los objetos, los problemas y los modelos hipotéticos de investigación cultural. En el sistema de acciones se revisan los sistemas de acciones: bio-físico-químicas, de los organismos, las propias de las máquinas, las del sistema psíquico, la de los seres humanos y por último, las acciones organizacionales y las de los sistemas sociales.

Los problemas que se presentan desde este límite epistémico-cultural se hibridan con los problemas provenientes del límite disciplinar-profesional, haciendo que el campo cultural se haga más complejo y que sea necesario para su observación, elaborar un sistema que puede leer, no por extensión aumentada, sino por renovada diferenciación, los problemas complejos⁵ que surgen de estos dos límites culturales. Los objetos de estudio, los problemas de

⁵Se trata de ampliar mediante la observación abstracta las <condiciones de posibilidad>, buscando a través de ella una base teórica más abarcante y a la vez más sistemática (y que incluya, por ejemplo, los conflictos como sistemas) (Luhmann N. 1998: 123-127). Los problemas variados no se sectorizan para tratarse cada sector por separado, sino, que la extensión anterior se reduce, ahora desde la visión de segundo grado, elaborando un modelo formal más observante.



investigación y los modelos hipotéticos, incorporan ahora, con su mayor gradiente de observación, la posibilidad de una observación diferenciada a estas formas de complejidad cultural, con la paradoja continua y problemática, desde el punto de vista metodológico, dado que, a mayor diferenciación se van generando, de forma autorreferente, otras nuevas complejidades.

En la actualidad los límites entre éxito profesional y científico son más difíciles de precisar, dado que las profesiones, para mantener su potencial social, conjugan de manera estratégica imagen anecdótica de éxito con argumentos de orden formal, todo esto dirigido y transformado por la técnica, a través de los medios masivos especializados de comunicación; éstos agregan a los anteriores códigos simbólicos, profesionales y científicos, haciéndolos circular de manera híbrida, con un consumo más fácil y creíble culturalmente.

3.1.3. Fundamento ético del programa

Referenciando los principios éticos y morales contemplados en el PEI de la Universidad Tecnológica del Chocó que buscan el fortalecimiento de la dignidad de la persona humana para construir una sociedad pluralista, justa y civilizada. Se plantean ideales de servicio, solidaridad y autorrealización personal y profesional por encima de todo interés utilitario o de explotación mercantilista del conocimiento.

Estos principios retomados al interior del programa de psicología se plasman en los valores Utechinos, inscritos en el código de ética del profesor de la Universidad Tecnológica del Chocó, en este sentido se incentiva a todas las instancias de la comunidad educativa a trabajar por el fomento a la dignidad humana, entendida esta como: el propio conocimiento y la apertura natural a los demás que nos permite reconocer en ellos y en nosotros el poder de la inteligencia y la libertad. Con su inteligencia, el hombre es capaz de trascenderse y de trascender el mundo en que vive y del que forma parte, es capaz de contemplarse a sí mismo y de contemplar el mundo, con respeto reconociendo los derechos humanos, el cuidado de su entorno, la justicia social



y la equidad, como bases fundamentales para su crecimiento personal y profesional y el desarrollo social (Sen, 1999).

3.1.4. Fundamento antropológico y sociológico del programa

Como principios rectores del quehacer educativo al interior de la Universidad Tecnológica del Chocó, se promulga el respeto del estilo propio de cada persona, de su calidad humana, de la belleza, del gusto por las acciones que realiza y de la sensibilidad con que asume las diversas formas y expresiones del arte.

En este sentido, el Psicólogo de la Universidad Tecnológica del Chocó, asume el desarrollo psicológico desde el trabajo investigativo desarrollado por el grupo de investigación salud mental y clínica que enfatiza en el enfoque transpersonal que parte de supuestos esenciales para que ocurran los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que significa reconocer el papel fundamental del lenguaje (hermenéutica) en la construcción de mundos humanos contextualizados, no simplemente la trasmisión de mensajes de un lugar a otro.

La forma de interpretar y percibir la realidad se debe en gran manera a la facultad lingüística que posee el hombre y solamente cuando el hombre logra esta interacción entre estos elementos, lo real de cada ser pasa de ser abstracto a ser conocido, por la abstracción que el individuo ha hecho de esta experiencia. Existe un problema capital, aún desconocido, cual es el de la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimiento parciales y locales (Morín, 1999).

El proceso que realice el sujeto o estudiante, consiste entonces en repensar y pensar sobre sí mismo enfrentándose como humano ante las diferentes realidades de los otros seres humanos. Construyendo así su propio conocimiento y de la forma de cuestionarse sobre sí mismo y de repensarse continuamente consiste el avanzar en el proceso y el primer paso para hacerlo es el análisis de las “áreas problemáticas” del cual fluye luego un orden lógico de conceptos y teorías, de lo cual trata precisamente la teoría de la complejidad en



la cual solo dentro de un desorden concluye un orden y de lo que estaba incompleto o desarticulado encuentra lugar adecuado. Es pensar lo no pensado y vivir lo no vivido.

Todos los hombres por igual tienen criterios por los límites ideológicos, políticos, sociales y cada cual hace deducciones lógicas sobre su propia realidad y conclusiones que solo pertenecen al individuo que las hace y gracias a la mediación de los conocimientos y de la lógica que por los parámetros se haya hecho el individuo, él mismo construye su propia lógica en cuanto a lo que debe y no debe hacer o lo que desea o no desea hacer. Así es que el individuo de forma personal, pues configura sus propios límites y rediseña su orientación llamada objetivación.⁶

El pensamiento complejo también aporta al pensamiento posmodernista de la calidad de la educación proporcionando eficiencia, competitividad y mercado en cuanto que permite comprender más y mejor los contextos y manejar a perfección las relaciones y la razón u operadores lógicos.

El enfoque sistémico ha puesto como concepto básico de la educación el de *relación*. Relación entre subsistemas, relación entre factores, relación entre niveles, relación entre actores, y relación entre los procesos. Colom Cañellas (1997) destacó en el campo de la pedagogía las relaciones entre el educador y educando, entre el ser y el deber ser de la educación, entre el hacer y los procedimientos técnicos que permiten mejorar ese hacer, entre las distintas disciplinas científicas relacionadas con la educación y con la pedagogía⁷.

Desde lo expuesto, para el programa de Psicología, la sociedad está conformada por sujetos autónomos y en proceso de crecimiento individual y desarrollo social, esto en consonancia con los principios sociológicos contemplados en el PEI de la Universidad Tecnológica del Chocó, que centran

⁶Cfr. <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/22/girald.htm> Consulta 07/09/06

⁷<http://www.ucm.es/info/site/docu/20site/a4colom.pdf>. Consulta 07/09/06



su reflexión en estimular la reflexión crítica y la acción positiva sobre las estructuras sociales; busca nuevas alternativas para lograr una mejor convivencia, superando las condiciones de injusticia y de subdesarrollo. Propender también porque sus egresados asuman un verdadero compromiso y corresponsabilidad con sus conciudadanos, sobre todo con los menos favorecidos.

3.2. Propósitos de formación del programa las competencias y los perfiles definidos.

La tendencia curricular del Programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó está sujeta a las transformaciones socioeconómicas y culturales de la región y del país que están fuertemente imbricados con los alcances de la profesión, el desarrollo de los campos ocupacionales y la necesidad de una transformación de la pedagogía universitaria, en cuanto a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (Tics) al quehacer pedagógico. Esta mirada también obedece a las directrices de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI) y al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), (2010) que apuntalan las competencias disciplinarias y profesionales del psicólogo en Colombia. También se tuvo en cuenta la Ley 1090 de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología y se dicta el código deontológico y ético.

Ha sido determinante para el Programa de Psicología el acercamiento a los enfoques teóricos de la psicología y la identificación de las tendencias actuales en la formación profesional del Psicólogo, se ha logrado cierto consenso en cuanto a la necesidad de una formación humanista, con una visión integral, coherente y lógica, de la rica y compleja dotación del ser humano, que se refleje en la integración de las teorías psicológicas como elementos rectores para comprender un objeto de estudio tan complejo. Esto con el objeto de superar las visiones fragmentarias que conciben como objeto la conducta, los procesos cognoscitivos o a los estados afectivos y dinámicos, se busca integrar



los enfoques para la comprensión holística del ser humano en su ser y su actuar (Vigotsky, 1997). Desde la perspectiva curricular y en el nivel básico esto se traduciría en una formación general de las diferentes áreas que contribuyan a una mejor comprensión de los procesos en los diferentes campos de aplicación de la psicología, a través de asignaturas o cursos que permitan mirar estas corrientes desde lo terapéutico, es decir, desde las técnicas de intervención que hacen posible la práctica de la psicología, y mucho menos se trabaja sobre cuál es la filosofía o los fundamentos de estas corrientes.

Los propósitos se orientan a responder el interrogante ¿Para qué se forman los Psicólogos?, este interrogante se responde así:

Se forman para:

- Ser críticos, reflexivos y comprometidos con la transformación de los contextos a nivel institucional, local, regional, nacional e internacional donde desarrollan su labor profesional, con una formación en valores y de desarrollo personal que mejore la calidad de vida del estudiante para que se vea reflejado en la imagen de la profesión.
- Gestionar y desarrollar proyectos de investigación e intervención en los ámbitos sociales y culturales, con una formación técnico metodológico que le permita moverse en los paradigmas cuantitativo y cualitativo.
- Ser líderes, autónomos con sentido ético centrado en valores universales como la justicia, la solidaridad y la equidad.

3.2.3. Objetivos del programa

El programa de Psicología que ofrece la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, tiene por objetivo:

- Brindar una formación integral que contribuya a comprender y a abordar problemáticas relevantes en salud mental, haciendo un uso crítico de las herramientas técnicas y científicas que proporciona la psicología.



- Comprender los procesos psicológicos y del comportamiento desde los principales enfoques, usando efectivamente instrumentos idóneos, que permitan el desarrollo de procesos diagnósticos y de intervención psicoterapéutica, con base en los modelos de intervención más efectivos, teórica y empíricamente validados con compromiso ético y pensamiento crítico.
- Generar competencias de formación que le permitan a sus estudiantes comprender la conducta humana identificando las características propias de cada individuo y sus factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que la determinan, a la luz de los modelos y teorías explicativas más actuales y válidas.
- Integrar aspectos teóricos y experienciales, mediante un proceso de revisión y trabajo sobre las propias experiencias y paradigmas de vida y el modo en que éstos inciden en la relación que se establece en la intervención clínica, y el desarrollo ético profesional.
- Establecer formas de actuación de acuerdo con las necesidades identificadas en los contextos y establecer modos alternos de acción ante posibles cambios.

3.2.4. Perfil de ingreso

Los aspirantes al programa de Psicología que ofertará la universidad Tecnológica del Chocó serán jóvenes bachilleres académicos o técnicos y egresados de las escuelas normales con:

- Capacidades para trabajar en equipo
- Habilidades para comunicarse
- Saber relacionarse con las personas
- Facilidad para interpretar el contexto
- Capacidad para resolver problemas, entre otros.

3.2.5. Competencias a desarrollar por el programa

El programa de Psicología concibe la competencia más allá de lo académico y lo operacional, entendiéndola como la capacidad de regulación básica que



desarrolla cada persona para adaptar y modificar todo aquello que tiene que ver con su propio aprendizaje y que le permite tomar decisiones y posturas frente a su realidad como ser humano (Arias, 2008).

Las competencias que se contemplan para los egresados del programa de Psicología se agrupan en las siguientes categorías:

1. Saber Ser: Dimensión Humana
2. Saber Aprender: Homo academicus
3. Saber hacer: Dimensión saberes específicos de psicología
4. Hacer Saber: Dimensión Investigativa

Con referencia al Saber Ser: Dimensión Humana

Criterios de desempeño: Promueve el desarrollo de competencias socio-afectivas con el fin de que los estudiantes cada día fortalezcan su autoestima, genere procesos de automotivación y autonomía en la toma de decisiones. Esta formación además de ser un camino de socialización es una preparación para la vida.

Saber conocer:

- Conoce los principios teóricos y prácticos del humanismo.
- Refleja en su comportamiento una formación integral.
- Es consciente de sus limitaciones a nivel ético y moral, conociendo sus propios derechos y deberes.
- Reconoce los derechos y deberes de las personas a quienes presta su servicio profesional.

Saber hacer

- Se actualiza en el conocimiento del desarrollo de la profesión.
- Promueve una conducta personal deseable, regulando su comportamiento profesional.
- Analiza y reflexiona sobre sus accionar profesional de cara a las exigencias del medio social.

Saber ser

- Manifiesta una conducta ética y profesional con el trato cordial hacia sus semejantes.



- Construye relaciones interpersonales estables y duraderas.
- Es respetoso con todos los seres humanos, demuestra ser un líder dinámico e imparcial con un alto nivel de tolerancia frente a la frustración.
- Poseedor de autocontrol y excelente manejo de sus emociones.
- Capacidad para trabajar en equipo o individualmente.

Con referencia a Saber Aprender: *Homo academicus*

Criterios de desempeño: Comprender las problemáticas psicológicas y las posibles explicaciones desde los referentes teóricos existentes y desde los hallazgos de las investigaciones.

Incrementar los niveles de comprensión lectora mediante la producción escrita, de tal manera que apliquen la ecuación evaluación, diagnóstico e intervención y a partir de allí se tomen decisiones que apunten a la solución de las problemáticas detectadas en la comunidad, se realice el respectivo seguimiento y los planes de mejoramiento en caso de requerirse.

Saber conocer

- Conoce la normativa legal vigente que reglamenta el ejercicio de la profesión, así como la constitución política de la nación.
- Conoce la diversidad cultural y social de los contextos en los que se desempeña.
- Identifica, comprende y respeta los diferentes contextos culturales.
- Conoce los límites que debe respetar en el ejercicio de su profesión.
- Conoce la comunidad, el contexto, costumbres y tradiciones previo a realizar intervenciones para evitar la transgresión de sus valores.

Saber hacer

- Identifica las necesidades del contexto en el que trabaja, y da respuesta actuando en coherencia con su quehacer profesional.
- Es conocedor de las normas, tradiciones, costumbres, creencias y credos de los contextos sociales en los que desarrolla su profesión.
- Promueve vínculos que den da respuesta a las necesidades del entorno, fortaleciendo los vínculos comunes de los miembros de la comunidad.



- Promueve el quehacer intelectual en el ámbito de la investigación del campo profesional del Psicólogo.
- Articula el conocimiento y el aporte de la psicología con otras disciplinas y áreas de acción para propiciar el desarrollo social y político de las comunidades.
- Prevé el alcance de su accionar o intervención y mide el impacto y los resultados de su ejercicio.

Saber ser

- Es ético en el ejercicio profesional de acuerdo a lo estipulado por la norma.
- Es un líder.
- Exhibe niveles adecuados de tolerancia a la frustración e imparcialidad.
- Desarrolla capacidad de auto observación y autoevaluación de manera crítica y objetiva.
- Desarrolla habilidades para tomar decisiones.

Con referencia al saber hacer

Criterios de desempeño: Las previsiones para la formación investigativa se lo ha erigido al servicio del campo básico-específico profesional (sin detrimento que sirva a otros campos de formación como el básico-general disciplinar), no obstante también que cada uno de los cursos y asignaturas dispuestos en él para la formación de los estudiantes, dan cuenta de los procesos de investigación que se emprenden con este propósito

Saber conocer

- Conoce la problemática del sujeto asociada a las diferentes etapas del ciclo vital.
- Identifica problemáticas asociadas a los diferentes contextos.
- Conoce las diferentes técnicas de evaluación propias de la psicología.
- Conoce diferentes instrumentos de evaluación utilizados en psicología.

Saber hacer

- Desarrolla habilidades para evaluar los diferentes aspectos del desarrollo humano.



- Aplica los instrumentos y técnicas propias de la Psicología.
- Elabora adecuadamente historias clínicas.

Saber ser

- Aplica adecuadamente las técnicas psicológicas.
- Determina con idoneidad las problemáticas y evalúa apropiadamente a través de las técnicas psicológicas propias para resolverlas.
- Establece diagnósticos coherentes con los resultados de las evaluaciones.
- Propone tratamientos psicológicos de acuerdo con el diagnóstico y la evaluación realizada.

Con referencia al Hacer Saber: Dimensión Investigativa

Criterios de desempeño: Generar formación de alto nivel para transformar las condiciones de su actividad académica y la problemática socio-cultural.

Saber conocer:

- Comprende los diferentes tipos de investigación.
- Conoce los fundamentos epistemológicos de la investigación, tanto como la metodología misma.
- Identifica métodos de investigación para la realización de estudios psicológicos en diferentes ambientes.

Saber hacer

- Realiza proyectos investigativos en relación a las problemáticas identificadas de orden psicológico.
- Elabora, desarrolla y sustenta trabajos de investigación.
- Plantea coherentemente problemas de investigación.

Saber ser.

- Mantiene el dinamismo y la pro actividad frente al logro de los objetivos trazados.
- Contribuye con nuevo conocimiento a la disciplina psicológica.

Que están estrechamente ligados con los campos de formación de la política académica institucional.



3.2.6. Perfiles de formación

El programa de psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó, ofrece cuatro núcleos de formación: en el *saber –ser* que buscan la formación de la persona que se dedica a psicología con un alto sentido humanista; el núcleo académico fundamentado en el *saber saber*, donde se desarrollan habilidades para el análisis y la interpretación del conocimiento desde las diversas disciplinas; el *saber hacer* del psicólogo orientado hacia la formación del ser humano y su desarrollo psicosocial; finalmente, el núcleo investigativo, *hacer-saber*, que propone la formación del participante en cuanto a la producción de conocimiento desde su ejercicio profesional, la participación en grupos de investigación y la publicación de artículos frutos de la reflexión colectiva sobre el la psiquis humana.

3.2.6.1. Perfil profesional

Los estudiantes del programa de psicología podrán,

- Intervenir, participar y proponer soluciones psicológicas clínicas, investigativas y sociales en cualquier parte del contexto colombiano, principalmente en el contexto del desarrollo del pacifico colombiano.
- Liderar procesos investigativos que permitan solucionar problemas de acuerdo a los centros de interés psicosociales del entorno.
- Pensamiento crítico y evaluativo e interventivo frente a la salud Mental.
- Desarrollar habilidades para trabajar en equipo de manera efectiva, crear oportunidades y resolver problemáticas que exigen el mundo globalizado.
- Desempeñarse en diferentes áreas del conocimiento, como Clínica y de la Salud, Organizacional, Social, Educativa, con una fundamentación conceptual, científica y técnica.
- Demostrar fortalezas en el desarrollo clínico de la psicología ya sea en la atención individual como grupal de acuerdo a las necesidades de la región, una mayor capacidad de resiliencia en la comprensión y evaluación de los procesos Psico-clínicos, un locus de control interno más alto, habrán desarrollado su creatividad, su autonomía, perseverancia e iniciativa.



- Desarrollar la capacidad de conformar redes sociales de atención clínica y psicosocial, tendrán una mayor orientación a la atención, valoración, evaluación e intervención clínica con los pacientes y comunidades de interés.
- Poseer competencias clínicas de orden axiológico, con las que habrán fortalecido su capacidad de diagnóstico, valoración e intervención psicoterapéutica.

3.2.6.2. Perfil ocupacional

El impacto de los egresados en la sociedad está relacionado con su perfil profesional. El egresado de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó se desempeñará básicamente en el área clínica, la cual obviamente también se puede desarrollar en contextos educativos y sociales. El egresado tendrá competencias para desempeñarse como Psicólogo(a) clínico(a) o de salud en diferentes contextos sociales y conformando equipos de trabajo interdisciplinarios, realizará atención e intervención a nivel individual y grupal, privilegiará la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud mental, realizará investigaciones basadas en las líneas que el Programa de Psicología previamente ha establecido como pertinentes y prioritarias, con el firme propósito de aportar a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales.

El egresado podrá laborar en los sectores donde se ha identificado necesidad de servicios psicológicos tales como:

- Sector Salud: Hospitales Oficiales, Privados, Clínicas, Centros de Salud.
- Sector Educativo: Instituciones Educativas Oficiales y Privadas, Centros Educativos Tecnológicos, Universidades.
- Fuerzas Militares: Ejército Nacional, Fuerza Aérea, Fuerza Naval, Policía Nacional.
- Entidades de Rehabilitación.
- Fundaciones.
- ONGs.
- ICBF.



- Cruz Roja.
- Programas Especiales de la Presidencia de la República: Madres en Acción, Jóvenes en Acción, Jóvenes Emprendedores, Reinsertados y desplazados.

En este sentido, el egresado del programa de Psicología, posee los saberes y las competencias para desempeñarse como profesionales idóneos que priorizarán el bienestar de la población ofreciendo servicios desde un modelo clínico - humanista.

3.3. Plan de estudio

El programa de Psicología, pretende contribuir a la formación de estudiantes capaces de Intervenir, participar y proponer soluciones psicológicas clínicas, investigativas y sociales en cualquier parte del contexto colombiano, principalmente en el contexto del desarrollo del pacifico colombiano; y de solucionar problemas de acuerdo a los centros de interés psicosociales del entorno. Adicionalmente, tendrán pensamiento crítico y evaluativo e interventivo frente a la salud Mental, podrán trabajar en equipo de manera efectiva, crear oportunidades donde otros ven problemas; demostrar fortalezas en el desarrollo clínico de la psicología ya sea en la atención individual como grupal de acuerdo a las necesidades de la región, una mayor capacidad de resiliencia en la comprensión y evaluación de los procesos Psico-clínicos, un locus de control intern, todo ello se consolida a través de un proyecto curricular, que tiene en cuenta:

- a) Lo relativo al conocimiento psicológico, desde una visión inter y transdisciplinaria, que reconoce la complejidad de este campo del conocimiento. Énfasis en aquellas prácticas, conocimientos y habilidades de comunicación que permiten, a quienes aprenden, el acceso a los saberes.
- b) La interrelación de las tres funciones sustantivas de todo programa universitario: investigación, docencia y extensión. Hace referencia a la administración para la producción del conocimiento: investigación; transferencia del conocimiento: docencia y uso del conocimiento: extensión – proyección social.



- c) Lo referente a la denominada universidad abierta y flexible. Implicaciones educativas el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación: utilización de los sistemas de información, fortalecimiento de redes del conocimiento, el establecimiento de un sistema de información dinámicos, creación de nuevos paradigmas de aprendizaje y la apertura del currículo en términos de tiempos y espacios.
- d) La evaluación de la adquisición del conocimiento. El programa de Psicología, asume una propuesta pedagógica basada en la capacidad de aprender, propone...
- e) La definición de los usos del conocimiento. Relación entre teorías y aplicaciones prácticas, intencionalidad del conocimiento y configuración de actitudes y valores.

3.3.3. Estructuración por campos de formación

En el anterior sentido la estructuración de los contenidos o los mundos de sentido del programa de de psicología, así como la de todos los programas de la UTCH, recurre a categorización del conocimiento al interior de lo que se ha llamado en esta Institución CAMPO DE FORMACIÓN, que permite topicalizar temas, problemas o programas, permitiendo que los desarrollos de los contenidos del plan de estudio se flexibilicen y se pongan al servicio de los intereses teóricos y de las necesidades profesionales del programa académico. De este modo la temática delimitada en cada campo de formación, desarrolla las pertinencias del plan de estudio, acuñado para el programa de Psicología de manera flexible. Tal como lo establece DÍAZ (2002), **un campo de formación es aquella**

(...) noción que describe un amplio espacio que, inicialmente estructurado por disciplinas, ha ido incorporando otras regiones del conocimiento que en un momento han ido cobrando autonomía. Está constituido por disciplinas, por regiones o por disciplinas y regiones del conocimiento que aportan sus conceptos, métodos, procedimientos, epistemologías y términos en la definición de sus discursos y sus prácticas.



Por tanto, un campo de formación es una integración de disciplinas conducentes a la formación de profesionales capaces de mejorar, adquirir y aplicar competencias en la estructuración académica, investigativa, humana y social del individuo.

La UTCH ha categorizado los campos de formación en cuatro lineamientos del conocimiento: básico-general científico disciplinar, Básico-específico profesional, investigativo y socio-humanístico que están estrechamente ligados a las competencias a desarrollar en los futuros profesionales de la psicología. Los campos de formación presentan cursos electivos distribuidos en electivas de complementación y profesionalización, los cuales son orientados a reforzar y complementar la formación profesional y disciplinar. En estos cursos el estudiante puede seleccionar entre diferentes alternativas que ofrece el programa, de acuerdo con su interés académico y personal.

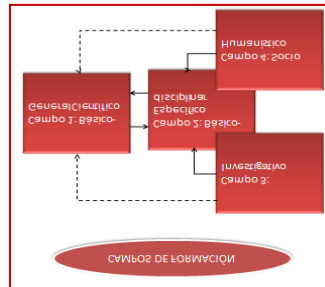
Los campos de formación en la Universidad Tecnológica del Chocó, son una categorización o instancias institucionales bajo las cuales se puede categorizar, organizar, distribuir, dosificar y, en fin estructurar los contenidos que se hayan topicalizado para el currículo de manera flexible atendiendo a las exigencias del entorno, del programa académico específico y, a las más tempranas orientaciones del proyecto educativo. Cada campo de formación se nutre de las ciencias, de las disciplinas y/o, según el caso de las artes susceptibles de teñir con su acervo de conocimientos y saberes los cursos y las asignaturas prescritos y/o necesitados para el desarrollo de las intenciones del programa académico. Son pues, los campos de formación, espacios de convergencia de saberes y conocimientos con los que se vinculan al programa las ciencias en general, las disciplinas y las artes, permitiendo “delimitar relativamente” teórica y conceptualmente unas pertinencias para la formación a las cuales les apunta en últimas, las misiones institucionales (Institucional, de la Unidad Académica y los propósitos del Programa Académico).

En este sentido, los Campos de Formación que dimensionan el plan de estudio de los programas académicos de la Universidad Tecnológica del Chocó,



pueden evidenciarse como se muestra en el diseño, al interior de los cuales se identifican e integran núcleos temáticos, programáticos y/o problemáticos alrededor de los cuales se “aglutinan”, los temas propuestos, referenciados o dispuestos por las ciencias, las disciplinas y las artes para propiciar la aplicación, generación y/o reproducción de los conocimientos y saberes que demanda el perfil profesional que se persigue.

El valor o peso en porcentaje de contenido que se le asigna a cada campo de formación, es aproximado (se relativiza en cada programa académico), de acuerdo con las exigencias que, las competencias a desarrollar, le demandan a cada curso y/o asignatura.



Las discusiones a la luz de las nuevas tendencias de la profesión, con base en el decreto 1075 de 2015 en materia curricular (flexibilidad), ha conllevado a plantear este programa de Psicología, “desafiando” un poco el asignaturismo. Es así, como esta propuesta de formación, evidencia lo misional que apunta a transformar, en el marco de la enseñanza de las ciencias, los roles que alimentan la profesión del Psicólogo. Los 'campos de formación' en la intención educativa de la UTCH, son una categorización o instancias tanto académicas como institucionales bajo las cuales se puede categorizar, organizar, distribuir, dosificar y, en fin estructurar los contenidos que se hayan topicalizado para el currículo(a) de manera flexible atendiendo a las exigencias del entorno, del programa académico específico y, a las más tempranas orientaciones del proyecto educativo.

Campo de Formación Básico General. Contribuye a la formación de valores conocimientos, métodos y principios de acción básicos, de acuerdo con el arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

Asignaturas distribuidas en el Campo de Formación Básico General

Asignaturas	Créditos
Historia de La Psicología	2
Neuroanatomía	4
Antropología	2
Sociología	2
Psicofisiología	3
Procesos Psicológicos I	4
Rol Del Psicólogo	2
Procesos Psicológicos II	4
Psicología del Desarrollo I	2
Psicología del Desarrollo II	2
Total Créditos	27
Porcentaje en el Pensum	17

Componente de Formación Específica Profesional. Promueve la interrelación de las distintas disciplinas para su incorporación a los campos de acción o de aplicación propios de la profesión.

Asignaturas del Campo de Formación Específica Profesional

Asignaturas	Créditos
Psicología Modelos y Teorías I	3
Teorías de la Personalidad I	3
Psicología Modelos y Teorías II	2
Teorías de la Personalidad II	3
Psicometría	3
Psicología Modelos y Teorías III	3
Neuropsicología	2
Psicopatología	4
Medición y Evaluación	3
Psicología Modelos y Teorías IV	4
Psicología Clínica I	4
Psicología Social I	4
Psicología de la Salud	4
Psicología Clínica II	4
Psicología Social II	4
Electiva Profundización I	3
Psicología Educativa	4
Psicología Comunitaria	4
Electiva profundización II	3
Práctica Profesional I	4
Electiva Complementación I	3
Electiva Profundización III	3
Práctica Profesional II	4
Electiva Complementación II	3
Electiva Profundización IV	3
Total Créditos	84
Porcentaje en el Pensum	52



Componente de Formación Investigativo El ejercicio de la investigación es inherente al desarrollo científico y académico de la Universidad Tecnológica del Chocó, la facultad de Ciencias de la Salud, y los propósitos del programa académico de Psicología, a través de los cuales se busca un armónico académico que impacte la solución de problemas locales, regionales y nacionales el PEI plantea la política de investigación de la Institución en los siguientes términos:

Asignaturas del campo de formación Investigativo

Asignaturas	Créditos
Informática	2
Estadística I	2
Estadística II	2
Procesos de Investigación Cualitativa	2
Procesos de Investigación Cuantitativa	4
Investigación I	3
Investigación II	3
Trabajo de grado I	3
Trabajo de grado II	3
Total Créditos	24
Porcentaje en el Pensum	15

Campo de Formación Socio Humanístico. Para efectos de que los estudiantes adquieran una formación holística, este campo propicia su propio desarrollo como personas, fomentando la construcción y el ejercicio de la ética, la práctica axiológica, el desarrollo de principios de tal manera que se puedan articular armónicamente los del estudiante con los institucionales de la Alma Mater. El estudiante de psicología debe recibir formación que privilegie la comprensión de la relación con el otro, de la interacción entre lo personal y lo social para que esté en capacidad de analizar dicho vínculo y a su vez explicarlo. Por ello, debe comprender todo lo relacionado con las relaciones sociales, el significado de lo social y lo humano.

Lo Socio-Humanístico como orientación pedagógica promueve el desarrollo de competencias socio-afectivas con el fin de que los estudiantes cada día fortalezcan su autoestima, generen procesos de automotivación y



autonomía en la toma de decisiones. Esta formación además de ser un camino de socialización es una preparación para la vida.

Asignaturas distribuidas en el campo de formación **Socio Humanístico**

Asignaturas	Créditos
Problemas de contexto	2
Deporte recreación y cultura	2
Inglés I	2
Constitución y formación humana	2
Inglés II	2
Inglés III	2
Comunicación y Lenguaje II	2
Inglés IV	2
Gestión Social de Proyectos I	4
Gestión Social de Proyectos II	4
Drogodependencias	2
Total Créditos	26
Porcentaje en el Pensum	16

El número de créditos totales del programa y el porcentaje correspondiente en cada campo de formación, se recoge en el siguiente cuadro que muestra los datos consolidados:

Campo de formación	Tópicos	# Créditos	% del campo
BÁSICO-GENERAL DISCIPLINAR	Lo teórico-conceptual	27	17
BÁSICO-ESPECÍFICO PROFESIONAL	Lo específico	84	52
INVESTIGATIVO	Lo instrumental	24	15
SOCIO-HUMANÍSTICO	Lo complementario	26	16
Totales		Créditos 161	100%

3.3.4. Plan de estudios coherente con las competencias

El plan general de estudios y su representación por créditos académicos, se ha concebido de acuerdo con las pertinencias epistémicas de este programa académico, el cual nuclea los saberes y conocimientos en función de las necesidades de los propósitos de formación y el perfil profesional ya expresado anteriormente.

La estructura del Plan de Estudios del programa se organiza teniendo en cuenta el sistema de Créditos Académicos como la medida del trabajo académico del estudiante. Los créditos permiten calcular el número de horas semanales en promedio por período académico de dedicación del estudiante. Así mismo, el crédito académico se constituye en un mecanismo de flexibilización, de transferencia estudiantil y cooperación institucional.



Tabla 5. Estructura del plan de estudios del programa académico de Psicología

Curso – Módulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico (2)			Áreas o Componentes de Formación del Currículo (1)				Número máximo
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria	
Semestre I											
Historia de La Psicología		x	(2)	32	64	96	x				45
Neuroanatomía	x		(4)	64	128	192	x				
Antropología	x		(2)	32	64	96	x				
Informática	x		(2)	32	64	96			x		
Comunicación y Lenguaje	x		(2)	32	64	96				x	
Deporte recreación y cultura	x		(2)	32	64	96				x	
Inglés I	x		(2)	32	64	96				X	
Semestre II											
Sociología	x		(2)	32	64	96	x				90
Psicofisiología	x		(3)	48	96	144	x				
Procesos Psicológicos I	x		(4)	64	128	192	x				
Psicología Modelos y Teorías I (Psicología Psicodinámica)	x		(3)	48	96	144		x			
Estadística I	x		(2)	32	64	96			x		
Constitución y formación humana		x	(2)	32	64	96				x	
Inglés II	x		(2)	32	64	96				x	
Semestre III											
Rol Del Psicólogo (Núcleo Integrador)		x	(2)	32	64	96	x				
Psicología del Desarrollo I	x		(2)	32	64	96	x				
Teorías de la Personalidad I	x		(3)	48	96	144		x			
Procesos Psicológicos II	x		(4)	64	128	192	x				
Psicología Modelos y Teorías II (Psicología Humanista)	x		(2)	32	64	96		x			
Estadística II	x		(2)	32	64	96			x		
Inglés III	x		(2)	32	64	96				x	
IV Semestre											
Psicología del Desarrollo II	x		(2)	32	64	96	x				
Teorías de la Personalidad II	x		(3)	48	96	144		x			
Psicometría	x		(3)	48	96	144		x			
Psicología Modelos y Teorías III(cognitivo-constructivista)	x		(3)	48	96	144		x			



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

Procesos de Investigación Social : Investigación Cualitativa	x		(2)	32	64	96			x		
Problemas de contexto		x	(2)	32	64	96					x
Inglés IV	x		(2)	32	64	96					x
V Semestre											
Neuropsicología	x		(2)	32	64	96			x		
Psicopatología	x		(4)	64	128	192			x		
Medición y Evaluación	x		(3)	48	96	144			x		
Psicología Teorías y Modelos IV (Cognitivo-Conductual)	x		(4)	64	128	192			x		
Procesos de Investigación Cuantitativa	x		(4)	64	128	192				x	
VI Semestre											
Psicología Clínica I	x		(4)	64	128	192			x		
Psicología Social I	x		(4)	64	128	192			x		
Psicología de la Salud	x		(4)	64	128	192			x		
Investigación I	x		(3)	48	96	144				x	
VII Semestre											
Psicología Clínica II	x		(4)	64	128	192			x		
Psicología Social II	x		(4)	48	96	144			x		
Electiva Profundización		x	(3)	48	96	144			x		
Investigación II	x		(3)	48	96	144				x	
Gestión Social de Proyectos I	x		(4)	64	128	192					x
VIII Semestre											
Psicología Educativa	x		(4)	64	128	192			x		
Psicología comunitaria	x		(4)	64	128	192			x		
Electiva profundización I		x	(3)	48	96	144			x		
Drogodependencias	X		(2)	32	64	96					x
Gestión Social de Proyectos II	x		(4)	64	128	192					x
IX Semestre											
Práctica Profesional I	x		(4)	64	128	192			x		
Electiva Complementación I		x	(3)	48	96	144			x		
Electiva Profundización III		x	(3)	48	96	144			x		
Trabajo de grado I	x		(3)	48	96	144				x	
X Semestre											
Práctica Profesional II	x		(4)	64	128	192			x		
Electiva Complementación II		x	(3)	48	96	144			x		
Electiva Profundización IV		x	(3)	48	96	144			x		
Trabajo de grado II	x		(3)	48	96	144				x	
Total Número Horas				2560	5120	7680					
Total Porcentaje Horas (%)				33.33 %	66.67%	100%					
Total Número Créditos del Programa	139	22	161				25	80	30	26	
Total Porcentaje Créditos (%)	86%	14%	100%				15.5 3%	49.6 9%	18.63 %	16.15%	

Los contenidos del programa de Psicología se diseñan teniendo en cuenta la misión de la universidad, la misión del programa, los perfiles de formación, las competencias a desarrollar en el futuro profesional y tomando en cuenta las nuevas tendencias teóricas de la administración y la gestión de la educación,

Documento base programa de Psicología

Ciudadela Universitaria, Barrio Nicolás Medrano. Conmutador, (4)6710237, Secr. Gral. 6710274
Fax 6710172 email: facsalud@utch.edu.co



articulando los diferentes temas de estudio con la realidad del contexto natural y cultural de la región y del País.

Para ejemplificar la formación integral del programa se expone el plan general de estudios por semestre:

I Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			TD	TI	TD	TI		
Básico general disciplinar	Lo general conceptual	Historia de La Psicología	(2)	(4)	32	64	2	50%
		Neuroanatomía	(4)	(8)	64	128	4	
		Antropología	(2)	(4)	32	64	2	
Investigativo	Lo instrumental	Informática	(2)	(4)	32	64	2	12,5%
Socio – humanístico	Lo complementario	Comunicación y Lenguaje	(2)	(4)	32	64	2	25%
		Deporte recreación y cultura	(2)	(4)	32	64	2	
Ingles		Ingles I	(2)	(4)	32	64	2	12,5%
Subtotal			16	32	256	512	16	100%

II Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			TD	TI	TD	TI		
Básico general disciplinar	Lo general conceptual	Sociología	(2)	(4)	32	64	2	66,70%
		Psicofisiología	(3)	(6)	48	96	3	
		Procesos Psicológicos I	(4)	(8)	64	128	4	
		Psicología Modelos y Teorías I (Psicología Psicodinámica)	(3)	(6)	48	96	3	
Investigativo	Lo instrumental	Estadística I	(2)	(4)	32	64	2	11,11%
Socio humanístico	Lo complementario	Constitución y formación humana	(2)	(4)	32	64	2	11,11%
Ingles		Ingles II	(2)	(4)	32	64	2	11,11%
SUBTOTAL			19	36	288	576	18	100%

III Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			T D	TI	TD	TI		
Básico general disciplinar	Lo general conceptual	Rol Del Psicólogo (Núcleo integrador)	(2)	(4)	32	64	2	23,5%
		Psicología del Desarrollo I	(2)	(4)	32	64	2	
Básico-Específico Profesional	Lo específico-profesional	Teorías de la Personalidad I	(3)	(6)	48	96	3	52,94%
		Procesos Psicológicos II (3)	(4)	(8)	64	128	4	
		Psicología Modelos y Teorías II (Psicología Humanista)	(2)	(4)	32	64	2	
Investigativo	Lo instrumental	Estadística II (2)	(2)	(4)	32	64	2	11,7%
Ingles		Ingles III (2)	(2)	(4)	32	64	2	11,7%



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

SUBTOTAL	16	36	288	576	17	100%
----------	----	----	-----	-----	----	------

IV Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			TD	TI	TD	TI		
Básico general disciplinar	Lo general conceptual	Psicología del Desarrollo II	(2)	(4)	32	64	2	12,5%
Básico-Específico Profesional	Lo específico-profesional	Teorías de la Personalidad II	(3)	(6)	48	96	3	35,29%
		Psicometría	(3)	(6)	48	96	3	
		Psicología Modelos y Teorías III (cognitivo-constructivista)	(3)	(6)	48	96	3	
Investigativo	Lo instrumental	Procesos de Investigación Social : Investigación Cualitativa	(2)	(4)	32	64	2	12,5%
Socio – humanístico	Lo complementario	Problemas de contexto	(2)	(4)	32	64	2	12,5%
Inglés		Inglés IV	(2)	(4)	32	64	2	12,5%
SUBTOTAL			17	32	256	512	17	100%

V Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			TD	TI	TD	TI		
Básico general disciplinar	Lo general conceptual	Neuropsicología	(2)	(4)	32	64	2	11,76%
Básico-Específico Profesional	Lo específico-profesional	Psicopatología	(4)	(8)	64	128	4	64,71%
		Medición y Evaluación	(3)	(6)	48	96	3	
		Psicología Teorías y Modelos IV (Cognitivo-Conductual)	(4)	(8)	64	128	4	
Investigativo	Lo instrumental	Procesos de Investigación Cuantitativa	(4)	(8)	64	128	4	23,53%
SUBTOTAL			17	34	272	544	17	100%

VI Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			TD	TI	TD	TI		
Básico-Específico Profesional	Lo específico-profesional	Psicología Clínica I	(4)	(8)	64	128	4	80%
		Psicología Social I	(4)	(8)	64	128	4	
		Psicología de la salud	(4)	(8)	64	128	4	
Investigativo	Lo instrumental	Investigación I	(3)	(6)	48	96	3	20%
SUBTOTAL			16	32	256	512	15	100%

VII Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			TD	TI	TD	TI		

Documento base programa de Psicología



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

Básico-Específico Profesional	Lo específico-profesional	Psicología Clínica II	(4)	(8)	64	128	4	61.1%
		Psicología Social II	(4)	(6)	48	96	4	
		Electiva Profundización I	(3)	(6)	48	96	3	
Investigativo	Lo instrumental	Investigación II	(3)	(6)	48	96	3	16.66%
Socio-humanístico	Lo complementario	Gestión Social de Proyectos I	(4)	(8)	64	128	4	22.22%
SUBTOTAL			18	34	272	544	18	100%

VIII Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			TD	TI	TD	TI		
Básico-Específico Profesional	Lo específico-profesional	Psicología Educativa	(4)	(8)	64	128	4	64.7%
		Psicología comunitaria	(4)	(8)	64	128	4	
		Electiva profundización II	(3)	(6)	48	96	3	
Socio – humanístico	Lo complementario	Drogodependencias	(2)	(4)	32	64	2	35.3%
		Gestión Social de Proyectos II	(4)	(8)	64	128	4	
SUBTOTAL			18	36	288	512	17	100%

IX Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			TD	TI	TD	TI		
Básico-Específico Profesional	Lo específico-profesional	Práctica Profesional I	(4)	(8)	64	128	4	76.9%
		Electiva Complementación I	(3)	(6)	48	96	3	
		Electiva Profundización III	(3)	(6)	48	96	3	
Investigativo	Lo instrumental	Trabajo de grado I	(3)	(6)	48	96	3	23%
SUBTOTAL			12	24	192	384	13	100%

X Semestre

Campo de formación	Delimitación de tópicos	Curso o Asignatura	Horas semanales		Total de horas semestre		Número de créditos	% créditos del campo semestre
			TD	TI	TD	TI		
Básico-Específico Profesional	Lo específico-profesional	Práctica Profesional II	(4)	(8)	64	128	4	76.9%
		Electiva Complementación II	(3)	(6)	48	96	3	
		Electiva Profundización IV	(3)	(6)	48	96	3	
Investigativo	Lo instrumental	Trabajo de grado II	(3)	(6)	48	96	3	23%
SUBTOTAL			12	24	192	384	13	100%

3.4. Componente de interdisciplinariedad del programa

El trabajo interdisciplinario se concibe desde una perspectiva crítica e intersubjetiva que se plasma en los siguientes términos:



La verdad es diversa, dinámica y cambiante, y se da la veracidad en la medida en que se llegue a acuerdos intersubjetivos. La superación de la objetividad y la subjetividad se da en el marco de la **intersubjetividad**, que obliga a considerar la tarea del científico como un producto social, inseparable del resto de la cultura humana, en diálogo con los demás científicos y con la sociedad entera.

Cada sujeto es un ser activo en la deconstrucción y reconstrucción de su realidad y a través de la comprensión y el convencimiento se transforma el entorno individual y social. Con lo enunciado, la interdisciplinariedad del Programa se centra en la búsqueda y construcción del conocimiento como un ejercicio pluralista, riguroso y abierto en sus diversas formas y niveles dentro de los ámbitos de las ciencias, las artes, las humanidades, la técnica y las profesiones.

El componente de interdisciplinariedad del programa, dada la convergencia temática de diferentes ciencias, disciplinas que tributan a los campos de formación, el trabajo interdisciplinario, en este Programa de Psicología, es un imperativo por lo tanto más alcanzable, ya que el diálogo entre profesores sobre los productos de docencia y de investigación es cercano a los intereses más específicos del programa académico, de tal manera que la estructuración por campos de formación también genera la adscripción de profesores al programa a través de intereses científicos y disciplinares similares o no, cuya interacción al interior de este espacio, facilita el trabajo interdisciplinario, la discusión entre saberes, la interacción con los problemas u objetos de investigación y de docencia que, el colectivo al interior del campo de formación, decida que sea objeto de proyección social y/o de extensión.

El trabajo interdisciplinario en el programa de Psicología se apoya en varios aspectos, desde la caracterización expuesta:

- El carácter interdisciplinario del grupo de profesores que constituyen en la Facultad de Ciencias de la Salud, donde se ubica el Programa.



- Los nexos que se establecen con otras unidades de la Universidad para el desarrollo del plan de estudios del programa de Psicología la (Transdisciplinar). Como es el caso del apoyo que brinda el programa de Trabajo Social ofrecido por la facultad de Humanidades y el apoyo del programa de enfermería de la facultad de ciencias de la salud.
- Se fortalece un ejercicio interdisciplinario en la práctica investigativa que desarrollan los participantes mediante equipos colaborativos, con el fin de aportar a la solución de problemas psico - sociales y psico - afectivos de su entorno cultural y profesional.

3.5. Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa

La flexibilidad al interior del programa de Psicología, pretende un acercamiento al trabajo interdisciplinario, como producto de una organización que obedece a un enfoque integrador para elevar la calidad del trabajo académico y centrar la educación en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación, fortaleciendo en los estudiantes la capacidad de autoaprendizaje y de trabajo interdisciplinario, de tal forma que sus conocimientos, destrezas y aptitudes para ejercer una profesión, le permitan resolver los problemas de la disciplina en forma autónoma y flexible, e influya positivamente en su entorno profesional y en la organización del trabajo.

Estos señalamientos nos permiten encontrar la forma de estructurar y consolidar el Proyecto Educativo del Programa (PEP), teniendo en cuenta:

- El modelo pedagógico
- El plan de estudios
- El uso de las tecnologías de la comunicación y la información (TIC)
- Las estrategias didácticas
- La evaluación
- La investigación
- la articulación con el programa trabajo social
- Los créditos académicos
- Las competencias
- Las relaciones interinstitucionales



- La movilidad Académica.

Cada uno de estos componentes del PEP, tienen como finalidad, los siguientes aspectos:

- Permitir a los estudiantes, profesores, administrativos, funcionarios y comunidad en general, definir plenamente los logros académicos y formativos que se esperan alcanzar, los indicadores de logro a través de los cuales se evidencie la realización de los objetivos propuestos durante el proceso formativo.
- Promover el desarrollo de competencias humanas, ciudadanas, cognitivas, académicas, sociales, culturales, ambientales, laborales, etc., que pretende construir; también permite asumir planes, programas, procesos y proyectos adecuados según sus propios fines y tareas, pero relacionados con los fines de la educación y los estándares de calidad propuestos para ella.
- Permitir la participación activa del estudiante en su formación, al brindarle la posibilidad de diseñar su propio plan de estudios, ya que con el apoyo de un tutor o de un asesor, selecciona los recursos o asignaturas según sus intereses, capacidades y orientación, no siendo una limitante el que se impartan en maestrías o escuelas diferentes y siguiendo las normas establecidas por cada unidad académica.
- Propiciar la formación interdisciplinaria al permitir un contacto directo con contenidos, experiencias, estudiantes, docentes, investigadores y profesionales de otras unidades de la Universidad Tecnológica del Chocó y universidades amigas, enriqueciendo la formación profesional.
- Brindar al estudiante un ambiente propicio para su formación científica, profesional y humana, ya que ofrece mejores condiciones de trabajo, permite individualizar y madurar las decisiones de orientación al no obligar, desde el ingreso, a optar por una línea de investigación específica.
- Posibilitar la vinculación constante con el entorno socioeconómico, pues su carácter flexible permite la incorporación y modificación de contenidos de acuerdo con los cambios de la realidad.



- Conjugar intereses (personales, profesionales, institucionales educativos, sociales y económicos), necesidades y aptitudes. Permite al programa encontrar su propia estrategia de trabajo, desde y para su contexto específico, es decir se crean escenarios que evidencien la forma de ser, sentir, pensar y actuar de la comunidades socio-culturales y educativas y tomar las decisiones para su desarrollo.
- Lograr que los recursos financieros y humanos alcancen niveles óptimos.

3.6. El modelo pedagógico

Desde el programa de Psicología que oferta la Universidad Tecnológica del Chocó, se concibe un modelo pedagógico activo, creativo, innovador, capaz de superar las clases y conferencias tradicionales, imponiendo una dinámica que deja espacio a la autoformación, la crítica, la reflexión y el intercambio de conocimientos. El docente entonces, se concibe como un facilitador, provocador de aprendizajes, que guía y orienta procesos, con los socios del aprendizaje y además, se tiene como referente, un currículo flexible que permite la movilidad de los estudiantes dentro y fuera de la Institución.

La representación gráfica de todo este constructo teórico expresado en los apartes de esta condición, conllevan a esquematizar el siguiente modelo pedagógico, representado en el siguiente gráfico⁸



En este sentido, se consideran las siguientes acciones constructivistas:

- El estudiante interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget);
- La interacción se hace con los estudiantes (Vigotsky) y con los profesores;

⁸ Véase gráfico del modelo pedagógico de la condición de programa N°3



- Lo actuado es significativo para el sujeto (Ausubel).

Una estrategia metodológica adecuada para llevar a la praxis este modelo pedagógico con enfoque constructivista plantea el desarrollar los cursos y/o asignaturas por Unidades Temáticas de Contenido general e instar al estudiante que enfoque su desarrollo hacia las necesidades que demandan la profesión o el campo de formación básico-específico, *convirtiendo las unidades temáticas en proyectos*.

El desarrollo de lo anterior bajo actividades y acciones procedentes de la estrategia, permiten interactuar en situaciones concretas y significativas y estimula el “saber”, el “saber hacer” y el “saber ser”, es decir, lo conceptual, lo procedimental, lo actitudinal y genera apropiación en la comunicación de saberes y conocimientos, que constituyen las competencias que se potencian en el programa con estas consideraciones, el modelo pedagógico institucional se representa en la figura 2.

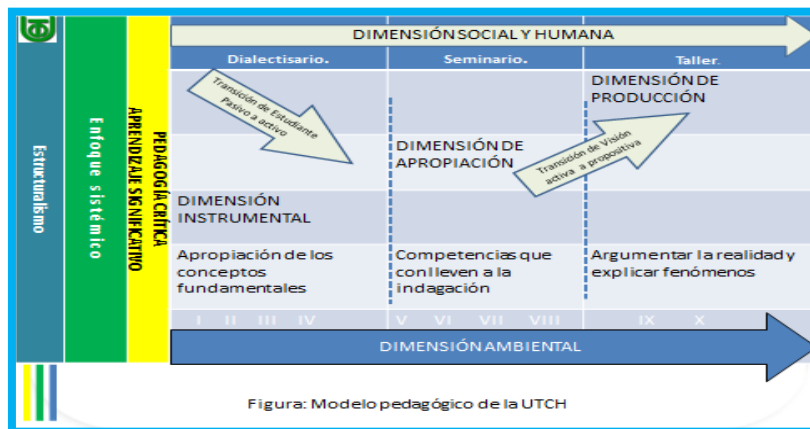


Figura 2. Modelo pedagógico.

La figura 2, presenta a la Universidad enmarcada en cinco dimensiones: dos dimensiones que representan la formación, acordes con la Misión y visión institucional a). La dimensión social y Humana b). La dimensión ambiental, y tres dimensiones correspondientes a ciclos para el logro de competencias c) La Instrumental, enfocada a la apropiación de conceptos. d) De apropiación, tendientes a fortalecer el sentido crítico mediante la indagación y e) y la dimensión de producción, que busca obtener un egresado propositivo, en donde se potencia la creatividad, la innovación; que se ven transversalizadas por la



concepción de la pedagogía crítica, la indagación, la evaluación y retroalimentación, mediados por la guía programática y el uso de la tecnología. Para el desarrollo de los procesos de transición en los programas, se proponen varias estrategias didácticas que se plasman en el siguiente Modelo del enfoque didáctico.

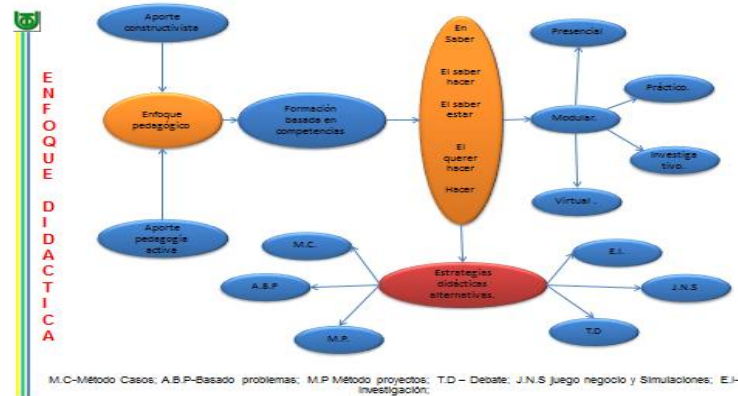


Figura 3. Enfoque didáctico

En consecuencia en el modelo se prevé que para el desarrollo del método de enseñanza y el proceso de aprendizaje se utilicen estrategias didácticas alternativas que permitan trabajar por competencias, estrategias que fomentan el espíritu investigativo, la resolución de problemas y el trabajo autónomo.

3.6.3. Lineamientos pedagógicos y didácticos del programa

El Programa de Psicología, para dar cumplimiento al propósito de formar profesionales competentes en Psicología, se apoya en sesiones presenciales con una periodicidad establecida por la administración del programa, constituyéndose estas sesiones presenciales en espacios y ambientes de aprendizajes, donde el docente tiene funciones específicas. Los estudiantes se deben apoyar en las guías de estudio y trabajo material producido, además del existente, para el desarrollo de cada uno de los ejes temáticos a partir de los grupos académicos conformados alrededor de las áreas de formación y a través del cual el docente hace presencia en el trabajo descentralizado de los estudiantes. Estas guías de estudio intervendrán como mediadoras en el proceso de construcción y reconstrucción de las estructuras cognoscitivas,



formas de significar y actuar por parte del estudiante y a la vez exige un cambio en las prácticas pedagógicas por parte de los docentes que hacen uso de la guía, como mediadora pedagógica en el proceso enseñanza - aprendizaje. En este orden de ideas se asume al estudiante como el protagonista de su propio proceso de transformación de nuevos significados a partir de los conceptos y experiencias que ya posee y que le atribuyen otro sentido y razón de ser al futuro Profesional. Por lo tanto, el estudiante debe aprender a aprender por sí mismo. Los Lineamientos pedagógicos y didácticos se articulan alrededor de:

Naturaleza del equipo docente: el equipo docente de la Facultad de Ciencias de la salud que lidera el programa de Psicología, es esencialmente el grupo encargado de proponer los puntos de partida y llevar el hilo conductor de las propuestas pedagógicas y didácticas, con el fin de liderar la construcción de la tradición escrita e investigativa. Es el equipo quien participa en la planeación, seguimiento, evaluación y ajustes del Programa, por medio de:

Mantenimiento y construcción de un hilo conductor conceptual dentro de la propuesta del programa de psicología, esto permite la:

- Comunicación previa con los docentes para conocer sus programas, lectura crítica de los mismos y establecimiento de una mirada por eje y por seminario.
- Lectura crítica de los materiales escritos de cada uno de los cursos o asignaturas, que circulan entre los estudiantes, previo al mismo.
- Participación en el debate de acuerdo con planteamientos propios del área
- Consulta, elaboración y discusión de un documento teórico – conceptual
- Preparación y Conducción de los semilleros de Investigación.
- Elaboración y acompañamiento de publicaciones inherentes a los procesos de investigación desde los semilleros de investigación a cargo.

Docencia: es una actividad que implica:

- Docencia en el aula.
- Seguimiento a los participantes a través de las aulas virtuales o trabajos independiente.
- Asesorías a los estudiantes en el dominio de los contenidos



- Evaluación de cada uno de los participantes.

Direccionamiento académico del programa de psicología:

- Liderazgo y establecimiento de comunicación entre los miembros del grupo para todos los asuntos académicos antes enunciados.
- Coordinación y comunicación con las unidades respectivas para la relación armónica de lo académico y lo gerencial.
- Comunicación y responsabilidad directa ante la decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Universidad de los asuntos académicos del programa.
- Comunicación con las Vicerrectorías académica y de Investigación y la coordinación del campo de Investigación de la Facultad de Ciencias de la salud. para los asuntos que tienen que ver con la investigación en los grupos propuestos y la investigación realizada por docentes de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Los contextos de aprendizaje. Los escenarios de aprendizaje en el Programa se construyen a partir de:

- La generación de un espacio de socialización de los saberes previos en torno a las temáticas y/o problematizaciones objeto de discusión y reflexión del seminario.
- La apertura de espacios grupales de discusión en torno a textos que perfilen las relaciones psicología – educación – formación humana – sociedad – desarrollo humano y social.
- La creación de espacios magistrales para la retroalimentación conceptual y/o teórica de aspectos que se consideren fundamentales.
- Los casos y problemas de contexto vital de los participantes constituyen un insumo básico para el desarrollo del proceso de formación en el programa.

Para que la formación de los participantes produzca la calidad deseada es importante vivenciar con el profesorado propuestas pedagógicas que de manera crítica se apropien del empleo pedagógico de las TIC, en el marco de la



autonomía compleja desarrollada en el contexto social, para llevar a cabo estos procesos se requiere:

Comunicación abierta y flexible. En la perspectiva de la autonomía desarrollada en un contexto social, es necesario considerar la comunicación abierta y flexible que se refiere a la acción encaminada a seleccionar y proponer la información relacionada con la formación. Entre sus condicionamientos están:

- El procesamiento reflexivo de información, lo cual se realiza mediante las operaciones de autoobservación, autodescripción y autocontrol.
- El establecimiento de limitaciones a través de la clasificación porque al referir una información se requiere de diferenciaciones más exactas.
- El desarrollo de estructuras universales que hacen alusión a todo lo que puede ser relevante para que a partir de ello se produzcan redundancias, es decir, que de una observación se puedan producir otras.
- El empleo de medios de comunicación simbólicamente generalizados, como medios motivadores para codificar y asegurar la selección. Una condición que puede contribuir a la obtención del éxito del acto de comunicar es la codificación, en la cual se emplea el lenguaje con un código común tanto para alter (el que realiza el acto de comunicar) como para ego (el destinatario del acto de comunicar) para posibilitar que el abordaje de una información sea objeto de interés mutuo y el acto de comunicar lo pueda realizar tanto el uno como el otro. Es decir que la codificación “debe manejarse como homogeneización operativa de información y acto de comunicar, en igual sentido, por alter y ego” (Luhmann, 1998, 144).
- El manejo y dominio de un código común es factor fundamental para tener la probabilidad de éxito del acto de comunicar.
- Procesos de metacomunicación: La comunicación debe servirse igualmente de las anticipaciones, es decir, que se parte de expectativas, la comunicación siguiente siempre se utiliza para observar y demostrar que se basa en la comunicación anterior.



Integración Teoría – Práctica. Es importante en todos los ámbitos y estructuras de la formación establecer relaciones de coherencia, que conlleven a establecer relaciones dinámicas entre: teoría y práctica; las diversas áreas de formación; la Universidad como ente formador y las Instituciones educativas beneficiarias de dicha formación. - Redes: Se trata de construir redes de aprendizaje entre los docentes que posibilite compartir conocimientos, procesos para la consecución de una identidad colectiva y afianzar el sentido de pertinencia con la institución. En este sentido, la formación en el trabajo colaborativo y de equipo es fundamental, de tal manera que se den cambios significativos en las relaciones de poder en los procesos educativos para pasar de la dominación y el control a la cooperación y la asociación.

El programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó busca en sus estudiantes la formación en el pensamiento sistémico el cual no se concentra en los componentes básicos, sino en los principios esenciales de organización. El pensamiento sistémico “es contextual...encuadra este algo dentro del contexto de un todo superior.” (Capra, 2003, 49). El cual implica entonces desarrollar diversas miradas para la comprensión de las relaciones que coexisten en una determinada realidad, enfatizar en sus cualidades y en especial en su patrón de comportamiento, antes que en los elementos o componentes. Igualmente, hace relación a la interrelación dialéctica que se ha de establecer entre teoría y práctica y en la comprensión de los diversos conceptos desde su evolución histórica. Desarrollar el pensamiento sistémico implica efectuar operaciones de conectividad.

De igual manera, el programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó busca en sus estudiantes la formación la autorreferencia. De acuerdo con Luhmann (1998, 21) es la “capacidad de entablar relaciones consigo mismo y de diferenciar esas relaciones frente a las de su entorno”. Este concepto es innovador y desencadenante de muchas dinámicas en la vida de la Institución, es “mirar hacia adentro” para efectuar contrastes, comparaciones o confrontaciones con lo “externo”, es decir, con el



entorno. Posibilita un constante análisis entre lo uno y lo otro, lo duradero y lo cambiante, el pasado y el futuro, el acontecimiento y la existencia, el horizonte externo y el horizonte interno, lo irreversible y lo reversible; crea la redundancia, la recursividad, el pluralismo; igualmente, posibilita tener claridad acerca de qué es lo que se comunica (información), qué es lo que se enseña y cómo se comunica (acto de comunicar o cómo se aprende).

Por otro lado, el programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó busca formar en sus estudiantes la autorreflexión. Al aplicarse la reflexión a sí mismo, desde la especulación, se vuelve sobre sí mismo y tiende a producir estabilidades mediante la autoobservación, lo cual hace posible dentro del sistema establecer la diferencia entre sistema y entorno. La Autorreflexión implica realizar una mirada de observación, de análisis, de cuestionamiento y de crítica hacia “adentro” y “hacia fuera” de uno mismo para establecer diferencias que coadyuven a constituir la propia identidad. “En el nivel de la reflexión, el sistema determina su propia identidad mediante la diferencia respecto de todo lo demás” (Ibíd., 178). Y por último, busca formar en ellos la autorregulación la cual se presenta como una estructura organizativa fundamental tanto del desarrollo cognitivo como del desarrollo social; se estima según la capacidad que se tiene a fin de regularse a sí mismo de manera socialmente apropiada y en ausencia de vigilancia por alguna otra estructura externa de apoyo o de supervisión. La autorregulación implica la planeación de los procesos y la ejecución de planes de mejoramiento a fin de enfrentar las exigencias que plantea la calidad de los procesos; es un plan de acción formulado por uno mismo antes que una orden internalizada de entes externos. Lo que guía la actividad es la capacidad de proyectar, orientar y supervisar su accionar desde el nivel interno y la adaptación de acuerdo con el cambio de las circunstancias. Con la autorregulación se evita la autocomplacencia con lo realizado.

El programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó, busca en sus estudiantes:



El Trabajo cooperativo y colaborativo:

- Cada miembro del grupo debe estar desempeñando una tarea específica que le permita sentirse parte actuante
- Mantenimiento constante de la información entre los miembros del grupo. Es decir la información debe fluir para que no se preste a murmuraciones, chismes y otros vicios de la falta de comunicación
- Canales claros de comunicación entre los miembros y el líder
- Evaluación permanente de las tareas o funciones que cada miembro del grupo tiene asignada.
- Manejo de conflictos
- Conocimiento de la meta común por todos los miembros del equipo
- No escatimar esfuerzos para alcanzar la meta: siempre que sean sencillos, gratuitos y alcanzables.
- Permite que el grupo se dirija él mismo, sobre todo sin imposición de criterios por parte del líder.

El programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó, proporcionará **ambientes de aprendizaje que favorecen el desarrollo autónomo del estudiante**. El espacio académico de los cursos y asignaturas y la responsabilidad que los participantes deben asumir para la realización de la actividad programada favorecen el desarrollo autónomo del estudiante.

Así mismo, dicho desarrollo resulta beneficiado por el intercambio con los docentes en forma presencial y a través del aula virtual, así como en la posibilidad de acceso a la bibliografía que ofrecen la biblioteca de la Universidad y su Hemeroteca.

Un tercer ambiente, es la posibilidad de entrar en contacto con las diversas manifestaciones del hecho pedagógico presentes en la ciudad y en el país.

En cuarto lugar, es evidente que la existencia de proyectos y semilleros de investigación agrupados en líneas, dentro de la Facultad, que ofrece a los estudiantes ambientes estructurados.



En quinto lugar, los estudiantes participan de los espacios académicos de pasantías y de semilleros de investigación.

El programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó, favorecerá el **taller colaborativo por la autenticidad y la autonomía creadora**. El Taller, supone una actividad creadora (poética), en cuanto la institución educativa transforma ideas, materiales y entornos con el propósito explícito de crear ambientes para los sujetos; y estos ambientes creados son relevantes en la medida que las subjetividades los comprenden, los intercambian en un proceso de concertación, los codifican-decodifican-recodifican y los reconfiguran de acuerdo con sus imaginarios, necesidades y teleologías. Por esto, la dinámica del Taller supone que cada integrante del mismo –en relación intersubjetiva– autoaprenda, autorreflexione, autorregule y autoevalúe las comprensiones, procesos y competencias alcanzados con respecto al propósito general planteado.

Se tiene en la cuenta que el taller colaborativo ponga en relación cuatro conceptos en los cuales se reconoce los fundamentos básicos de la comunicación y, por tanto, del aprendizaje: leer, escribir, escuchar y hablar. Sin embargo, éstos no giran únicamente en torno a una lectura previamente establecida que pretende lograr mejores comprensiones en relación con la problemática tratada por el autor.

Los talleres son espacios en los cuales todos los miembros son directores potenciales en tanto planean y dirigen los talleres colaborativos. Cada taller responde, por un lado, a la creatividad de los maestros que proponen diseños de taller que problematicen y, al tiempo, propicien comprensiones; por el otro, a la necesidad de siempre mantener los cuatro elementos unidos: leer, escribir, escuchar y hablar, a partir de bibliografía, concepciones, propuestas, conversaciones que interrogan la práctica en tanto lo que ha sido y lo que se pretende que sea.



La propuesta de formación en el taller es una apuesta por la acción. La acción es una decisión, una elección, y una apuesta. En la noción de apuesta está la conciencia del riesgo y la incertidumbre. La estrategia permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de la acción y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción.

3.7. Las estrategias que apuntan al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma del programa

El desarrollo de las competencias comunicativas en un segundo idioma en la Universidad Tecnológica del Chocó, ha sido una de las grandes preocupaciones institucionales; es así como el programa de Psicología, espera ofrecer a sus estudiantes la oportunidad de desarrollar competencias en el idioma inglés en cooperación con el programa de Inglés y Francés y el Centro de Idiomas de la Universidad.

Esta segunda lengua se realizara desde la formación regular contemplada en el plan de estudios del programa de Psicología, en donde los estudiantes podrán acceder al aprendizaje con el fin de desarrollar competencias de la lengua extranjera desde la lectura, escritura, habla y escucha en contextos académicos, técnicos y de la vida diaria.

Apoyados en las pedagogías activas, el programa plantea actividades individuales y grupales de tipo colaborativo que les permiten a los estudiantes el desarrollo de competencias previstas en cada una de las habilidades de la lengua. Las actividades pasivas como escuchar o escribir para el desarrollo de las competencias receptivas, se complementan inmediatamente con actividades relacionadas y en reacción a lo escuchado o lo leído. Las demás actividades se realizan de manera que haya interacción, para propiciar el aprendizaje constructivista.

El programa de Inglés y Francés de la UTCH, será de apoyo fundamental dentro del proceso de aprendizaje ya que permitirá el uso de los laboratorios de Idioma que poseen, la apertura de cursos avanzado de Inglés y el acceso a los



recursos tales como videos temáticos para mejoramiento de pronunciación, entonación, acento, aspectos culturales y lingüísticos de los países de habla inglesa.

Las Estrategias pedagógicas que apunten al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma en los programas de pregrado.

El segundo idioma, es una competencia que el estudiante debe demostrar para el proceso de graduación y se ha establecido el nivel B1 para los programas profesionales.

Para el cumplimiento de este requisito, la institución acepta la certificación de institutos autorizados y también ofrece estos programas desde la facultad de educación en el programa de licenciatura de inglés y francés que imparte cursos con los niveles exigidos.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Los lineamientos metodológicos adoptados por la Universidad Tecnológica del Chocó han sido dispuestos en el PEI- UTCH (2009). Tal descripción de la estrategia metodológica institucionalizada expresa los 'medios' mediante los cuales, la Institución en general y los programas académicos en particular, organizan sus actividades académicas que, para el caso de los programas y para el desarrollo de las mismas, los profesores deben elaborar.

Se parte de considerar el crédito académico, Un Crédito Académico es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que se espera que el programa desarrolle.

El Crédito Académico equivale a 48 horas totales de trabajo del estudiante, incluidas las horas académicas con acompañamiento docente y las demás horas que deba emplear en actividades independientes que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje. La institución trabajará el crédito académico ajustándose a la relación descrita en el decreto 1075 de 2015 en la relación 1/2.



4.1. Planeación docente (planeación académica)

La planeación de las actividades académicas por parte de los profesores son organizadas en el documento que en la Institución se nombra como 'Planeación docente'⁹, el cual cumple diferentes roles:

- Es la hoja de ruta del profesor mediante el cual evidencia la organización de su trabajo académico.
- Se considera el primer instrumento considerado como insumo para la autoevaluación que el mismo docente hace de su trabajo y, además permite generar otros instrumentos para la evaluación del desempeño docente.
- Es la evidencia de que la Institución fomenta la cultura de la planeación y de la evaluación de lo planeado con fines de mejoramiento permanente.
- Visibiliza el tiempo real que el profesor dedica a la Institución en el cumplimiento de sus actividades sustanciales como son la docencia, la investigación y la proyección social.

4.2. La guía programática

La Guía Programática¹⁰(ver anexo No 7), en la Universidad Tecnológica del Chocó, es un medio para la organización del trabajo académico de cara a los estudiantes bajo el marco del sistema de créditos como unidad que mide el trabajo del estudiante. Esta guía cuenta con la siguiente estructura: Descripción del curso, Objetivos; Competencias, Contenidos programáticos, un acápite que refleja como contribuye el curso al logro del perfil profesional, Estándares por unidades, Estrategias para el desarrollo del curso, Medios Educativos requeridos, Evaluación, Metodologías del curso, Cronograma y Material bibliográfico, los que constituyen a mejorar la cultura de planificar la docencia. Esta guía programática, tal como se puede constatar, contiene los pormenores consolidados y para uso y orientación del estudiante de tres tipos de 'programas':

⁹ Véase anexo (1) de la condición de programa N° 4 en el acápite ANEXOS

¹⁰ Ver anexo (6) de la condición de programa N° 4 en el acápite de ANEXOS



4.2.3. Programa de referencia (Proyecto Institucional)

Se refiere al menú de grandes temas que para el desarrollo de un curso y/o asignatura la Institución ha seleccionado, como pretextos de aprendizaje, para el cumplimiento de su misión, la de la facultad y las metas del programa académico en el sentido del perfil profesional. En él además se expresan de manera general, las fuentes de consulta que para esa temática dispone la biblioteca Institucional.

4.2.4. Programa analítico (proyecto de docencia)

Se refiere al componente de la guía programática que elabora el propio docente en virtud de la 'libertad de cátedra' que su formación profesional le permite, bajo los parámetros institucionales.

4.2.5. Programa sintético (plan del estudiante)

Se refiere al plan del estudiante que el profesor diseña para que éste disponga de una manera de cómo usar el tiempo que debe dedicar al desarrollo de sus cursos y/o asignaturas sin presencia del profesor, con lo cual obtendrá mejores resultados en la adquisición de sus competencias.

El trabajo presencial o acompañamiento directo: Tiempo durante el cual el estudiante interactúa con el profesor u otros estudiantes.

- Clases magistrales
- Talleres
- Laboratorios
- Seminarios
- Asesorías
- Tutorías
- Discusión en grupos
- Prácticas dirigidas
- Otras



Trabajo independiente: El trabajo independiente del estudiante está constituido por el tiempo que este dedica a su estudio personal para cada asignatura o actividad académica prevista en el plan de estudios

- Desarrollo de guías de aprendizaje
- Realización de lecturas dirigidas
- Preparación de informes de laboratorio
- Elaboración de resúmenes analíticos
- Elaboración de mapas conceptuales
- Elaboración de Ensayos
- Preparación de exámenes
- Consultas TIC
- Otras

La aplicación del sistema de créditos académicos implica:

- Aprendizaje significativo autónomo
- Flexibilidad curricular
- Estandarización de cursos
- Formación por competencias

Tabla 6. Tiempo de organización de las actividades académicas de los estudiantes del programa de Psicología.

Curso o Asignatura	H.C.D	H.T.I	T.H.T.S.M	
			TD	TI
Historia de La Psicología	(2)	(4)	32	64
Neuroanatomía	(4)	(8)	64	128
Antropología	(2)	(4)	32	64
Informática básica	(2)	(4)	32	64
Problemas de contexto	(2)	(4)	32	64
Deporte recreación y cultura	(2)	(4)	32	64
Ingles I	(2)	(4)	(32)	(64)
Sociología	(2)	(4)	32	64
Psicofisiología	(3)	(4)	32	64
Procesos Psicológicos I	(4)	(8)	64	128
Psicología modelos y teorías I (psicología psicodinámica)	(3)	(6)	48	96
Estadística I	(2)	(4)	32	64
Constitución y formación humana	(2)	(4)	32	64
Deporte recreación y cultura	(2)	(4)	32	64
Ingles II	(2)	(4)	32	64
Rol Del Psicólogo (núcleo Integrador)	(2)	(4)	32	64
Psicología del Desarrollo I	(2)	(4)	32	64
Teorías de la Personalidad I	(3)	(6)	48	96
Procesos Psicológicos II	(4)	(8)	64	128
Psicología modelos y teorías II (Psicología Humanista)	(2)	(4)	32	64
Estadística II	(2)	(4)	32	64
Ingles III	(2)	(4)	32	64
Psicología del Desarrollo II	(2)	(4)	32	64



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

Teorías de la Personalidad II	(3)	(6)	48	96
Psicometría	(3)	(6)	48	96
Psicología modelos y teorías III (cognitivo constructivista)	(3)	(6)	48	96
Procesos de investigación social: investigación cualitativa	(2)	(4)	32	64
Comunicación y Lenguaje II	(2)	(4)	32	64
Ingles IV	(2)	(4)	32	64
Neuropsicología	(2)	(4)	32	64
Psicopatología	(4)	(8)	64	128
Medición y Evaluación	(3)	(6)	48	96
Psicología modelos y teorías IV (Cognitivo conductual)	(4)	(8)	64	128
Procesos de investigación cuantitativa	(4)	(8)	64	128
Psicología Clínica I	(4)	(8)	64	128
Psicología Social I	(4)	(8)	64	128
Psicología de la salud	(4)	(8)	64	128
Investigación I	(3)	(6)	48	96
Psicología Clínica II	(4)	(8)	64	128
Psicología Social II	(4)	(6)	48	96
Electiva Profundización I	(3)	(6)	48	96
Investigación II	(3)	(6)	48	96
Gestión Social de Proyectos I	(4)	(8)	64	128
Psicología Educativa	(4)	(8)	64	128
Psicología comunitaria	(4)	(8)	64	128
Electiva profundización II	(3)	(6)	48	96
Drogodependencias	(2)	(4)	64	128
Gestión Social de Proyectos II	(4)	(8)	64	128
Práctica Profesional I	(4)	(8)	64	128
Electiva Complementación I	(3)	(8)	64	128
Electiva Profundización III	(3)	(6)	48	96
Trabajo de grado I	(3)	(6)	48	96
Práctica Profesional II	(4)	(8)	64	128
Electiva Complementación II	(3)	(6)	48	96
Electiva Profundización IV	(3)	(6)	48	96
Trabajo de grado II	(3)	(6)	48	96

H.C.D. = Horas de trabajo con el docente
H.T.I = Horas de trabajo independiente
T.H.T.S.M = Total horas de trabajo semestral

Unidades de contenidos de cursos y/o asignaturas. Una Unidad de Contenido¹¹ en el marco de este programa académico, es un desarrollo alrededor de un tema que el docente ha seleccionado como 'pretexto de aprendizaje' y para el desarrollo del 'acto pedagógico'. Con la elaboración de estas 'unidades de contenido' se pretende dinamizar el componente académico' a lo largo del semestre, pues su elaboración es paulatina en la medida que se avanza en el desarrollo temático. **DOCUMENTOS DE LECTURA.** En cada uno de los cursos o asignaturas propuestos, se incluyen documentos de lecturas que apoyan el proceso de aprendizaje, algunos de los cuales hacen parte de actividades que se deben cumplir. **AYUDAS AUDIOVISUALES.** Se cuenta con computadores y video proyector y videos educativos.

¹¹ Véase el modelo de una unidad de contenido como anexo (3) de la condición 4 en el acápite ANEXOS



Descripción de los cursos del programa de Psicología

Todos los cursos y asignaturas que están contenidos en la malla curricular tienen la respectiva descripción que dan cuenta de la generalidad de los mismos y su tributo a la formación de las competencias del futuro profesional en psicología (ver anexo No 8) Ejemplo de la descripción de los cursos o asignaturas:

Curso o asignatura: HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA

Descripción del curso:

Con este curso se busca brindar una visión panorámica de la psicología, buscando al mismo tiempo integrar contenidos diversos de la génesis de la psicología hasta la actualidad, y de esta forma ofrecer claves fundamentales para el análisis de los datos que componen la construcción de esta ciencia. El estudio de la historia nos muestra que, por la propia naturaleza del saber científico, las teorías cambian, evolucionan. Un curso de historia es, en esencia, una demostración de esa evolución. Por tanto, uno de sus efectos deseables es el de promover la formación de una mentalidad antidogmática en los estudiantes. La propia tarea del historiador es siempre susceptible de revisiones y nuevas interpretaciones.

“Hace tomar conciencia a los psicólogos de que la psicología no es un saber axiológicamente tan neutral como se ha pretendido. No sólo la elección de los problemas, su investigación y su interpretación son hechos culturales valorados por una sociedad determinada, que provee fondos, sanciona aplicaciones y sostiene los centros de investigación y enseñanza, sino que incluso lo más aparentemente inexpugnable y universal de la ciencia, su método, participa hasta cierto punto de la relatividad de todos los acontecimientos históricos” (Psicologema. Valencia: Alfaplús, 1981, pág. 64).

Curso o asignatura: NEUROANATOMÍA

Descripción del curso:



La asignatura Neuroanatomía introduce al alumno del programa de Psicología en el conocimiento del sustrato neurobiológico de algunos aspectos comportamentales, que le permitirá adquirir una reflexión crítica acerca de la psiconeurobiología y de sus factores determinantes; asimismo, le aportará las bases necesarias para quienes luego se inicien en el estudio de las evaluaciones neuropsicológicas. Todo estudiante de psicología suele tener un recuerdo singular tras el paso por esta materia neurobiológica, que le permite entender una variable más de la complejidad del comportamiento humano, asumiendo a las neurociencias como un marco conceptual para la comprensión del hombre como un ser inter y multideterminado bio-psicosocialmente. Si bien la neuroanatomía se basa ante todo en el examen descriptivo del sistema nervioso, la comprensión de esta arquitectura implica en la actualidad una integración con la función, por lo que se funde con la neurofisiología (en lo que se denomina neuroanatomía funcional) y forma parte de un grupo de ciencias básicas que se reúnen en torno a la Psicología Biológica, incluyendo entre otras a la Neurología, Psiquiatría, Antropología, Endocrinología, Neurobiología del desarrollo, Genética, Bioquímica, Informática, Ciencia cognitiva, Inmunología, Ecología y Etología conductual, Farmacología, y que en conjunto completan su área de conocimiento con una visión dinámica. La neuroanatomía y la neurofisiología irremediablemente establecen una intersección con lo psicológico y con lo social, de modo que forman una trama muy singular como compleja; ya que tanto la biología en general, como el cerebro humano en particular implican necesariamente una diversidad. El cerebro humano liga la información a la materia, quedando depositada en nuestras redes neuronales; y precisamente es en la noción de esa información donde se establecería el punto de intersección entre psiquis y soma, interno y externo, individuo y sociedad, subjetivo y objetivo, estableciendo un espacio de organización recursiva, que cumple con la indistinción entre productor y producto.

Lugares de práctica. El programa de psicología que oferta la universidad Tecnológica del Chocó, parte por considerar la práctica como el espacio con que cuenta el estudiante para apropiarse de los elementos necesario en la



interacción con otros y con su maestro orientador que le garantizaran tener las competencias para su futuro ejercicio profesional. Las prácticas y pasantías se realizarán en las instituciones de acuerdo a las cartas de intenciones y convenios firmados con diversas instituciones (ver anexo No 9). Por otro lado, la reglamentación y disposiciones generales de la práctica en el programa de Psicología se expresan de una manera lógica y secuencial (ver anexo No. 10).

5. INVESTIGACIÓN

Coherente con la misión de la Universidad Tecnológica del Chocó, la Facultad de Ciencias de la Salud, y los propósitos del programa académico de Psicología, a través de los cuales se busca un armónico desarrollo académico que impacte en la solución de problemas locales, regionales y nacionales en el PEI se plantea la política de investigación expresada en el acuerdo 008 del 30 de Abril de 2009 del Consejo Superior de la universidad en los siguientes términos:

5.1. Formación investigativa de los estudiantes, los procesos de investigación y de creación.

La Formación Investigativa es comprendida y manejada como un proceso articulado al desarrollo de la formación académica y profesional que tiene como objetivo generar competencias investigativas en los estudiantes; Por eso la investigación formativa tiene que ver con la formación para la investigación. Hablar formación investigativa es hablar del uso de la investigación para formar en la investigación, para aprender a investigar, aunque esta actividad no conduzca necesariamente a descubrimiento de conocimiento nuevo y universal, el propósito es sobre todo pedagógico.

Las previsiones para la formación investigativa se lo ha erigido al servicio del campo básico-específico profesional (sin detrimento que sirva a otros campos de formación como el básico-general disciplinar), no obstante también que cada uno de los cursos y asignaturas dispuestos en él para la formación de



los estudiantes, dan cuenta de los procesos de investigación que se emprenden con este propósito.

La investigación es un proceso de construcción de conocimiento, direccionado en un conjunto de prácticas, ejercicios, trabajos y obras que le permiten al estudiante generar y desarrollar su competencia investigativa para y en la investigación. La investigación formativa tiene un carácter flexible, ya que no está ligada a asignatura alguna, sino que se realiza con la vinculación de los estudiantes a un proyecto de investigación liderado por un experto o grupo de expertos (docentes investigadores), o hacer de su trabajo de grado un proyecto de investigación relevante para contribuir de esta manera al desarrollo de la investigación propiamente dicha. Permite el desarrollo y fortalecimiento de competencias lectoescritoras, de observación, comprensión, reflexión, racionamiento y de comunicación que le permiten al estudiante adentrarse en el quehacer práctico investigativo y expositivo de los avances en la misma.

En la estructura curricular del Programa de Psicología se cuenta con electivas de profundización que permiten que el estudiante desarrolle su propia autonomía frente a la construcción de su conocimiento, sea capaz de plantearse problemas y a partir de la búsqueda de respuestas y genere sus propias construcciones. Para ellos el Programa de Psicología cuenta con espacios para asesorías programadas y de encuentro cara a cara entre el estudiante y el asesor (profesor – tutor) para garantizar la calidad teórico – metodológica del trabajo de investigación. La asesoría refuerza en el estudiante la responsabilidad de su propio conocimiento a través del planteamiento de nuevas preguntas y su intento en resolverlas. Por su parte, el docente actúa como un facilitador (acompañante) del proceso de aprendizaje investigativo.

La participación del estudiante en los procesos investigativos se basa en identificar y analizar críticamente las metodologías investigativas que respaldan las explicaciones de los fenómenos psicológicos o la formulación de nuevos conceptos o constructos, es por esto que se presenta como opciones de grado las siguientes:

- Pasantías nacionales o internacionales



- Trabajo de grado
- Examen de suficiencia de conceptos
- Asistente de investigación
- Seminario de profundización.

5.2. La investigación articulada con el ejercicio del quehacer profesional.

Otro elemento que apoya al quehacer investigativo es la práctica profesional, concebida como el escenario en el cual el estudiante articula la teoría con el quehacer profesional para operativizar la investigación. La articulación de la práctica profesional y la investigación formativa permite generar una instancia de efectivo aprendizaje y al mismo tiempo dar respuestas concretas a la realidad social regional, a la actual situación del sistema de salud público y a las motivaciones y actuaciones de los estudiantes en su quehacer profesional. La metodología de trabajo propuesta les permite poner en práctica competencias y conocimientos para dar respuesta a necesidades de la comunidad.

La metodología de trabajo propuesta promueve y desarrolla una situación de aprendizaje planificado que procura impactar positivamente en áreas como la Psicología Clínica, de la Salud, Educativa y Social. La articulación de la práctica profesional y la investigación formativa contribuye a la formación de futuros profesionales con capacidad crítica y herramientas pertinentes para la participación activa en el diseño y desarrollo de proyectos que brinden respuestas efectivas a necesidades de la comunidad chocoana de la que forman parte. De esta forma se presenta a la extensión como un espacio en donde es posible articular el quehacer del psicólogo y la investigación y así posibilitar a los estudiantes una formación integral que incluya calidad académica y compromiso social en sus prácticas profesionales.

Semilleros de investigación. Semillero etimológicamente significa: “Sitio donde se siembra y crían..., donde se guardan y conservan...origen y principio de...”, aplicado a la investigación, el Semillero de Investigación es el espacio para el cultivo del talento estudiantil y profesoral hacia, por y para la



investigación y con ello garantizar el relevo generacional que la docencia, la investigación y la extensión universitarias nos demandan.

Los semilleros de investigación son una estrategia pedagógica extracurricular que tiene como finalidad fomentar la cultura investigativa en estudiantes del pregrado que se agrupan para desarrollar actividades que propendan por la formación investigativa, la investigación formativa y el trabajo en red. (Colciencias, 2011).

Para la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedColsi), son comunidades de aprendizaje, cuerpos colegiados cuyas acciones están fundadas en tres ejes fundamentales: la formación en investigación, el hacer investigativo de corte formativo con miras a lo científico y aplicado y el trabajo en red.

Los semilleros de grupos de investigación son estudiantes de pregrado vinculados a proyectos de investigación de un grupo mayor, al cual pertenecen y cuentan con la asesoría de un tutor y participan en las actividades del grupo. Se entiende entonces a los Semilleros de Investigación como un nuevo modelo de enseñanza aprendizaje, una “contracultura” en algunas instituciones o regiones; definitivamente un espacio para ejercer una “mejor docencia”. El programa de psicología que oferta la universidad vinculará promoverá la vinculación de sus estudiantes en los semilleros de investigación que existen en la facultad de la salud o en grupos de investigación interdisciplinarios donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades investigativas.

5.3. Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la Formación Investigativa de los Estudiantes.

La Universidad Tecnológica del Chocó está desarrollando un entorno de interacción entre los actores y entre éstos y los contenidos, con el propósito de complementar la estrategia presencial con la enseñanza virtual, en un modelo que se armoniza para la implementación del sistema de créditos académicos, posibilitando que los estudiantes desarrollen su trabajo independiente en forma mucho más efectiva ya que las “aulas virtuales” son un espacio ideal para que



se acceda a los contenidos en cualquier tiempo y lugar y los desarrollen a su propio ritmo y de acuerdo con sus estilos particulares de aprendizaje.

En la actualidad existen las condiciones adecuadas para el desarrollo de la formación investigativa de los estudiantes. Los productos de la investigación llevada a cabo en el programa se socializan y diseminan a través de diferentes medios, tales como:

- Las revistas institucionales de la Universidad.
- La revista especializada del programa de Psicología.
- Otras revistas indexadas.

La disponibilidad de profesores que tienen a su cargo fomentar la investigación y que cuentan con asignación horaria destinada a investigar con sus títulos de maestría o doctorado o experiencia y trayectoria en investigación demostrada con resultados debidamente publicados, patentados o registrados, se registra en la tabla 7:

Tabla 7. Disponibilidad de profesores que fomentan la investigación

Nº	NOMBRE DEL PROFESOR	TÍTULO			Tiempo dedicado a la investigación (Horas/semana)	Publicaciones		
		D	M	E		A	L	S
1	Moira Isabel Lemos Rentería		X		15	X		
2	Lissy Álvarez Del Pino Ricard			X	10			
3	Shester Andrés García		x		10			
4	Danilson MenaAbadía	X			15	x	x	
5	Mabel M. Córdoba Mena		x		15	x		
6	Jhasny Moreno Reales		X		15	x		

Fuente. Elaboración propia

Convenciones: D: Doctor M: Magíster E: Especialista A: Artículo L: Libro S: Software

5.4. Financiación de la investigación en el programa de psicología

En la UTCH, la investigación está reglamentada mediante Acuerdo N° 008 del 30 de Abril de 2009 “Por el cual se estructura y adopta el reglamento general de Investigación de la UTCH” (ver anexo No 11), En este se establece que, los Centros de Investigación de la UTCH se financian con recursos del Fondo Especial para el fomento de la investigación, el cual está constituido por:

- La partida asignada de conformidad con el artículo 82 del Decreto 080 de 1980, reglamentada por el Decreto 2281 de agosto 2 de 1992 de la Presidencia de la República, es decir, por un mínimo del dos por ciento (2%) de los ingresos corrientes de la Universidad.



- Los recursos especiales y adicionales que le asigne el presupuesto de la UTCH.
- Los aportes o donaciones de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
- Los dineros provenientes por la prestación de asesorías, asistencias técnicas y venta de bienes y servicios.
- Los derechos y regalías que se obtengan por investigadores y patentes resultantes de proyectos de investigación y de otras actividades de la institución.
- Las demás que sean asignadas conforme a las normas vigentes que fortalezcan la promoción de la investigación para el programa de psicología.

5.5. Política institucional para la investigación

El Proyecto Educativo Institucional, contempla la Investigación como una “Política” expresada en el acuerdo 008 del 30 de Abril de 2009 del Consejo Superior de la universidad (ver anexo No 11), y define como investigación,

Todas aquellas construcciones de conocimiento procedentes de la actividad intelectual de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos y comunidad intelectual externa) producidas en el aula o fuera de ella.

Para el fomento de esta política, se tiene en la estructura orgánica institucional, la Vicerrectoría de Investigación, que viene apoyando el proceso investigativo con la consolidación institucional de Centros de investigación y conformación en todos los programas de Grupos y Semilleros de Investigación, complementado con la organización de convocatorias internas para promover la investigación al interior de cada programa académico.



5.6. Proyectos de investigación realizados y en marcha que impactan este programa académico

Los proyectos realizados, en marcha o en vías de diseño o planificación que sustentan la formación investigación en este programa, se presenta con su respectiva asignación presupuestal en la tabla 8.

Tabla 8. Asignación presupuestal de proyectos

Año	Investigador principal	Proyecto	Estado	Línea y grupo	Coinvestigadores
	Danilson Mena Abadía	Intervención a víctimas del conflicto armado	En vías de diseño	Intervención psicosocial	Sandra Taborda Lissy Alvarez
	Moira Lemos	Conducta de enfermedad asociada al estrés en los procesos de formación universitaria: manifestaciones psicósomáticas (de dolor crónico) a nivel muscular (cuello, hombro, espalda, extremidades)	En vías de diseño	Salud mental y clínica social	Shester Garcia

Fuente. Elaboración propia

6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

La Extensión en la Universidad Tecnológica del Chocó, tiene como propósito, el intercambio, la aplicación y la integración del conocimiento científico, tecnológico, cultural y popular que se produce en la interacción de la UTCH y los diferentes sectores de la sociedad expresada en la política institucional en el acuerdo 0020 del 21 de septiembre de 2011. (Ver anexo No 12)

El Programa de Psicología interpreta la Proyección Social como una permanente interacción con el entorno local, regional, nacional e internacional. Desde las prácticas psicológicas que se desarrollarán fundamentalmente en el área clínica incluyendo la psicología clínica en contextos educativos y sociales, se plantearán proyectos de investigación de la denominada clínica de lo social, jornadas de prevención y promoción de salud mental, atención a estudiantes, escuela para Padres entre otros, de tal manera que se establezca una excelente relación con el sector productivo y la comunidad en general con el firme propósito de aportar a la solución de problemas de la sociedad colombiana y de la comunidad internacional a través de la formulación de proyectos de intervención psicológica que puedan servir de modelos.



De acuerdo a lo anterior, la proyección social del Programa de Psicología se inscribe dentro de las políticas institucionales de Extensión de la Universidad Tecnológica del Chocó.

6.1. La vinculación con el sector productivo, según la naturaleza del programa

El vínculo con el sector productivo se propone realizarlo inicialmente a partir de lo que será la fortaleza del Programa de Psicología como las prácticas psicológicas que realizarán los estudiantes en los últimos dos semestres.

Las prácticas psicológicas se realizarán en Instituciones que cumplen con el sistema único de habilitación para la prestación de sus servicios y que cumplen con lo dispuesto en el Decreto 2376 del 2010 por medio del cual se regula la relación docencia-servicio, es decir, hospitales oficiales y privados, Clínicas, ICBF, Centros y Puestos de Salud de salud del Municipio o del Departamento e IPS de la Ciudad entre otros.

Así mismo, se establecerá una estrecha relación con otros sectores productivos a través de convenios de cooperación como la educación, haciendo presencia en Instituciones Educativas Oficiales y privadas. Entidades como el Ejército Nacional, la Policía Nacional, ONG, Fundaciones, Centros de rehabilitación recibirán valiosos aportes del Programa de psicología.

Desde la clínica de lo social, las Juntas Administradoras Locales, Grupos de Adultos Mayores, Grupos Juveniles deportivos, artísticos, Madres Comunitarias, recibirán acompañamiento y apoyo psicológico de acuerdo a sus necesidades.

6.2. El trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse

El Programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó realizará valiosos aportes a la comunidad, con pertinencia social, con compromiso social, ya que el área de la psicología clínica no solo abordará a nivel individual a un paciente recluido en una clínica o en un hospital, sino que atenderá a niños, jóvenes y adultos inmersos en sectores de la comunidad que tienen problemas específicos, por ejemplo, el inicio temprano de consumo de alcohol y sustancias



psicoactivas, matoneo escolar, conformación de pandillas y bandas delictivas, embarazos no deseados en adolescentes, factores de riesgo que los expone a la obtención de infecciones de transmisión sexual, violencia de género, violencia contra la población infantil, desplazados por la violencia quienes son una población que en nuestra región ha sido muy golpeada y requiere de mucho apoyo psicológico.

Estos son entre otros problemas que aquejan a nuestra sociedad y a nuestra comunidad, son necesidades de salud mental de las personas, las cuales el programa de psicología abordará e intervendrá en ellas con el firme propósito de apoyar y orientar a las personas para mejorar su calidad de vida.

De acuerdo con lo anterior, el perfil de los estudiantes se caracterizará por el empeño y la dedicación que se debe tener ante el usuario, los estudiantes conocerán los pormenores del medio ambiente local, sus contextos, las necesidades y requerimientos cotidianos de las personas.

En los contextos educativos la comunidad educativa se puede beneficiar con proyectos que orienten y sensibilicen a los estudiantes en la sana convivencia escolar, ofreciéndoles herramientas para utilizar en la interacción social. De otra parte, la educación sexual integral siempre será una necesidad en las Instituciones educativas, lo cual se realizará visitando dichas Instituciones desde los primeros semestres para que los estudiantes de psicología además de desarrollar pre-prácticas, aporten al sector educativo en estos temas.

Las Escuelas para Padres son fundamentales. Se les brindará a los acudientes de los estudiantes la oportunidad de participar en talleres cuyos objetivos a pesar de las diferentes temáticas, siempre serán mejorar la educación de sus hijos.

Otro beneficio que obtendrá la comunidad será la atención psicológica a los adultos mayores. Se realizarán programas de preparación para la jubilación, planeación y uso del tiempo libre.



Con el apoyo de la Policía Nacional, específicamente el área de la Policía Comunitaria, se dará apoyo y orientación a grupos de jóvenes pandilleros e integrantes de bandas para que se reintegren proactivamente a la sociedad.

En clínicas y Hospitales se hará presencia en las diferentes dependencias como sala de urgencias, consulta externa, hospitalización y cirugía, salas de maternidad, entre otras, con el propósito de aportar todos los servicios psicológicos que se requieren en dichos espacios.

Como se puede apreciar, los estudiantes de psicología tendrán todos los insumos para formular proyectos y realizar intervenciones orientadas a la solución de los problemas de la comunidad. En ese orden de ideas la atención en salud mental se desarrollará a nivel individual y grupal con un referente de modelo clínico que privilegia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad mental.

6.3. El desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad

El Programa de Psicología de la Universidad Tecnológica del Chocó interpreta que la extensión es en sí misma un servicio social a la comunidad. Por ello, asume que el ejercicio y desempeño del psicólogo clínico debe ser un servicio dirigido a quienes tienen dificultades de acceso a servicios de salud mental, proporcionando asistencia psicológica desde una dimensión psicosocial garantizando equidad, inclusión y un alto gradiente de sensibilidad social.

Para proporcionar estos beneficios integrales a la comunidad y responder a las demandas del entorno social, se creará un Centro de Servicios Psicológicos el cual se inscribirá en el sistema único de habilitación para la prestación de sus servicios de tal forma que se cumpla con lo planteado en el Decreto 2376 del 2010. Este Centro se caracterizará por la interacción que existirá con la comunidad, será abierto y flexible. Se conformarán equipos de trabajo interdisciplinario, que además de psicólogos y psicólogos practicantes, prestarán sus servicios fonoaudiólogos(as), fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, médicos y enfermeras, quienes a través de la investigación y el modelo clínico de evaluación, diagnóstico e intervención, abordarán seguramente solucionarán muchos de los problemas sentidos de la población.



El Centro de Servicios Psicológicos será un ente que realice proyección social el cual se articulará con las funciones de docencia e investigación, en tanto, la propia naturaleza de sus objetivos y los servicios que presta, integra y operacionaliza dichas funciones. El Centro operará como un centro de apoyo a la docencia porque facilita la contextualización de lo académico con la praxis en relación a la demanda real del servicio por parte de la población beneficiaria del servicio, además proporciona a los estudiantes la posibilidad de desarrollar habilidades y destrezas en la evaluación e intervención psicológica. De igual manera, ofrece las condiciones para la realización de investigación ya que las diferentes problemáticas que aborda, exigen explicaciones científicas y académicas, lo cual permite generar líneas de investigación conexas.

Es así como el Programa de Psicología se proyecta como un ente proactivo en el proceso de Extensión de la Universidad Tecnológica del Chocó, formulando planes de acción que fortalezcan y consoliden la Misión y Visión Institucional al formular propuestas de formación profesional acorde a los requerimientos de la región, al plantear estrategias de participación e interacción del entorno con la Universidad, facilitando y aportando alternativas de solución de los problemas más sentidos de la comunidad, lo cual genera el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo del potencial del ser humano.

El Centro de Servicios Psicológicos tendrá los siguientes objetivos:

- Ofrecer servicios de evaluación, asesoría e intervención psicológica a las personas, de tal manera que satisfagan requerimientos individuales, grupales, comunitarios, sociales e institucionales.
- Implementar programas de promoción de la salud integral y prevención de enfermedades cuya base es eminentemente psicológica.
- Favorecer la adquisición de competencias de los estudiantes en el ejercicio de la psicología aplicada en función de las necesidades del entorno.
- Generar procesos de investigación derivados de las problemáticas y requerimientos psicológicos presentados por los usuarios del servicio.



- Articular mecanismos y estrategias de interacción y apoyo de la Universidad hacia el sector productivo y comunidad en general.

El portafolio de servicios del Centro contempla:

- Consulta Individual.
- Consulta Grupal.
- Terapia de Pareja.
- Terapia de Familia.
- Orientación Vocacional.

Psicoeducación. Otros servicios Psicológicos específicos como actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud mental.

Para efectos de proporcionar aportes significativos a la comunidad, a mediano plazo, el Centro de Servicios Psicológicos establecerá convenios y alianzas estratégicas con el sector productivo para convertirse en una IPS que brinde servicios de salud con calidad que necesitan las personas y que se ofrecerán a los miembros de la Comunidad en general así como a Instituciones Educativas, Fundaciones, ONGs, Entidades Oficiales y Privadas entre otras.

6.4. Internacionalización.

La universidad Tecnológica del Chocó, en el ánimo de fortalecer el desarrollo de las actividades académicas en la formación de sus estudiantes ha firmado convenios con universidades del orden internacional (ver anexo No 13) como se expresa en la tabla 9, para promover la movilidad de sus estudiantes y profesores,

Tabla 9. Listado de convenios internacionales

UNIVERSIDAD	PAIS	PROPOSITO DEL CONVENIO	FECHA
PINAR DEL RIO "HERMANOS SAINZ MONTES DE OCA"	Cuba	Desarrollar el programa de maestría en modelación matemática para la investigación	25 febrero de 2014
PINAR DEL RIO "HERMANOS SAINZ MONTES DE OCA"	Cuba	Identificar áreas de cooperación en los campos académicos, investigativos, la expansión y la cultura para compartir experiencias y desarrollar proyectos en conjunto e intercambio profesoral y estudiantil	30 de septiembre de 2014
VALENCIA	España	Fortalecer las relaciones académicas existentes y establecer nuevas.	10 de Nov. de 2014
SANTANDER	México	Colaboración académica, científica y cultural	11 Feb. 2014



DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	España	Colaboración académica y científica.	27 abril de 2016
HOWARD	United States of America	Las facultades de derecho de las universidades firman convenio para desarrollar intercambio estudiantil, desarrollar procesos de investigación conjunta	21 de octubre de 2010
POLITÉCNICA DE VALENCIA	España	Establecer un programa de intercambio de experiencias y conocimientos científicos entre profesores y alumnos de los niveles de pre y postgrado, de ambas instituciones y el intercambio de docentes, investigadores y estudiantes	13 de julio de 2004

El propósito de estos convenios es garantizar la cooperación de docentes (invitados) con buen nivel de formación que fortalezcan lo que en el día a día se hará con los estudiantes del programa de psicología. Por otro lado, para propiciar la movilidad de los docentes del programa en el desarrollo de pasantías, cursos y formación de alto nivel en dichas universidades. De igual manera propender por facilitar la movilidad de los estudiantes del programa a dichas universidades y el fortalecimiento del desarrollo investigativo.

7. PERSONAL DOCENTE

Para el caso del ejercicio de la profesión docente, la política está expresada en el estatuto profesoral acuerdo N° 0015 de 24 DE Febrero de 2005, emanado del Consejo Superior de la universidad (ver anexo No 14)

7.1. Estructura de la organización docente

El accionar de los profesores está enmarcado dentro del articulado del estatuto profesoral, además de que es visible y dispuesto en medio magnético en el portal oficial de la Institución. Sin embargo el documento descriptor de la facultad de ciencias de la salud permite asumir una estructura organizacional profesoral de base pero aglutinados, de acuerdo con la naturaleza de su formación profesional y disciplinar, en campos de formación, los cuales también pueden fungir como 'coordinadores de campo' alrededor lo cual se colectivizan los esfuerzos de docencia, investigación y proyección social.

La organización de los docentes al interior de cada campo de formación da la oportunidad a los profesores de compartir sus inquietudes en torno a las actividades académicas que realizan, pudiendo socializar no sólo sus productos, sino sus inquietudes en torno a diversos temas que podrían tocar la



sensibilidad académica de todo el colectivo de los docentes.

7.2. Profesores con titulación académica acorde con la naturaleza del programa

Al interior de cada campo de formación se hacen visibles las funciones que tienen los docentes de acuerdo con el grado de escalafón que ostentan (titular, asociado, asistente, auxiliar), desarrollando una serie de actividades de acompañamiento mutuo y de promoción de la vida académica con los otros docentes.

En la tabla 10, muestra el listado de profesores del programa de Psicología en los términos de 'formación académica y que hoy se encuentran vinculados a la Institución, campo de formación al que se encuentra inscrito, porcentaje de su tiempo dedicado a las actividades académicas del programa y la dedicación en horas:

Tabla 10. Listado de Profesores del Programa de Psicología Vinculados a la Universidad Tecnológica del Chocó

Docentes	Formación académica	Vinculación ¹²				Campos de formación (asignaturas y cursos)				Dedicación al progr. en %	Dedicación en horas		
		Tc	Mt	tco	Hc	C1	C2	C3	C4		Semana- nal	Men- sual	Semes- tral
Moira Isabel Lemos Renteria	Doctor ©				x		x			80	x		
Daniilson Mena Abadía	Doctor©	X						x		50	x		
Sol Esneda Gamboa	Magister	X								50	x		
Mabel María Córdoba Mena	Magister	X					x			80	x		

Fuente. Elaboración propia

¹² Véase información completa en anexo correspondiente en 'tabla de profesores'



Convenciones:

Tc= tiempo completo

Mt= medio tiempo

Tco=tiempo completo ocasional

Hc= hora cátedra

C1= campo de formación Básico-general

disciplinar

C2= campo de formación Básico-específico profesional

C3= campo de formación investigativo

C4= campo de formación socio-humanístico

7.3. Un plan de vinculación de docentes de acuerdo con la propuesta presentada, que incluya perfiles, funciones y tipo de vinculación

Al interior del programa académico y en cabeza de la dirección del programa, antes de iniciar cada semestre y de acuerdo con la planeación de los requerimientos profesoriales se solicita a la vicerrectoría académica que se incluya en el plan de vinculación la necesidad del programa en esta materia.

La institución, tal como lo expresa en su proyecto educativo institucional tiene una política para vincular docentes

Tratándose de un programa nuevo hoy la universidad cuenta con un número de docentes (4) de planta y se proyecta la vinculación de 5 que darán respuesta al proceso de formación de los estudiantes en una proyección de cinco semestres. Se anexa plan de vinculación (ver anexo No 15). Cumplidos los primero cinco semestres se realizara la proyección del nuevo plan de vinculación para dar respuesta a los semestres subsiguientes. De otro lado, en el proceso de interdisciplinariedad, los programas de enfermería, ciencias sociales, trabajo social, inglés y francés, educación física, al igual que lingüística y literatura enviaran profesores en servicio que respondan a desarrollar las competencias del campo básico general y socio-humanístico, que en la actualidad son profesores de tiempo completo de la universidad.

El proceso de vinculación de los docentes de la Universidad se describe en el anexo No 16.

7.4. Un plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión

La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, en su plan de Capacitación expresado en el acuerdo 0004 del 18 de abril de 2006 (ver anexo No 17) responde a las necesidades de formación de los docentes de acuerdo a los resultados que arrojan los procesos de autoevaluación de cada programa



académico.

De acuerdo a las necesidades de formación del programa se planteará la formación de magísteres y doctores que fortalezcan el proceso de formación de los futuros psicólogos. No obstante, aunque se trata de un programa nuevo ya la universidad tienen en formación de doctorado dos de los docentes de que pertenecerían al programa en el campo de la psicología como son: Moira Isabel Lemos Renteria y Danilson Mena Abadia.

7.5. Existencia y aplicación de un estatuto o reglamento docente

En la universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, existe el estatuto profesoral y se le da estricto cumplimiento expresado en el reglamento profesoral aprobado mediante acuerdo N° 0015 de 24 de Febrero de 2005, (ver anexo No 14), al interior del cual se describen los pormenores que regulan la actividad profesoral, esencialmente en lo relativo a las actividades de docencia, investigación y proyección social y los demás roles que le corresponden.

8. MEDIOS EDUCATIVOS

8.1. Recursos bibliográficos y de hemeroteca

La Universidad Tecnológica del Chocó, posee una Biblioteca-Hemeroteca Central la cual se encuentra ubicada en la Ciudadela Universitaria. Este centro bibliográfico y de otros medios afines, atiende a toda las necesidades de consulta de toda la Institución. Igualmente la biblioteca en virtud de la tendencia, tanto de estudiantes como de profesores, a consultar vía internet ha adquirido 'servicios de biblioteca virtual' para el apoyo general de los diferentes campos de formación. En este orden de ideas la universidad ha venido realizando ingentes esfuerzos en la puesta en funcionamiento de una plataforma que permita el acceso a bases de datos (**ProQuest, y otras**) y en facilitar a todos los estudiantes el acceso a la virtualidad suministrándoles internet inalámbrico de manera gratuita.

En relación específica con este programa de Psicología se tienen los siguientes registros bibliográficos que aparecen en la tabla 11:



Tabla 11. Registros bibliográficos relacionados con el programa de psicología.

BIBLIOTECA VIRTUAL EN SALUD (BVS): Ciencias de la Salud (Anatomía, Antropología, Educación, Sociología y fenómenos sociales, Asistencia en salud, Ciencia e información, Ciencia y salud, Ciencias biológicas, Ciencias físicas, Compuestos químicos y drogas, homeopatía, humanidades, organismos, psicología y psiquiatría, Salud Pública, Técnicas y equipamientos, tecnología de los alimentos, vigilancia sanitaria. http://www.bvs.br/php/index.php
CDIM. CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN MUNICIPAL. La escuela superior de administración pública - ESAP - pone al servicio de la comunidad una estrategia en materia de información, instrumento vital e indispensable para mejorar la gestión de los entes públicos y la participación de la comunidad en general. http://cdim.esap.edu.co/
SAGE. Base de datos que presenta artículos gratuitos en las áreas de humanidades. http://www.sagepub.com/
Recursos Online Química http://www.chemx3.com
Revista VirtualPro Procesos Industriales http://www.revistavirtualpro.com/main/index
Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal http://www.redalyc.com/redalyc.com
SCIELO = Scientific Electronic Library Online. Base de datos de acceso libre a revistas con texto completo que cubren disciplinas tales como: Arquitectura, Ciencias Agrícolas, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Tierra, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Humanidades, Ingeniería, Matemática, Oceanografía y Química. http://www.scielo.org/index.php?lang=en
DOAJ - Directory of Open Access Journals. Cubre servicio gratis y completo de revistas científicas. El objetivo es cubrir todos los temas e idiomas. En la actualidad hay 2934 revistas en el directorio. http://www.doaj.org/doi?func=home
OARE: Acceso en línea de recursos ambientales. http://www.oaresciences.org/en/
HighWirePress Acceso libre al texto completo de 1.149.216 artículos publicados en 915 revistas especializadas en ciencias de la vida. Provee servicios adicionales a los de consulta como la alerta bibliográfica según sus temas de interés y las citas. http://highwire.stanford.edu/
AGBIOS: Biotecnología. http://www.agbios.com/main.php
AGRI 2000: Megabase de datos Agropecuaria de América. http://orton.catie.ac.cr/agri2000.htm
AGRÍCOLA (Español) / National Agricultural Library (Inglés): http://www.firstgov.gov/Espanol/Agencias/Biblioteca_Agricultura.shtml
AGRIS: Literatura mundial de 240 centros nacionales, internacionales e intergubernamentales facilita su información para las ciencias agrícolas y la tecnología. http://www.fao.org/agris/Default_Es.htm
AGROVIA: Banco de datos de integración del sector agroalimentario con información actualizada sobre servicios y negocios del sector agroalimentario en Internet ofrece una información continua y diaria, puntual e inmediata, además de servicios especializados al sector agroalimentario español. http://www.agrovia.com/
ARXIV: Repositorio Open access con 449,709 e-prints en matemáticas, física, ciencias de la computación y biología cuántica. Es una de las principales (si no la principal) referencias documentales en la investigación física. http://arxiv.org/
BIBLIOTECA DIGITAL ANDINA: Obras de interés cultural, histórico y científico de los Países Miembros de la Comunidad Andina. http://www.comunidadandina.org/BDA/default.aspx
BIBLIOTECA VIRTUAL DE CERVANTES: Exilio, Venezuela, Literatura Gauchesca, Infantil y Juvenil, Historia y crítica del Cine español, etc. http://www.cervantesvirtual.com/
CGVLIBRARY: Información agrícola, incluyendo las bases de datos bibliográficas de las bibliotecas de los centros de investigación del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) con texto completo de miles de publicaciones acerca de la investigación que hace el CGIAR. http://vlibrary.cgiar.org/
CHEMWEB.COM: Especial en química: http://www.chemweb.com/
CITEBASE: Permite navegar a través de archivos de eprints usando citas hipertextuales y posibilitando su análisis, presentando además los resultados ordenados por diferentes criterios. Informa también del factor de impacto de los artículos indexados. http://www.citebase.org/
FAOSTAT: Proporciona acceso a más de 3 millones, entre cruces intersectoriales y temporales, de datos relacionados con alimentación y agricultura. Contiene datos de 200 países y más de 200 productos primarios e insumos, producción, consumo, comercio, precios y recursos agrícolas. http://faostat.fao.org/
THE INTERNATIONAL PLANT NAMES INDEX (IPNI): Catálogo Internacional de Nomenclatura Botánica (Nombres de Flora). http://www.ipni.org/index.html http://www.nal.usda.gov/fnic/foodcomp/search/
NUTRIENT DATABASE: Proporciona información de los nutrientes de más de 6,000 comidas diferentes. http://www.plos.org/
Medicina y ciencias de la vida: PLOS (Public Library of Science): Biblioteca pública virtual de revistas científicas, que se publican para ser distribuidas en línea de manera libre e gratuita. http://scirus.com/srsapp/
AGORA. Acceso en Línea en Investigación Agrícola. Para acceder a éste recurso debe acercarse al Centro de Documentación y Servicio Bibliográfico de UNISARC. Esta base de datos consta de 1.122 publicaciones científicas en Ciencias Agrícolas, Piscicultura, Veterinaria, Agronomía, Zootecnia, Computación, Agroindustria. http://www.aginternetwork.org/es/index.jsp

Fuente. Elaboración propia



8.2. Bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad

La Universidad Tecnológica del Chocó posee software libre como Ubuntu, Centos, Opensuse. Bases de Datos: MySql y PostgreSQL.

8.3. Escenarios de simulación virtual de experimentación y práctica

En la actualidad la universidad posee campos de práctica y convenios con otras instituciones, entre ellos está la Facultad de ingeniería que opera el software de simulación de Cisco Networking Academy.

8.4. Convenios interbibliotecarios con instituciones de educación superior o entidades privadas

Lista de convenios de cooperación específicos entre instituciones nacionales

Tabla 12. Lista de convenios interbibliotecarios con IES o entidades privadas

INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Archivo General de la Nación	
Artesanías de Colombia	artesanias@artesaniasdecolombia.com.co
Asociación Colombiana de Facultades de Administración	admin@ascolfa.edu.co
Asociación Colombiana de Facultades de Educación	A.A. 25860 3212100 - 3392311 Cali
Asociación Colombiana de Facultades de Ingenierías	acofi@acofi.edu.co
Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia	Cra. 5 N° 9 - 05 Sur Barrio Villa Javier 5608451 Bogotá
Banco de la República	Cra. 2 N° 1 -20 6711701 mescovar@banrep.gov.co
Biblioteca Camilo Andrés Arciniegas	caroiniegas@ut.edu.co
Biblioteca del Congreso de la República	www.senado.gov.co/biblioteca
Biblioteca Luis Echavarría Villegas	canje@eafit.edu.co
Biblioteca Uniparamericana	Biblioteca@uniparamericana.edu.co
Biblioteca Universidad de Antioquia	canjeb@biblioteca.udea.edu.co
Caja de Compensación Familiar del Chocó	Cil. 23 N° 4 - 31 Tels: 6711597-6709737-6712380
Centro de Estudios Económicos y Regionales del Banco de la República	CEER@banrep.gov.co ; jromerpr@banrep.gov.co
Co-herenciaEAFIT	co-herencia@eafit.edu.co
Consejo Nacional de Trabajo Social	
Contraloría General de la República	
Corporación autónoma regional para el desarrollo sostenible del Chocó	codechoco@co12.telecom.com.co
Corporegión Medellín	coregion@region.org.co
Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación – Colciencias	Cra. 7B Bis # 132 - 28 6258480 ext. 2081 Bogotá
Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Cra. 59 N° 26 - 70 Int. 1 CAN 5738020 cavendanop@dane.gov.co
Escuela de administración y mercadeo	eam@eam.edu.co
Facultad de Artes de la Universidad Nacional	duhvi.farboa@unal.edu.co
Fucla Quibdó	info@fucla.edu.co
Geociencias Marinas - GEO Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras	bposada@invemar.org.co Tel. (075) 4328600



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

Ideam	iramirez@ideam.gov.co
Instituto de recursos biológicos Alexander Von Humbolt Bogotá	
Instituto de Pesquisas Jardim Botânico do Rio de Janeiro	RuaJardimBotanico, 1008 22460-000 Rio de Janeiro. jbrj@jbrj.gov.br
Instituto Nacional de Contadores Públicos	Cra. 7 N° 156 - 68 ofc. 1703 EdificioNortg Point 3 Cel: 3108541489/87 incpcol@incp.org.co
Ministerio de Cultura	bnc@minicultura.gov.co
Museo Nacional de Colombia	info@museonacional.gov.co
Observatorio Social del Chocó	observatoriosocialdelchoco@gmail.com - Cra 2 # 25 - 22
Revcolfis+A54	directora@revcolfis.org.co
Revista Innovación	Cll. 69 # 6 - 20 editor@revistainnovacionsocial.com
Ucc	biblioteca@ucc.edu.co
Ucpr	biblioteca@ucpr.edu.co
Ufps	biblioteca@ufps.edu.co
Universidad Católica de Pereira	Avenida de las Américas Cra. 21 N° 49-95 Avenida de las Américas Cra. 21 N° 49-96 Avenida de las Américas Cra. 21 N° 49-97 Avenida de las Américas Cra. 21 N° 49-97
Universidad Central del Valle del Cauca	info@uceva.edu.co
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Sistema de Biblioteca	biblioteca@unicolmayor.edu.co
Universidad Cooperativa de Colombia	hemeroteca@ucc.edu.co
Universidad de Antioquia	Calle 67 N° 57 - 108 Of 12 - 106 Extensión 5780by 5790 canjebc@caribe.udea.edu.co ; revistaudea@udea.edu.co Bloque 28 of. 233 Ciudad Universitaria Cll. 67 N° 53 - 108 Tel: 2195010 /14
Universidad de Antioquia - Departamento de Economía	Bloque 13 http://economicas.udea.edu.co/publicaciones ; http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/issue/current
Universidad de Caldas Desarrollo de Colecciones	ucaldas@ucaldas.edu.co
Universidad de Cartagena	bibliotecapb@uncartagena.edu.co
Universidad de Castilla - La mancha	
Universidad de la Salle	hemeroteca@lasalle.edu.co hemeroteca@lasalle.edu.co , Sede Chapinero - Cra 5 # 59 A - 44 3er. Piso Edificio Bruño 3488000 ext: 1218
Universidad de los Andes - Facultad de Ciencias Sociales	
Universidad de san Buenaventura	
Universidad del Magdalena	Imontenegro@unimagdalena.edu.co
Universidad del Norte	grupo_de_prensa@uninorte.edu.co
Universidad del Quindío	hemeroteca@uniquindio.edu.co
Universidad del Tolima	lbague
Universidad del Valle	sve@univalle.edu.co
Universidad EAFIT	cvelezpe@eafit.edu.co ; canje@eafit.edu.co 094 2619500 ext. 9263
Universidad Francisco de Paula Santander	Av. Gran Colombia N° 12 E - 96 Barrio Colsag 5771550 Teléfono: 5776655 ext. 130 - 136 biblioteca@ufps.edu.co Biblioteca Eduardo Cote Lamus
Universidad Javeriana	mbucheli@javeriana.edu.co
Universidad Nacional	lalopez@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia	cidarbog@unal.edu.co
Universidad Nacional de Colombia (sede medellin)	efego@unalmed.edu.co ; canjebib_med@unal.edu.co
Universidad Pedagógica Nacional	biblioteca_upn@pedagogica.edu.co
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Escuela de Economía	Centro de Estudios Económicos CEDES Edificio Central C342 A. Avenida Central del Norte, Tunja apuntes.cenes@uptc.edu.co (098) 7441550
Universidad Politécnica de Valencia – España	biblio@bib.upv.es
Universidad Santiago de Cali	
Universidad Santo Tomás Federico Díaz Soler	ediaz@ustatunja.edu.co
Universidad Simón Bolívar	
Universidad Técnica Federico Santa María	dqip@usm.net
Universidad Tecnológica de Pereira	astrith.ortiz@uptc.edu.co dario58@utp.edu.co editorial@kinesis.com.co (Armenia - Quindío)
Usb	clozano@usbboq.edu.co

Documento base programa de Psicología

Ciudadela Universitaria, Barrio Nicolás Medrano. Conmutador, (4)6710237, Secr. Gral. 6710274
Fax 6710172 email: facsalud@utch.edu.co



	webmast@usbog.edu.co
Ut	cgonzalez@ut.edu.co
Utecnológica de Pereira	apuntes.cenes@utp.edu.co
Instituto de estudios políticos. Universidad de Antioquia	editorial@quimbaya.udea.edu.co tel: 094 2195010 - 12
Registraduría Nacional del estado civil. Oficina de comunicaciones y prensa	Avenida Calle 26 N° 51 - 50 of. 205 prensa@registraduria.gov.co tel: 2200885
Population Reference Bureau	idea@prb.org washington.gov 2024831100
Universidad de Antioquia. Facultad de Química Farmacéutica	canjebc@biblioteca.udea.edu.co
Universidad del Valle	Calle 13 N° 100 - 00 Edificio 318 Telefonos: (052) 3212970 - 321 2950

Fuente. Elaboración propia

8.5. Recursos informáticos y de interconectividad

Para el desarrollo de las actividades académicas la universidad cuenta con cuatro salas de cómputo con 25 PC cada una con sus respectivas licencias de funcionamiento. Salas que serán usadas por los estudiantes de psicología. Se cuenta con una plataforma virtual <https://avea.utch.edu.co> y en <https://eduvirtual.utch.edu.co> que responde a las necesidades de formación del futuro profesional en psicología.

La Universidad en su estrategia de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje ha implementado sus sistemas de información propietarios basados en herramientas y entornos de software libre como (GNU/LINUX, MYSQL, PHP) que se soportan bajo la licencia GNU/GPL, para los cuales se tienen los siguientes productos:

8.6. Sistemas de información y licenciamiento

La Universidad en su estrategia de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje ha implementado sus sistemas de información propietarios basados en herramientas y entornos de software libre como (GNU/LINUX, MYSQL, PHP) que se soportan bajo la licencia GNU/GPL, para los cuales se tienen los siguientes productos:

Tabla 13. Sistemas de información

APLICATIVO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Página institucional	Portal principal de la universidad Tecnológica del Chocó	https://www.utch.edu.co
Academia.	Plataforma de Procesamiento de notas.	https://academia.utch.edu.co
RYC	Gestión académica para Registro y Control	https://ryc.utch.edu.co
Docencia.	Registro de notas, planeamiento docente, perfil docente, evaluación y autoevaluación, seguimiento docente	http://docencia.utch.edu.co



Fuente. Elaboración propia

9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

9.1. Descripción de la ciudadela universitaria

La ciudadela universitaria que lleva el nombre de “UTCH”, está ubicada en el Barrio Medrano, al oriente del municipio de Quibdó, en la cual se encuentra la infraestructura que a continuación se describe.

9.2. Servicios del sector:

El lote de terreno en donde está ubicada la ciudadela universitaria corresponde al estrato medio con buena valorización con servicios de: Acueducto, Alcantarillado, Telefonía, y Energía. El estado en que se encuentran tales servicios se relacionan en la tabla 14:

Tabla 14. Estado de la infraestructura

SERVICIOS DEL SECTOR	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
Avenidas y calles		X		
Aceras	X			
Alcantarillado		X		
Alumbrado	X			
Red telefónica	X			
Arborización		X		
Transporte		X		
Acueducto		X		
Señalización		X		

Fuente. Elaboración propia

La accesibilidad de la UTCH, es fluida en tanto que se ubica en la avenida principal del Barrio Nicolás Medrano, se tiene portón de acceso de vehículos, aquí se controla la entrada de vehículos.

Entrada de personal, aquí la vigilancia es rutinaria, se controla el ingreso de armas u objetos peligrosos.

9.3. Edificaciones de la ciudadela.

La Ciudadela de la UTCH Es un complejo educativo conformado por 14 bloques o edificaciones:

Tabla 15. Infraestructura física de la Universidad Tecnológica del Chocó

No.	Inmueble	AREA EN M ² POR USO											TOTAL	
		A	L	AU	B	SP	O	EP	C	ZR	SS	PC		
1	Edificio administrativo (bloque 1)						1.19					13	990	2.317



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

						5			2			
2	Edificio cultural (bloque 2)		81	1060	40	224		78 4	98	85	375	2.747
3	Laboratorio ingeniería (bloque 3)					150				23	151	324
4	Edificio aulas (bloque 4)		112		22 4			6		14 3	2.06 3	2.548
5	Bloque de aulas no.5	322, 0				62		6		60	114	564
6	Laboratorio de ciencias (bloque 6)		1.29 6		102	60		12 0	10	74	1.07 8	2.722
7	Auditorio (bloque 7)		1808					20		60		1.888
8	Edificio de aulas (bloque 8)	115	81	140	47	24		32		14 3	2.48 1	3.063
9	Edificio investigación (bloque11)		160	163	30 1	55				96	408	1.183
10	Polideportivo auxiliar						1.20 0			80	180	1.460
11	Caseta de control									10	80	90
12	Caseta de subestación de energía										216	216
13	Sede Iloro (granja)	60				40 0		61		14	147	622
	Totales	437	1.53 7	2.30 4	1.20 9	96 5	1.77 0	1.20 0	19 8	92 0	8.28 3	19.74 4

Fuente. Elaboración propia

A= Aulas, L = Laboratorios, T = Talleres, AU = Auditorios, B = Bibliotecas, SP = Sitios de prácticas, O = Oficinas, ED = Escenarios deportivos, C = Cafeterías, ZR = Zonas de recreación, SS = Servicios sanitarios, PC = Patios y circulaciones.

Tabla 16. Infraestructura física con fotografía

Vista aérea de la ciudadela Universitaria

Auditorio central



Bloque de aulas

Bloque administrativo



Fuente. Elaboración propia

Documento base programa de Psicología

Ciudadela Universitaria, Barrio Nicolás Medrano. Conmutador, (4)6710237, Secr. Gral. 6710274
Fax 6710172 email: facsalud@utch.edu.co



La Facultad de Ciencias de la salud funciona administrativamente en el bloque 01 o bloque administrativo, la dirección del programa tendrá una oficina con director de programas y un coordinador del campo específico que funcionará en el bloque 2 de la ciudadela universitaria con una secretaria.

La Ciudadela de la UTCH tiene una capacidad de 13.000 estudiantes y es un complejo educativo conformado por 14 bloques, con las áreas descritas en la tabla 15.

III EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

1. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

La Institución ha enunciado en su proyecto educativo una política en torno a la evaluación general que aglutina en un sólo sistema todos los eventos académicos y administrativos susceptibles de ser evaluados; en consecuencia y, aunque en la condición número (3) de las condiciones institucionales (Decreto 1075/2015), se describe este sistema, en el cual se consideran los mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores.

El proceso de selección y admisión estudiantil, se encuentra regulado en el acuerdo 0034 de 2001 (ver anexo No.18), en el cual se describe el proceso de inscripción, ingreso, matrícula, sistema de evaluación, tipos de exámenes que se realizan en la institución.

El modelo general de evaluación institucional, se resume en la figura 4.

Figura 4. Modelo general de evaluación institucional



Fuente. Elaboración propia



El modelo integra la evaluación y la regulación, bajo la consideración que todo lo que es evaluado **debe ser regulado**.

1.1 Consideraciones que sustentan los mecanismos de selección y evaluación de estudiantes

El soporte justificativo que da cuenta de la evaluación que implica el proceso de selección e ingreso de candidatos a estudiantes de la UTCH, se expresa en el descriptor del sistema general de evaluación institucional en los siguientes términos:

Es importante evaluar el proceso de selección e ingreso de los estudiantes que aspiran a determinado programa de la institución para verificar, según, las normas (Ley 30/1992 y Decreto 1075/2015) y los lineamientos del Sistema General de acreditación, si se dispone de los mecanismos generales y equitativos del ingreso de los estudiantes, que éstos sean conocidos por los mismos y que la selección se base en méritos y capacidades intelectuales, mentalidad emprendedora, aspectos psicológicos, capacidad de liderazgo y compromiso con la región.

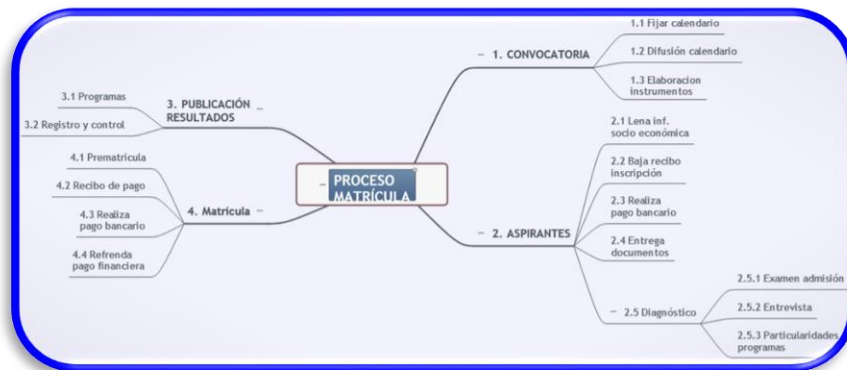
El proyecto educativo institucional expresa una política relacionada con los actores estudiantiles, en la cual subyacen las intenciones de admisión y selección de los candidatos. La orientación entonces para determinar los procesos de convocatoria, selección, admisión e ingreso a partir de esta reforma es, la búsqueda de mecanismos para que la oferta educativa llegue a todos la población estudiantil en capacidad de asumir la continuidad de su proceso de formación.

a. Selección e ingreso del estudiante

El flujograma que da cuenta del mecanismo de convocatoria hasta llegar al cumplimiento del proceso de la matrícula en la UTCH que ubica al aspirante en la categoría de estudiante, se resume de la siguiente manera:



Figura 5. Flujoograma del proceso de matrícula en la UTCH



Fuente. Elaboración propia

Los demás eventos susceptibles de evaluación que ya se han mencionado como 'desempeño y permanencia', 'producción (evaluación del aprendizaje)' y 'pruebas saber Pro', se describen a continuación:

b. Evaluación del aprendizaje

En sentido tradicional y estricto, se entiende la evaluación de la aprendibilidad como una herramienta que mide los logros que en los estudiantes ha alcanzado la enseñanza, es decir el aprendizaje.

c. Permanencia y promoción

La permanencia de los estudiantes en la Universidad se fundamentará en dos condiciones: el rendimiento académico y el cumplimiento de los principios éticos y disciplinarios definidos como propios de la vida institucional, de conformidad con las normas establecidas en el presente estatuto

d. Pruebas 'Saber Pro'

La UTCH desarrolla estrategias, actividades y acciones para afrontar las pruebas saber Pro, soportadas en el acuerdo 0013 de 2014 (ver Anexo No 19) que se describen como sigue:

- Aplicación de pruebas diagnósticas y pilotos
- Creación de un banco de preguntas para la Prueba Saber Pro por programas
- Análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas Saber Pro desagregadas así: el promedio institucional frente al promedio nacional, desempeño individual, de los programas académicos y de las



facultades. Lo anterior con fines de diseñar un programa de apoyo permanente para que los estudiantes lleguen sea suficiencia para presentar esta prueba.

- Evaluación docente. El articulado de la Ley 30/1992 que reglamenta la materia de los elementos de este componente de evaluación docente, está contenida en mucho, en el Capítulo III, pero el artículo que impone el 'sistema de evaluación docente' La interpretación de este artículo genera que al interior de las instituciones de educación superior se determinen las 'situaciones evaluables' en las que puede estar inmerso un docente las cuales para la UTCH, pueden listarse y describirse: Mediante el acuerdo 0011 de 2007, del consejo superior institucional, se reglamenta el proceso de evaluación docente (ver anexo No. 20), el cual se estructura en tres niveles con sus correspondientes ponderaciones: Autoevaluación 20%, Evaluación por los estudiantes 40% y evaluación por el comité curricular 40%

2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

2.1 Estructura organizativa

La UTCH posee una estructura orgánica y administrativa, en dicha estructura se reconocen los programas como dependencias adscritas a las facultades y estas a su vez a la Vicerrectoría Académica. La oficina de talento humano, centraliza el manejo del Recurso Humano Administrativo, ejerce su función apoyada en normas legales y estatutarias (Leyes, estatutos y reglamentos), que definen entre otros aspectos, deberes, derechos y obligaciones, régimen disciplinario de su quehacer como personas dentro de la institución.

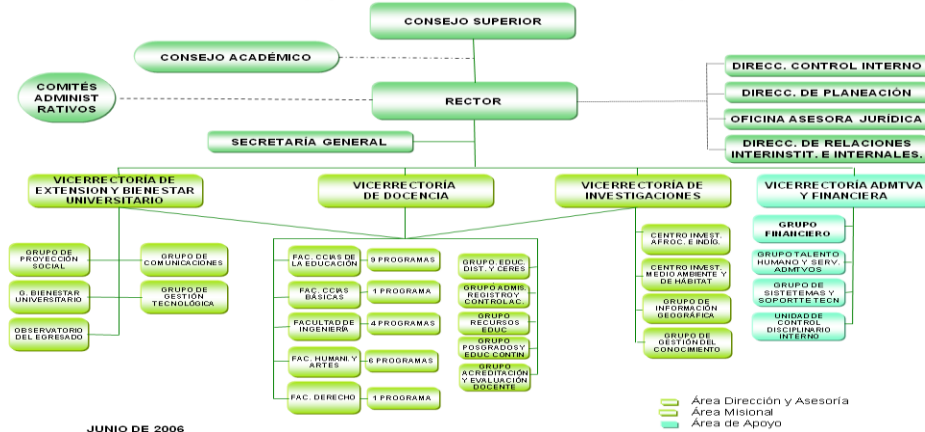
La estructura orgánica se estructura siguiendo lineamientos de la Ley 30 de 1992. (Organiza el servicio público de la educación superior), Ley 443 de 1998. (Carrera administrativa y se otras disposiciones).

Figura 6. Estructura orgánica de la UTCH



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

ESTRUCTURA ORGÁNICA UTCH
(Aprobada Acuerdo 008 30-06/06)



Fuente. Elaboración propia

El acuerdo 0002/2015 del Consejo Superior modifica el acuerdo 008/2006 en el cual se aprueba el Suprasistema de gestión de calidad, y se define una nueva estructura para las facultades académicas, el acuerdo 0029/2011 del Consejo Académico aprueba la red integral de Facultades académicas y crea nuevas facultades (ver anexo No 21)

De la facultad¹³ Se destacan tres tipos de estructuras:

a. Estructura del nivel asesor

- El comité curricular: Opera como un órgano de discusión de los asuntos estrictamente académicos de los programas, pertinencia de las propedéuticas generales y específica, orientaciones para el planeamiento académico.
- El comité interno de investigación: Opera como un organismo de articulación entre las actividades propias de investigación y el comité central de investigación de la universidad. Su trabajo estratégico se establece desde la proyección del campo de formación investigativo y el desarrollo académico de cada una de las asignaturas.
- El comité interno de proyección social y extensión: Opera como un organismo de articulación para la puerta en marcha de proyectos

¹³ Acuerdo Consejo Superior 0002/2015



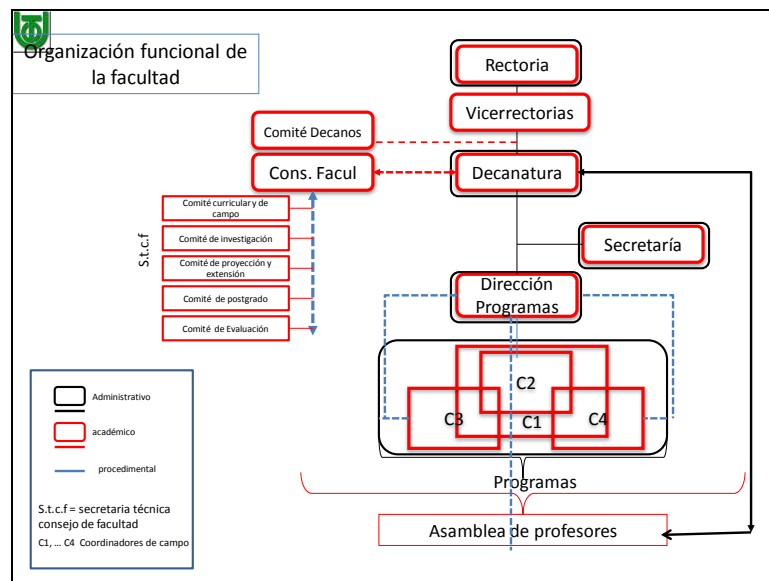
derivados de productos de la investigación y de la docencia. Se articula con el Centro de Extensión Institucional que a su vez administra tales proyectos.

b. Estructura del nivel ejecutivo

- El Director de Programas: Sobre este cargo recae el trabajo operativo y la ventilación de los casos más cotidianos de la vida estudiantil. El director tiene asiento por derecho propio en el Consejo de Facultad y será el responsable y planificar y velar porque se efectúen todas aquellas acciones, conducentes al desarrollo del programa, manteniendo con los directivos y docentes una permanente retroalimentación, con otros programas de la facultad.
- Coordinadores de Campos de Formación: Es la unidad académica con matiz administrativo encargada de orientar la fundamentación teórica y práctica de la actividad docente, que sirve de enlace entre esta y la parte administrativa. Esta coordinación está constituida por docentes de cualquier dedicación o vinculación, que tenga en su carga académica una o varias asignaturas adscritas al campo.

Estructura del nivel de decisión (consejo de facultad)

Figura 7. Organigrama funciona de la facultad



Fuente. Elaboración propia



2.2 Sistemas de gestión información y de mecanismos que permitan ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los contenidos curriculares, de las experiencias investigativas y de los diferentes servicios y recursos.

Como deriva del diagnóstico crítico institucional (2004), se generó la concepción de un 'Suprasistema de Gestión de Calidad' que recoge los entornos de: (1) la 'planeación y el desarrollo', (2) la 'valoración y el seguimiento' y (3) la 'regulación y decisión', con lo cual se evidencia la existencia de un suprasistema de gestión articulado a otros sistemas que lo constituyen. Así pues, por la dinámica de los sistemas que conforman el suprasistema de gestión, se pone en circulación la mayor parte de la información institucional cuya gestión está diseñada tal como esta dependencia, la ha diseñado.

2.2.1 Funciones de las comunicaciones en las instituciones de educación superior (IES)

Objeto del proceso. Esta política tiene por objeto establecer las directrices que se deben considerar para desarrollar el sistema de comunicación que facilite:

- La entrega de información oportuna para los clientes y los procesos de la Universidad Tecnológica del Chocó.
- La comunicación con el estudiante
- La comunicación entre los colaboradores de la Universidad Tecnológica del Chocó.
- La comunicación con las partes interesadas de la Universidad Tecnológica del Chocó.

2.2.2 Función de información

La función de la información en las estrategias de la Universidad Tecnológica del Chocó, debe difundir los acontecimientos o los sucesos, a partir de los medios y escenarios descritos en esta política, donde se involucran todos los colaboradores de la Universidad Tecnológica del Chocó, los medios de comunicación y los mensajes.

La noticia que se presente debe ser entendida como una información relevante cuyo conocimiento, comprensión y difusión pública resulta importante



para el buen desenvolvimiento del quehacer social., pues su desconocimiento impide la acertada toma de decisiones, desmoviliza, crea condiciones de desigualdad por ignorancia.

En la medida en que se ofrezca contextos, proporcione miradas y lecturas de conjunto y permita entender a cabalidad la naturaleza y el decurso de los procesos, la información que resulta del adecuado tratamiento de la noticia, es fundamentalmente, creación de ciudadanía. Por consiguiente, la generación de información es una responsabilidad para entidades del sector público que para el caso del Chocó recae en la UTCH.

Se pretende informar sobre la vida universitaria y comunicar las acciones, proyectos y actividades que generan conocimiento útil a través de la docencia e investigación que se desarrolla y que viene en proceso de avance y fortalecimiento.

2.2.3 Función de comunicación

Tradicionalmente la comunicación ha sido entendida como un apoyo a la labor de las organizaciones centrado fundamentalmente en el manejo de medios masivos y prensa, en la producción de piezas comunicativas y en la administración de equipos y recursos tecnológicos.

Esta visión instrumental de la comunicación ha traído como consecuencia una preocupante desatención de los temas que tienen que ver con la construcción de sentido compartido y con la armonización de las interacciones comunicativas que establecen las organizaciones con sus públicos internos y externos en procura de lograr sus objetivos misionales; de esta manera, concentradas en hacer comunicaciones en diversos medios (impresos, audiovisuales, electrónicos), las organizaciones no disponen de enfoques ni de planes estratégicos técnicamente diseñados que les permitan direccionar la comunicación para que efectivamente contribuya al éxito de su gestión. (...)

La intención de compartir una misma visión y modelo de gestión es la finalidad de la comunicación.

La comunicación debe centrarse en los principios de interacción, de



entendimiento participativo, de diálogo y retroalimentación y debe ser aplicada en todos los niveles y tipos de comunicación existentes en la Universidad Tecnológica del Chocó, para hacerla funcionar operativamente.

Comunicar la misión, la visión, los principios, valores, objetivos estratégicos y de soporte de la Universidad Tecnológica del Chocó, se contribuye al mantenimiento o al cambio de una cultura que cubre a todo el Grupo Humano de la Universidad Tecnológica del Chocó y su entorno. Esta comunicación debe contribuir a alcanzar un código de actitudes, más homogéneo, más uniforme, pero con principios muy firmes de libertad y decisión.

La comunicación debe tener un principio de organización que se rige desde la circulación de información la cual permite el entendimiento, la coordinación y la reproducción de los agentes que trabajan en grupo. Pensar una estrategia desde la comunicación es partir del diseño de planes integrales en donde es importante que las personas tengan acceso al marco estratégico institucional para posteriormente entrar en el diálogo, la participación y el reconocimiento.

2.2.4 Compromiso con la comunicación pública

La Universidad se compromete a asumir la comunicación y la información como bienes públicos, a conferirles un carácter estratégico y orientarlas hacia el fortalecimiento de la identidad institucional y a la expansión de la capacidad productiva de los miembros de la Universidad, para lo cual las acciones comunicativas se efectuarán de acuerdo con los procedimientos que establezcan los procesos comunicacionales y el plan de comunicación.

2.2.5 Compromiso con la comunicación organizacional

La comunicación organizacional estará orientada a la construcción de sentido de pertenencia y al establecimiento de relaciones de diálogo y colaboración entre los servidores públicos de la Universidad; para ello la Administración establecerá procesos y mecanismos comunicativos que garanticen la interacción y la construcción de visiones comunes.



2.2.6 Compromiso de confidencialidad

La Universidad se compromete a vigilar que los servidores públicos que manejan información privilegiada que es reserva de la Entidad no sean publicados o conocidas por terceros. Quienes incumplan estos acuerdos o compromisos de confidencialidad serán sancionados de acuerdo con el régimen disciplinario.

Ninguno de los grupos de interés podrá directa o indirectamente utilizar información privilegiada y confidencial de la Entidad para sus propios intereses.

2.2.7 Compromiso con la circulación y divulgación de la información

La Universidad se compromete a establecer una política de comunicación informativa adecuada para establecer un contacto permanente y continuo con sus grupos de interés. Con este fin se adoptarán mecanismos para que la información llegue a sus grupos de interés de manera integral, oportuna, actualizada, clara, veraz y confiable, bajo políticas efectivas de producción, manejo y circulación de la información, para lo cual se adoptarán los mecanismos de información a los cuales haya acceso, de acuerdo con las condiciones de la comunidad a la que va dirigida.

En cuanto al derecho de petición, la Universidad se compromete a establecer políticas encaminadas a dar respuesta oportuna y de fondo a las peticiones planteadas por la comunidad, con el fin de que el acceso a la información sea eficaz.

2.2.8 • Conectividad con el Ministerio de Educación Nacional

Como se puede constatar, la página web institucional dispone vínculos con casi todas los entes gubernamentales con los cuales debe interactuar (Ver website institucional de la UTCH).

Los procesos de interacción con el CNA, CONACES, el ICFES y el MEN respectivamente se realiza a través de la página web.

3. AUTOEVALUACIÓN

La implementación de una cultura de la evaluación en la UTCH se evidencia en la promulgación de normas por la cuales se organiza y reglamenta el sistema



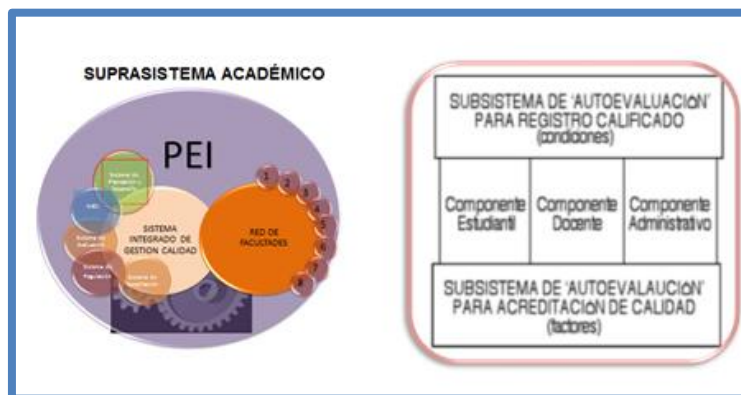
de Autoevaluación Institucional y Acreditación de la UTCH, Comité Central de Autoevaluación Institucional y Acreditación, se conforman los Comités Específicos de Autoevaluación Institucional y los Programas, se le asignan responsabilidades y definen procedimientos para relacionar las actividades de cada uno de ellos, reglamentados en el acuerdo 0011 del 24 de mayo de 2007 el proceso de evaluación docente de la universidad Tecnológica del Chocó (ver anexo No 20).

El acuerdo 0029/2011 del Consejo Académico viabiliza la reforma académica (ver anexo No 21) en donde se contempla el Sistema de Evaluación, que es refrendado por el acuerdo 0002/2015 del Consejo Superior (ver anexo No 22)

La anterior intención de 'evaluación permanente' como estrategia para el mejoramiento, implicó el diseño del sistema de gestión de la evaluación.

Por consiguiente, los dos modelos, llamados aquí SUBSISTEMAS, responden al logro de la misma meta, en dos momentos diferentes del proceso de aseguramiento de la calidad:

Figura 8. Suprasistema académico y subsistema de autoevaluación



Fuente. Elaboración propia

4. PROGRAMA DE EGRESADOS

El Consejo Superior, establece las políticas y estrategias para el seguimiento a egresados mediante acuerdo 007 de 2013 (ver anexo No 23) Esto permite una retroalimentación conceptual, formativa y práctica, encaminada al mejoramiento continuo del programa y de la institución, a partir del estudio de impacto y



seguimiento, se obtiene información para la oferta académica, desarrollo de propuestas formales y no formales de formación, requerimientos de diseño o rediseño curricular pertinentes y medir el impacto que el programa tiene sobre la sociedad, validando su pertinencia en conformidad con las demandas del contexto. Esta política recoge los siguientes aspectos:

La Universidad cuenta con las siguientes políticas para el seguimiento de sus graduados:

- **Política de Integración:** Fomentar la participación y solidaridad entre los Egresados a través de encuentros anuales de cada programa, donde puedan participar sin distinciones.
- **Política de Empleo:** el OLE de la UTCH en coordinación con los programas académicos y las asociaciones de Egresados facilitaran la divulgación de oportunidades de empleo.
- **Política de creación de Empresas:** Permite la comunicación con los Egresados con el propósito de propiciar y apoyar la creación de empresas con el apoyo de los consultorios jurídico y contable y la oficina de emprendimiento empresarial.
- **Política de Seguimiento:** Propicia la actualización de los datos de los egresados por medio de diferentes actividades, coordinadas por el OLE de la UTCH, los diferentes programas académicos y el apoyo de las asociaciones.
- **Política de Medición:** Cada programa en coordinación con el OLE de la UTCH, hará control y medición al desempeño laboral de sus Egresados y su participación en comunidades académicas o profesionales.
- **Políticas de asociaciones:** La Universidad a través de la vicerrectoría de extensión y proyección social y su Observatorio Laboral del Egresado de la UTCH, "OLE" apoya todas las actividades de creación de la asociación de Egresados de la Universidad.
- **Política de Capacitación permanente:** La Universidad a través de la vicerrectoría de extensión y proyección social y su Observatorio Laboral del egresado de la UTCH, "OLE" fomenta capacitaciones permanentes de



los graduados con el apoyo de la vicerrectoría Académica, la facultad de Educación, se les brinda actualización del conocimiento, herramienta que permite un mejor desempeño laboral y personal.

Desarrollo de estrategias para el seguimiento a egresados en el corto y largo plazo

La Oficina de Bienestar Social Universitario, con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, viene trabajando en el “Proyecto Observatorio Laboral”. Para el efecto, ha conformado la base de datos de los egresados, adscrita al Área de Promoción Socioeconómica.

- Conformar la Asociación de Egresados de cada programa académico de la Universidad y por región.
- Realizar encuentros anuales de egresados por programas.
- Mantener seguimiento al desempeño laboral e impacto de los graduados a través de encuestas diseñadas para tal fin.
- Difundir los servicios de extensión universitaria entre graduados.
- Facilitar los procesos relacionados con las oportunidades de empleo y el espíritu empresarial (a través del OLE, los programas académicos, las asociaciones de graduados y consultorios).
- Sistematizar toda la información relacionada con los graduados.
- Vincular a los graduados en los diferentes programas o estamentos de la institución. “Consejo Superior, Consejo académico, Consejos de las Facultades y comités curriculares”.

Participación de los egresados en los cuerpos colegiados. Los egresados de la institución, tienen representatividad en todos los órganos administrativos: Consejo superior, consejo académico, Consejo de facultad y en el comité curricular.

El acuerdo 0021/ 2011, define el estatuto electoral (ver anexo No.24), en el cual se establece los lineamientos para los procesos electorales en la institución.



En la implementación de esta política y ligada a sus estrategias se prevé que los egresados del futuro programa de psicología puedan participar de todas las actividades que generen beneficios académicos, económicos y profesionales.

5. BIENESTAR UNIVERSITARIO

El 'bienestar universitario' en la UTCH, de acuerdo con la política que lo rige y que está expresada en el Proyecto Educativo Institucional, se entiende como un ejercicio socio-humanístico que orienta el desarrollo físico, Psico-afectivo, espiritual y social elevando la calidad de vida de los estudiantes, docentes y personal administrativo orientado a favorecer la formación integral y el mejor desempeño de los mismos. Su trabajo está ligado a desarrollar unos actores institucionales idóneos para el cumplimiento de la misión y el alcance de la visión. Expresada en los siguientes términos:

Política institucional para el fortalecimiento del bienestar universitario

El acuerdo 0005/2010 del Consejo superior (ver anexo No 25) y Las políticas establecidas en el acuerdo 024 de diciembre 2008 del Proyecto Educativo Institucional (ver anexo No 26), se definen como un ejercicio socio-humanístico que orienta el desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social elevando la calidad de vida de los estudiantes, docentes y personal administrativo orientado a favorecer la formación integral y el mejor desempeño de los mismos. Su trabajo está ligado a desarrollar unos actores institucionales idóneos para el cumplimiento de la misión. Para el efecto, adopta las siguientes estrategias:

- Adopción de un plan general de Bienestar universitario para la UTCH que promueva y ejecute acciones junto con las facultades, tendientes a la creación de ambientes apropiados para el desarrollo del potencial individual y colectivo de estudiantes, profesores, y personal administrativo.
- Fortalecimiento de lo existente para dar respuesta al mejoramiento de la cobertura y calidad de vida de la comunidad universitaria y a los retos de integración con universidades nacionales e internacionales.



- Identificación, compromiso y sentido de pertenencia orientado por la misión, cultura, personalidad y filosofía de la UTCH de la cual se apropien los miembros de la institución.
- Desarrollo de actividades de formación continua para que el profesor, el estudiante y el administrativo propendan por los principios y valores institucionales, en el marco del 'ser humanistas', que respeten la diferencia que sean tolerantes creativos que descubran y produzcan conocimientos; a la vez que se fomenten los derechos constitucionales en el respeto por los actores del desarrollo de la UTCH.
- Implementación de la comunicación y participación que permitan generar en la comunidad universitaria el afianzamiento y promoción de los valores institucionales.

Los frentes de trabajo o Programas de Bienestar Universitario en la UTCH los constituyen diferentes áreas de intervención, así:

1. Área de Deportes;
2. Área Cultural;
3. Área de Desarrollo Humano y académico;
4. Área de Promoción Socio-económica. (Emprendimiento)

Al interior de estas áreas de intervención se desarrollan programas de diferente tenor pero relacionados con el área general.

La oficina de Bienestar en estos momentos viene trabajando en una estrategia de tener un representante de grupo en cada semestre de los diferentes programas en aras de institucionalizar una red de estudiantes de apoyo para divulgar los programas de bienestar y para recibir sugerencias y necesidades de la comunidad con relación a las actividades y programas.

En respuesta al mencionado trabajo, Bienestar universitario desarrolla como sistema de estímulo para estudiantes lo expuesto en el acuerdo N° 0005, por el cual se reglamenta el sistema de Bienestar descuentos en el valor de las matrículas de los estudiantes de la UTCH.

- Descuento del 10% por pago anticipado
- Descuento del 10% por hermanos en la institución que tengan buen rendimiento académico



- Descuento del 25% por conquista estudiantil
- Exoneración del pago de la matrícula por mejor promedio del grupo
- Descuento del 50% a los hijos de los docentes
- Descuento del XXX % a los hijos de los administrativos.

Se ofrece también desde Bienestar universitario a los estudiantes, el servicio de restaurante, subsidio de transporte y fotocopiadora. De todos estos beneficios y los que resulten de la implementación de la política de Bienestar Universitario será objeto los estudiantes del programa de psicología.

6. RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES

La UTCH, es una institución de carácter oficial, del resorte nacional, que deriva sus mayores ingresos de la nación. En el marco de la Ley 30 de 1992, que en el Capítulo VI, Artículo 28, autoriza a las Instituciones de Educación Superior, entre otras cosas, a darse y modificar sus estatutos, adoptar sus correspondientes regímenes, establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función Institucional, la UTCH ha definido los reglamentos y normas que regulan el manejo financiero de la institución, en el acuerdo N° 0020 de 2011(ver anexo No 12)“Estatuto General de la Universidad”. La Compra de Medios educativos (Laboratorios), se realiza con recursos por Inversión, que son desembolsos efectuados durante la vigencia fiscal con el fin de acrecentar el patrimonio Institucional o adquirir activos.

La UTCH, como ente autónomo, dispone de bienes y rentas que conforman su patrimonio para el cumplimiento de su misión y cuenta con autonomía para el manejo del presupuesto. Las fuentes de financiación de la Universidad están conformada básicamente por las partidas asignadas por el gobierno Nacional, por las partidas asignadas por el Departamento del Chocó, y por las rentas propias representadas en los derechos académicos y la ventas de servicio.

De los derechos académicos, el ingreso por las matrículas que pagarán los estudiantes determinado por el conjunto de los créditos que el estudiante matricule, teniendo en cuenta que este factor es la fuente de financiación más importante para el desarrollo del programa, los que comparados con los costos



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

operacionales, presentan la utilidad social semestral y acumulada al finalizar la primera cohorte, que hacen que el programa sea auto sostenible. También se consideran inversión los valores destinados a aumentar el acervo cultural, científico, bibliográfico y aporte en la sociedad, fundaciones, corporaciones y otras entidades con personería jurídica distinta a la de la Institución.

Tabla 17. Presupuesto del programa de psicología

A	TOTAL INGRESOS:	1.079.584.868
	RENTAS PROPIAS	75.771.828
	Inscripciones	28.206.443
	Matriculas	44.798.468
	Seguro	905.925
	Habilitaciones	756.596
	Diferidos	278.746
	Constancias de Estudios	79.642
	Certificado Promedio General	79.642
	Certificado de Terminacion de Materias	66.368
	Cursos	600.000
	Aportes de la Nacion	1.003.813.040
	TOTAL GASTOS:	1.079.584.868
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.079.584.868
B	GASTOS DE PERSONAL	574.917.523
	SERV PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	170.467.080
	Sueldo Personal de Nomina	170.467.080
	OTROS GASTOS SERV PERSONALES	248.361.507
	Gastos de Representación	155.023.080
	Bonificacion por Servicios Prestados	9.686.513
	Prima de Servicios	26.590.764
	Prima de Vacaciones	20.194.268
	Prima de Navidad	30.489.517
	Subsidio de Alimentacion	830.700
	Auxilio de Transporte	830.700
	Primas Extralegales	4.630.164
	Bonificacion Especial de Recreacion	85.800
	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	31.616.766
	Horas Catedras	31.616.766
	GASTOS INHERENTES A LA NOMINA	124.472.171
	Caja de Compensacion	15.854.549
	Fondo de Pensiones	37.205.539
	Empresas Pro. Salud	26.353.924
	Fondo de Cesantias	33.030.310
	Riesgo Profesionales	136.937
	ICBF	11.890.912
	GASTOS GENERALES	484.567.345
	Compra de Equipos	100.000.000
	Materiales y Suministros	12.000.000
	Impresos y Publicaciones	1.200.000
	Viaticos y Gastos de Viaje	5.000.000
	Servicios Publicos	12.000.000
	Comunicaciones y Transporte	1.000.000
	Biblioteca	150.000.000
	Capacitacion	16.000.000
	Gastos de Administracion	187.367.345

Documento base programa de Psicología



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

	TRANSFERENCIAS	20.100.000
	Fomento a la Investigación	2.000.000
	Gastos de Bienestar Universitario	18.000.000
	Prácticas	100.000
	Director de Programa	

Fuente. Elaboración propia

Tabla 18. Ingresos de matrícula y otros conceptos académicos. Rentas propias 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CORDOBA"			
INGRESOS DE MATRICULA Y OTROS CONCEPTOS ACADEMICOS			
RENTAS PROPIAS 2016			
PROGRAMA: PSICOLOGIA			
	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TOTAL
INSCRIPCIONES	11.614.418	16.592.025	8.206.443
MATRICULAS	14.932.823	29.865.645	44.798.468
SEGURO	209.060	696.865	905.925
HABILITACIONES	358.388	398.209	756.596
DIFERIDOS	159.283	119.463	278.746
DERECHOS DE GRAD	-		-
REGISTRO DE DIPLOMA	-		-
DUPLICADO DE DIPLOMA	-		-
CONSTANCIA DE ESTUDIO	39.821	39.821	79.642
CERTIFICADO PROMEDIO GENERAL	39.821	39.821	79.642
ACTAS DE GRADO	-		-
TERMINACION DE MATERIAS	26.547	39.821	66.368
DUPLICADO DE ACTA			-
CURSOS	300.000	300.000	600.000
TOTAL	27.680.160	48.091.669	75.771.828

Elaboro: Renan Cañadas Cuesta. Coordinador Área de Presupuesto

Tabla 19. Proyección de ingresos y gastos 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CORDOBA"					
PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS 2016					
PROGRAMA: PSICOLOGIA					
Detalles	2.016	2017	2018	2019	2015
FACTOR DE DESCUENTO	1	0,89	0,80	0,71	0,64
VALOR PRESENTE DE LOS INGRESOS	1.079.584.868	799.301.221	769.399.701	738.222.977	706.267.594
TOTAL INGRESOS:	1.079.584.868	895.217.367	965.134.985	1.037.150.131	1.111.325.732
Inscripciones	28.206.443	29.052.636	29.924.215	30.821.941	31.746.600
Matriculas	44.798.468	46.142.422	47.526.694	48.952.495	50.421.070
Seguro	905.925	933.102	961.095	989.928	1.019.626
Habilitaciones	756.596	779.294	802.673	826.753	851.556
Diferidos	278.746	287.108	295.722	304.593	313.731
Certificado Promedio General	79.642	82.031	84.492	87.027	89.637
Constancias de Estudios	79.642	82.031	84.492	87.027	89.637
Certificado de Terminación de Materias	66.368	68.359	70.410	72.522	74.698
Cursos	600.000	618.000	636.540	655.636	675.305
Aportes de la Nación	1.003.813.040	817.172.384	884.748.652	954.352.208	1.026.043.872
B					
VALOR PRESENTE DE LOS GASTOS	1.079.584.868	799.301.221	769.399.701	738.222.977	706.267.594

Documento base programa de Psicología

Ciudadela Universitaria, Barrio Nicolás Medrano. Conmutador, (4)6710237, Secr. Gral. 6710274

Fax 6710172 email: facsalud@utch.edu.co



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
«DIEGO LUIS CÓRDOBA»

TOTAL GASTOS:	1.079.584.868	895.217.368	965.134.984	1.037.150.131	1.111.325.732
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.079.584.868	895.217.368	965.134.984	1.037.150.131	1.111.325.732
GASTOS DE PERSONAL	574.917.523	640.948.168	708.959.730	779.011.641	851.165.108
SERV PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	170.467.080	224.364.211	279.878.255	337.057.721	395.952.571
Sueldo Personal de Nomina	170.467.080	224.364.211	279.878.255	337.057.721	395.952.571
OTROS GASTOS SERV PERSONALES	248.361.507	255.812.352	263.486.722	271.391.324	279.533.064
Gastos de Representación	155.023.080	159.673.772	164.463.986	169.397.905	174.479.842
Bonificación por Servicios Prestados	9.686.513	9.977.108	10.276.422	10.584.714	10.902.256
Prima de Servicios	26.590.764	27.388.487	28.210.142	29.056.446	29.928.140
Prima de Vacaciones	20.194.268	20.800.096	21.424.099	22.066.822	22.728.827
Prima de Navidad	30.489.517	31.404.203	32.346.329	33.316.719	34.316.220
Subsidio de Alimentacion	830.700	855.621	881.290	907.728	934.960
Auxilio de Transporte	830.700	855.621	881.290	907.728	934.960
Primas Extralegales	4.630.164	4.769.069	4.912.141	5.059.505	5.211.290
Bonificación Especial de Recreacion	85.800	88.374	91.025	93.756	96.569
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	31.616.766	32.565.269	33.542.227	34.548.494	35.584.949
Horas Catedras	31.616.766	32.565.269	33.542.227	34.548.494	35.584.949
GASTOS INHERENTES A LA NOMINA	124.472.171	128.206.336	132.052.526	136.014.102	140.094.525
Caja de Compensacion	15.854.549	16.330.185	16.820.091	17.324.694	17.844.434
Fondo de Pensiones	37.205.539	38.321.705	39.471.357	40.655.497	41.875.162
Empresas Pro. Salud	26.353.924	27.144.541	27.958.878	28.797.644	29.661.573
Fondo de Cesantias	33.030.310	34.021.220	35.041.856	36.093.112	37.175.905
Riesgo Profesionales	136.937	141.045	145.277	149.635	154.124
ICBF	11.890.912	12.247.639	12.615.068	12.993.520	13.383.326
GASTOS GENERALES	484.567.345	187.367.345	187.367.345	187.367.345	187.367.345
Compra de Equipos	100.000.000				
Materiales y Suministros	12.000.000				
Impresos y Publicaciones	1.200.000				
Viáticos y Gastos de Viaje	5.000.000				
Servicios Públicos	12.000.000				
Comunicaciones y Transporte	1.000.000				
Biblioteca	150.000.000				
Capacitación	16.000.000				
Gastos de Administración	187.367.345	187.367.345	187.367.345	187.367.345	187.367.345
TRANSFERENCIAS	20.100.000	66.901.855	68.807.909	70.771.145	72.793.279
Fomento a la Investigación	2.000.000	22.727.000	22.727.000	22.727.000	22.727.000
Gastos de Bienestar Universitario	18.000.000	44.174.855	46.080.909	48.044.145	50.066.279
Practicas	100.000				
DIFERENCIA : A-B	0	0	0	0	0
RELACION BENEFICIO COSTO	1				
VALOR PRESENTE NETO	1				

Fuente. Elaboración propia

Nota: datos proveídos por la vicerrectoría administrativa y financiera.



FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. ADDINE, F. (2000). Diseño Curricular. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Cuba. En soporte electrónico.
2. ANGULO, J. F. (1994). Teoría y desarrollo del curriculum. Ediciones Aljibe. Málaga.
3. ARTINA, M. (1997). Evaluación psicológica en el campo socioeducativo. Editorial Paidós. Buenos Aires. MONSALVE MURILLO, Florentino. Autoevaluación para Acreditación. Neiva: Hábeas Litografía, 1999. 180 p.
4. DE ALBA, Alicia. Evaluación: Análisis de una noción. En: Revista mejicana de sociología. Año XLVI, Vol. XLVI. Num.1. Méjico. UNAM. 1984.
5. DE ZUBIRÍA, Julián y GONZÁLEZ, Miguel. . Los Modelos Pedagógicos. Fundación Alberto Merani. Santafé de Bogotá, 1999.
6. DE ZUBIRÍA, Julián y GONZÁLEZ, Miguel. Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación. Fundación Alberto Merani. Santafé de Bogotá.1995.
7. DECRETO 2566 DE SEPTIEMBRE 10 DE 2003 “Por el cual se establecen las condiciones de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones”
8. DÍAZ B., F. & Hernández R., G. (1999). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo: Una interpretación constructivista. Ed. McGraw-Hill Interamericana S.A. México, 21
9. DÍAZ B., F. & Hernández R., G. Evaluación Curricular: Conformación conceptual del campo. Universidad Autónoma de México. 1991.
10. DIAZ VILLA, Mario. Flexibilidad y Educación Superior en Colombia: Serie Calidad de la Educación Superior N° 2. ICFES, 2002. 217 p.



11. FUENTES, H. (1997). Curso de Diseño Curricular. Santiago de Cuba. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente.
12. GIMENO SACRISTAN, J. (1991): El currículum: una reflexión sobre la práctica, 3ª Edición, Editorial Morata, Madrid (España)
13. GÓMEZ, Víctor Manuel. (2000): Cuatro temas críticos de la educación superior en Colombia, Alfaomega-ASCUN, Bogotá (Colombia)
14. GONZÁLEZ, María Teresa. (2003): Organización y Gestión de Centro Escolares, Prentice Hall, Madrid (España)
15. GONZÁLEZ, O. (1994). Currículum: diseño, práctica y evaluación. Universidad de La Habana
16. HABERMAS, Jürgen, (1985): Conciencia moral y acción comunicativa, Editorial Península, Barcelona (España)
17. HABERMAS, Jürgen, (1999). Teoría de la Acción Comunicativa I y II, Taurus-Ediciones Santillana, Barcelona (España)
18. HABERMAS, Jürgen, (2002). Verdad y Justificación, Ensayos filosóficos, Editorial Trotta, Madrid (España)
19. HERNÁNDEZ, Carlos Augusto y LOPEZ CARRASCAL, Juliana. Disciplinas: Serie de Calidad de Educación superior N° 4. Bogotá: Secretaria General, 188 p.
20. HERNÁNDEZ, Daniel. (2005): El currículo, una construcción permanente, En: Educación y Cultura, Univ. Nacional, Bogotá (Colombia)
21. HYMES, D. H. (1971): Competence and performance in linguistic theory. In R. Huxley & E. Ingram (eds.), *Language Acquisition: Models and Methods*. Londres: Academic Press, 3-28 pp. 116, 219, 220
22. KEMMIS, S., (1998): El Currículum: más allá de teoría de la reproducción, Morata, Madrid (España)
23. LUHMANN, Niklas. (1996): Teoría de la sociedad y pedagogía. Editorial Paidós, Barcelona (España)



24. LUNDGREN, U. P.. (1983): Teoría del currículum y escolarización, DeaginUniversity & Temple University Press, Filadelfia PA (USA)
25. LYOTARD, Jean-François. (1987): La condición posmoderna, Editorial Cátedra, Madrid (España)
26. MALDONADO GARCÍA, Miguel Angel. (2002): *Las competencias, una opción de vida*, 'Metodología para el diseño curricular', ECOE, Bogotá (Colombia)
27. MARTÍN-BARBERO, Jesús. (2003): *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Gustavo Gil, México D.F.
28. MARTINEZ BOOM Alberto y Otros. (2003): Currículo y Modernización, cuatro décadas de educación en Colombia, 2ª Edic., Magisterio, Bogotá (Colombia)
29. MOORE, T. W. (1980): *Introducción a la teoría de la educación*, Alianza Editorial, Madrid (España)
30. MORIN, Edgaret al. (2002): Educar en la era planetaria. *El pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. UNESCO - Universidad de Valladolid
31. MORIN, Edgar. (2001): Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Editorial Magisterio, Bogotá (Colombia)
32. ORTIZ, A. (2005). ¿Cómo diseñar el programa de asignatura y de grado?: La elaboración del plan de estudios y del plan de clases.
33. PHILIPPE, Meirieu. (2002): Aprender, sí. Pero ¿cómo?. 3ª Edición, Editorial Octaedro, Barcelona (España)
34. PORTUONDO, R. (1997). Elementos de teoría y diseño curricular. (Monografía). Universidad de Camagüey.
35. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), Utch-2009.
36. ROMANA, H. (2006). ¿Transversalidad en el currículo de educación profesional? ¿Un currículo para la formación de valores?



37. RUANO, CR. Más allá de la evaluación por resultados: Planteamientos metodológicos en torno al proceso de autoanálisis institucional y la construcción de indicadores de la calidad educativa en el contexto universitario. Revista Iberoamericana de Educación.
38. STENHOUSE, Lawrence (1986): El legado del movimiento curricular. En: GALTON, M. y MOON, B. Cambiar la Escuela, cambiar el currículum, Barcelona (España)
39. STENHOUSE, Lawrence (1987): Investigación y Desarrollo del Currículum, 2ª ed. Morata, Madrid (España)
40. TORRES, Rosa María y Otros.(1988):Currículum, Maestro y Conocimiento, Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco, México D.F.
41. VYGOTSKY, Lev. (1978): Mind in society. Harvard University Press, Cambridge, MA (USA)
42. Organización Mundial de la Salud. (s.f.). 10 DATOS SOBRE LA SALUD MENTAL. Recuperado el 28 de 11 de 2016, de http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/mental_health_facts/es/

• PERSONALES

En el siguiente cuadro se relacionan, las fuentes personales (docentes y otros) que usando los insumos (productos) procedentes de la autoevaluación con fines de renovación de registro calificado formularon este documento base del programa académico de Psicología:

Nº	Nombre	Función	Entidad
01	MOIRA ISABEL LEMOS RENTERIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	UTCH
02	SHESTER ANDRES GARCIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	AGENCIA PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL.
03	LIZZY YALILE ALVAREZ DEL PINO RICARD	DOCENTE	FUCLA
04	SANDRA TABORDA HOYOS	DOCENTE ORIENTADORA	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL